

Tesalia, 27 de diciembre de 1999

Señor:  
**TEOFILO TRUJILLO TRUJILLO**  
**Alcalde Municipal**

Respetado señor:

Proceso tan importante como el de Ordenamiento Territorial constituye un acontecimiento histórico en el desarrollo integral de los pueblos. Seguros de esto y pensando a diario en esa enorme responsabilidad a la cual en ningún momento quisimos ser inferiores. No obstante este trabajo constituye un documento que pueda encarnar el sueño de un Municipio a inicios de nuevo siglo que solo podrá materializarse en la medida que inicie la implementación y se constituya en un documento vivo y dinámico empoderado por la comunidad y con los criterios de gerencia moderna que usted expresa.

Agradecemos de antemano la confianza por usted a tenido con éste equipo de trabajo.

Atentamente,

**JOSE IGNACIO FUENTES ORTIZ**  
Director del Proyecto

**LEANDRO VARGAS GONZALEZ**  
Asesor del Proyecto

**MARIA CONSTANZA MENDEZ PERDOMO**  
Secretaria

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA**  
**TEOFILO TRUJILLO TRUJILLO**  
**Alcalde**

**UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA**  
**JOSE IGNACIO FUENTES ORTIZ**  
**Director**

**ASESOR**  
**LEANDRO VARGAS GONZALEZ**

**Ingeniero Agrícola**

TEOFILO TRUJILLO TRUJILLO  
**ALCALDE DE TESALIA**

**GABINETE MUNICIPAL**

SECRETARIO GENERAL  
GUSTAVO CHIMBACO MENDEZ

JEFE DE PLANEACION  
BIRNUBY GUZMAN CUENCA

DIRECTORA DE JUSTICIA  
GLADIS CELY MEDINA

DIRECTOR DE LA UMATA  
JOSE IGNACIO FUENTES ORTIZ

TESORERO  
IGNACIO RODRIGO CAMPOS LEIVA

PROMOTOR COMUNITARIO  
HERNAN CASAS TRUJILLO

PERSONERA  
ARGENIS BONILLA TRUJILLO

**HONORABLE CONCEJO**

PRESIDENTE

LORENZO SANCHEZ CABRERA

PRIMER VICEPRESIDENTE

RODRIGO RAMIREZ ALMARIO

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

LUIS MARIA CASTRO

HONORABLES CONCEJALES

CARLOS JULIO ORTIZ ALARCON

ERNESTO PERDOMO PERDOMO

REINALDO PEREZ TURJILLO

VIRGILIO MARINEZ BURGOS

CESAR TULIO VARGAS JORGE

HERMOGENES TRUJILLO

SECRETARIA

MARIA DEL CARMEN PERDOMO TRUJILLO

**CONSEJO DE PLANEACION**

TEOFILO TRUJILLO TRUJILLO  
HERNAN CASAS TRUJILLO  
ISIDRO CASAS TRUJILLO  
LUIS ANTONIO FIGUEROA  
MIGUEL ANGEL CHINCHILLA  
JOSE IGNACIO FUENTES ORTIZ  
JOSE DEL CARMEN ROBALLO  
LUIS CARLOS CUMBE  
SILVIO PERDOMO TRUJILLO

**DEPARTAMENTO DEL HUILA**

**MUNICIPIO DE TESALIA**

**EQUIPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**FORMULACION ESQUEMA DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL**

**MUNICIPIO DE TESALIA (H)  
2000**

ELABORADO POR: JOSE IGNACIO FUENTES ORTIZ      Director UMATA  
LEANDRO VARGAS GONZALEZ      Ingeniero Agrícola  
CHELMAN ROBERT HIGUERA      Ingeniero Civil  
MARIA CONSTANZA MENDEZ      Secretaria

**PERSONAL**

COLABORADOR: NOHEMI LEIVA TRUJILLO      Profesional UMATA  
FABIO A. CUELLAR BRAND      Funcionario Tesorería  
REMIGIO HERNANDEZ      Fontanero Pacarní  
HERNANDO RAMIREZ      Fontanero  
REINALDO PEREZ C.      Concejal  
PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL

**Tesalia, 2000**

## **AGRADECIMIENTOS**

La Alcaldía Municipal y el Equipo Técnico de Ordenamiento Territorial de Tesalia, agradecen enormemente a Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, al INURBE, a la Corporación del Río Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA, Gobernación Departamental por su asesoría. De la misma manera agradece y felicita al Consejo Municipal de Planeación, al Honorable Consejo Municipal, a los señores Reinaldo Pérez, José del Carmen Roballo, Fabio Cuellar, Geovany Cuenca, a la doctora Noemi Leiva Trujillo y a todas las organizaciones y personas que de una u otra forma hicieron su importante apoyo y decidida colaboración para la iniciación del proceso de Ordenamiento del Territorio Municipal.



## PRESENTACION

El Municipio inició el proceso de ordenamiento territorial basado en la ley 388 de 1997 y en decretos reglamentarios emitidos, inspirados en la necesidad de construir participativamente modelos en desarrollos sostenibles, equitativos y competitivos capaces de orientar la intervención humana en consonancia con la necesidad del Municipio con plena autonomía.

Indiscutiblemente la ubicación geográfica y la proximidad que tiene el Municipio a otros de su mismo nivel, la cercanía con otras de un nivel económico mayor evidencian una gran influencia externa y la posibilidad de desarrollar acciones conjuntas.

La investigación y apropiación del conocimiento que integra a todas las dimensiones del Municipio permiten tener claridad sobre la situación actual especializada y sistematizada haciendo uso de las herramientas tecnológicas existentes que permitirán emprender un proceso planificador más técnico y pertinente a la dinámica propia del Municipio. Esto permitirá asumir las responsabilidades de manera compartida para que se consolide el verdadero papel del estado frente a la capacidad de los recursos naturales y la demanda de servicios y bienes por parte de la sociedad. Para que Tesalia sea organizado de acuerdo con sus potencialidades para permitir el desarrollo integral del talento humano.

El documento contiene en su parte inicial una síntesis de los aspectos conceptuales metodológicos y normativos del Ordenamiento Territorial especialmente en lo que atañe al Municipio posteriormente sea muestra la situación actual, los escenarios futuros. Todo lo anterior debidamente concertado. Su resultado se integra en la propuesta del proyecto de acuerdo para adoptar el Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal.

## INDICE

### **1 COMPONENTE GENERAL**

#### **1. POLITICAS**

#### **2. OBJETIVOS**

#### **3. ESTRATEGIAS**

#### **4. PROSPECTIVA TERRITORIAL**

##### **4.1 ESCENARIOS TENDENCIALES**

###### **4.1.1 Crecimiento poblacional**

###### **4.1.2 El crecimiento del área urbana**

###### **4.1.3 La demanda de servicios públicos domiciliarios**

###### **4.1.4 La demanda de servicios públicos generales**

###### **4.1.5 Sistema vial, espacio público y servicios públicos**

###### **4.1.6 Ocupación territorial**

###### **4.1.7 Intervención de las microcuencas del Municipio**

###### **4.1.8 Intervención sobre las áreas estratégicas del Municipio**

###### **4.1.9 Intervención sobre las áreas de amenazas ambientales**

###### **4.1.10 El comportamiento social**

##### **4.2 ESCENARIOS ALTERNATIVOS**

##### **4.3 ESCENARIOS CONCERTADOS**

###### **4.3.1 Zonificación Ambiental**

###### **4.3.2 Zonificación para el desarrollo sustentable del Municipio de Tesalia Suelo Rural**

###### **4.3.3 Aspectos Generales Sobre Las Politicas Y Estrategias Que Permitan Alcanzar Los Objetivos Propuestos En El Desarrollo Sustentable Del Municipio De Tesalia En El Sector Rural**

###### **4.3.4 Zonificación Actual del Municipio de Tesalia Suelo Urbano**

###### **4.3.5 Zonificación para el desarrollo sustentable del Municipio de Tesalia Suelo Urbano**

###### **4.3.6 Suelo Suburbano**

###### **4.3.7 Aspectos Generales Sobre Las Politicas Y Estrategias Que Permitan Alcanzar Los Objetivos Propuestos En El Desarrollo Sustentable Del Municipio De Tesalia En El Sector Urbano**

### **5. IMPLEMENTACION DEL PLAN**

#### **5.1 NORMATIVIDAD**

#### **5.2 INSTRUMENTACION**

#### **5.3 EJECUCION**

#### **5.4 EVALUACION**

*FORMULACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - TESALIA*

## CONTENIDO

Tomado como partida el diagnóstico de la situación actual del Municipio en cada una de sus dimensiones y utilizando para ello importantes herramientas teóricas asociadas en todo instante a la realidad local, se logró analizar internamente de manera integral y externamente de manera prospectiva al Municipio, detectando con el aporte a la comunidad las potencialidades y las limitantes que se tendrán en el futuro para aprovecharse o atacarse.

Desglosando los sectores se encuentra que la situación administrativa ha tenido importantes avances, que tienen que irse tomando como referencia para mejorarse a diario, de la misma forma la diversidad biofísica, la complejidad social - económica - cultural generan importantes alternativas que pueden darse en la medida que la complejidad sirva como fuente de inspiración y posibilidad de reflexión por todos y cada uno de los actores que tienen que ver con el Municipio, entendiendo desde luego los vínculos que tiene con otros Municipios, con la región y el mundo.

Problemas de toda índole se han encontrado, muchos de ellos profundos por el desconocimiento de su dimensión o por la óptica de los que los padecen, dentro de ellos la alta tasa de deterioro ambiental por efectuar un uso contrario de suelo con su potencialidad, de la actitud mezquina o de la indiferencia.

La infraestructura de igual manera en algunos casos permite que con ella se tenga más comodidad, se tenga seguridad, se pueda producir más. Sin embargo en otros casos se encuentra deteriorada, presenta deficiencias y está en sitio donde está expuesta a alto riesgo por fenómenos naturales.

De ninguna manera se pueden llegar a permitir que la ocupación del territorio deteriore los ecosistemas hasta generar situaciones futuras donde existan limitantes que impidan el desarrollo integral de las formas de vida, el funcionamiento natural del ecosistema o se ponga en serio peligro prosperidad de las generaciones futuras, no en el discurso de la sostenibilidad sino en la materialización del bienestar.

### 1 COMPONENTE GENERAL

**1.1 POLÍTICAS.-** Son políticas del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal:

- Mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio de Tesalia bajo los principios de equidad, sostenibilidad, competitiva y gobernabilidad.
- Recuperación y preservación de la base natural de los recursos.
- Rescate del patrimonio cultural e histórico .
- Vinculación regional de todos y cada uno de los sectores que conforman el Municipio y que determinaron su propia dinámica.
- Definición de zonas de acuerdo de la aptitud del recurso natural en armonía con su ocupación tendencial y la dinámica socio- económica.
- Identificación de los usos de suelo rural y urbano para un crecimiento integral y sostenible.
- Trabajar con modelo de desarrollo propio del Municipio de Tesalia.
- Aumento de la eficiencia administrativa en materia de planificación y desarrollo integral del Municipio.
- Participación democrática y empoderamiento de todos los habitantes del Municipio como artífices de su propio desarrollo.
- Guía y normativa para el Ordenamiento y direccionamiento del uso del territorio.
- La investigación aplicada y compartida por las diferentes instituciones que tienen que ver en el desarrollo Territorial.

**1.2 OBJETIVOS.-** Son Objetivos del Ordenamiento Territorial Municipal los siguientes:

- Rescatar el patrimonio histórico y la identidad cultural de los habitantes del Municipio de Tesalia en una labor compartida de todos los actores Sociales.
- Generar un movimiento de convivencia pacífica y participación democrática.
- Rescatar el liderazgo verdadero, y los valores que tienen los miembros de la comunidad.
- Propender por que la administración pública sea cada vez más eficiente y eficaz en sus compromisos con el desarrollo de la comunidad.
- Generar procesos de planificación que respondan de manera prospectiva a las necesidades del desarrollo integral de la comunidad.
- Transferir el conocimiento técnico y científico de las características biofísicas del territorio a todos los habitantes del Municipio en un proceso educativo contínuo para lograr el compromiso de la recuperación, el mejoramiento de preservación de los diferentes elementos que conforman el Municipio en este aspecto.

- Orientar a la comunidad sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales para que exista un desarrollo sostenible.
- Guiar a los diferentes sectores para que de manera compartida se inicie el Ordenamiento físico-espacial, funcional, productivo y en infraestructura que armonice la oferta natural con la extracción de recursos para el sustento y el desarrollo integral del ser humano.
- Tener una herramienta dinámica de direccionamiento del Municipio para la administración y el comportamiento de sus habitantes.
- Generar e implementar reglamentación y normatividad concertada, articulada a normatividad existente y propia del Municipio para que ésta se respete y se cumpla.
- Identificar las potencialidades y limitantes que tiene el Municipio para la demanda de bienes y servicios.
- Identificar conductas y actitudes para lograr un empoderamiento de la comunidad de los diferentes procesos que requiere el desarrollo local en sintonía con el global.
- Tener elementos técnicos y científicos para encontrar los sitios apropiados donde pueden ubicarse las actitudes humanas.
- Evitar daños irreversibles en el ecosistema Municipal.
- Contribuir desde el Municipio a la búsqueda de la tolerancia y la convivencia pacífica.

**1.3 ESTRATEGIAS.-** Para lograra los objetivos del Esquema, la Administración Municipal tendrá en cuenta las siguientes estrategias:

- Introducir a la administración talento humano, equipos, software requeridos para la administración pública moderna.
- Capacitar a los funcionarios en procesos, técnicas y actitudes para la satisfacción del cliente y el manejo del recurso natural.
- Zonificar el territorio de acuerdo a sus potencialidades.
- Buscar la vinculación Municipal con la región, el País y el mundo mediante el sistema de información.
- Estimular formas de ocupación del territorio mediante incentivos, exoneraciones, convenios, capacitación, etc.
- Adquirir muebles e inmuebles por el Municipio o por donantes para constituir el patrimonio arquitectónico y cultural.
- Establecer las restricciones, sanciones, prohibiciones relacionadas con el uso de los recursos naturales y ocupación del territorio.
- Instalar sensores en el campo que permitan registrar y alertar sobre fenómenos naturales.

- Hacer investigaciones aplicadas relacionadas con las áreas de biofísica, socio económicas para el desarrollo integral del Municipio.

**1.4 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.-** El Esquema de Ordenamiento Territorial, los Planes Parciales y el Plan desarrollo Municipal son los principales instrumentos de planificación del desarrollo municipal, se deberán formular y gestionar en coordinación y armonía bajo el principio de complementariedad.

**1.5 INSTRUMENTOS TECNICOS.-** La información Técnica presentada en los Planos, el Diagnóstico, la síntesis del diagnóstico, la formulación y la bases de datos, que hacen parte del presente Acuerdo y demás que lleguen a conformar el sistema de información Municipal; se constituyen en el instrumentos técnicos para la gestión del Esquema.

**1.6 INSTRUMENTOS DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL.-** Para contribuir en la realización a cabalidad del Esquema de Ordenamiento territorial, la continuidad y legitimización del proceso se implementaran los mecanismos e instrumentos de participación y control social para establecer una veeduría ciudadana.

**1.7 EL SISTEMA DE INFORMACION MUNICIPAL.-** El manejo adecuado de la información, la interpretación y el procesamiento de ésta constituye un elemento de suma importancia para hacer real los programas y proyectos propuestos. Para que la información contenida en los documentos, los mapas y la base de datos se pueda utilizar de manera oportuna es necesario destinar un espacio en la Oficina de Planeación.

**1.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.-** Los recursos económicos y financieros necesarios para la ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal, debe incorporar al Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo Municipal. Parte de los recursos proceden de fuentes externas al Municipio mediante el sistema de cofinanciación.

**1.9 ACCIONES PRIORITARIAS.-** Como acciones prioritarias para la ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial municipal se tendrá:

- La divulgación amplia y efectiva del Esquema.
- La creación de nuevos mecanismos de participación.
- La evaluación, control y retroalimentación permanente.
- Identificar las acciones de vinculación regional.

- Implementar el sistema de información y de gestión del Esquema de Ordenamiento.
- El Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la administración Municipal.

## **1.10 ASPECTOS ESTRUCTURANTES DEL TERRITORIO**

### **1.10.1 Contexto Regional .**

El municipio de Tesalia se encuentra ubicado en el departamento del Huila y hace parte de la región Occidental. En consecuencia las determinaciones, acciones urbanísticas, intervenciones, planes y programas que se realicen deberán estar orientados contextualmente con el desarrollo de la región (ver mapa 1).

El casco urbano está localizado sobre la troncal de occidente que se desprende de la troncal del Magdalena en el sitio conocido con el nombre de Puerto Seco.

El municipio de Tesalia se comunica por vía terrestre con todos los municipios vecinos y circunvecinos; está distante 95 Km., de Neiva la capital del Departamento, se comunica por una vía pavimentada en buen estado, es la principal ciudad donde los habitantes de este municipio utilizan el comercio de la ciudad, allí concurre la mayoría de la población a superarse en los centros universitarios y tecnológicos, donde pueden escoger las diferentes carreras para adelantar sus estudios; también utilizan los servicios de la Administración Departamental (gobernación), financieros, de salud y de los institutos descentralizados del Estado y el Departamento; además los servicios que brindan las diferentes disciplinas de profesionales de Neiva. Algunas veces los productores del municipio llevan sus productos a los centros de consumo de esta ciudad aprovechando las plazas de mercado allí establecidas como Surabastos y MERCANEIVA donde realizan las transacciones comerciales, otras veces utilizan los intermediarios para vender sus productos; existe un potencial para explotar y se trata de los mercados especializados como Yep, Ley, Optimo, Carulla, tiendas Olimpica, que todavía no ha sido explorado por nuestros productores.

Campoalegre es uno de los municipios más importantes por el vínculo comercial existente entre este municipio y Tesalia, en él los productores de arroz venden toda su cosecha y a su vez este municipio surte a los arroceros de los insumos agrícolas necesarios para la producción de este cereal, también allí se encuentran todos los servicios de maquinaria agrícola necesaria para la preparación, siembra y



recolección; aunque últimamente los agricultores locales han venido equipándose de estos aperos.

Tesalia, presenta una estrecha relación con los municipios de Paicol y La Plata, con el primero debido a la distancia que los separa, pues solamente se encuentra distanciados ocho (8) kilómetros, con una vía en buen estado ya que está totalmente pavimentada, además los une lazos de fraternidad y amistad que prácticamente sus habitantes se confunden en un solo pueblo; estas dos (2) comunidades han aunado sus esfuerzos tanto políticos como económicos para impulsar el desarrollo sub-regional y han construido un acueducto que abastece las cabeceras municipales de estos dos municipios; también comparten un centro de estudio universitario nocturno dirigido por la Universidad Surcolombiana, ubicado en Paicol. Estos municipios presentan vínculos comerciales, ya que uno de los principales productores de aves de engorde y postura en esta zona del Departamento es Paicol y su inmediato consumidor Tesalia; además Tesalia suministra el material de playa para construcción al municipio de Paicol.

El Municipio de La Plata es el principal centro urbano del Occidente del Departamento, distante 30 Km, de Tesalia con una vía pavimentada en excelente estado; en él confluye el flujo comercial de la zona, existen la presencia de entidades bancarias como: Bancafé, Caja de Crédito Agrario, Banco de Bogotá y la cooperativa Coonfie, de los cuales la población de Tesalia utiliza sus servicios. En La Plata se surten los graneros y puestos de venta de hortalizas, tubérculos, plátanos y frutas que después revenden en el mercado local; hay una relación comercial entre algunos productores de ambos municipios, ya que La Plata ha venido sirviendo de enlace para el intercambio comercial entre esta zona del Departamento, Popayán ( Cauca) y Cali (Valle del Cauca).

Esta alianza es interesante y estratégica si se tiene en cuenta que Popayán y Cali ofrecen grandes ventajas comparativas para los productores no solo de Tesalia, sino del Departamento, ya que de ahí parte la salida al océano Pacífico y sus puertos en especial el de Buenaventura. Por esta razón la importancia de que los dirigentes dediquen todo su esfuerzo para que pavimenten la vía La Plata -Puerto Leticia - Popayán, ya que esta malla vial conectaría a estos pueblos con el resto del mundo por vía marítima, con grandes posibilidades de exportación, incrementando el flujo comercial de la zona y por ende el desarrollo de la misma.

El municipio de Nátaga, es el sitio de peregrinación de los Tesalenses el 24 de Septiembre, fecha en que se conmemora las festividades de la virgen de las Mercedes, "patrona de los reclusos", debido a que Tesalia se comunica con Nátaga por cuatro (4) vías, tres de ellas por carretera destapada, los pobladores escogen éstas para ir en romería a la basílica, en la cual emplean cuatro (4) horas aproximadamente para llegar. Otros optan ir en vehículo por la vía principal que

comprende 27 Km, 15 de ellos pavimentado hasta el cruce de nolasko y de ahí los 12 Km, son destapados en regular estado.

Existe un proyecto de gran envergadura como es la construcción del distrito de riego, cuya fuente abastecedora sería río Negro Narvaez ubicado en Nátaga y que busca regar 2.000 Ha, aproximadamente, comprendidos entre los llanos de Tesalia y Paicol, volviendo productivas estas tierras del llano escondido, beneficiando directamente a unas 1.000 familias e indirectamente a toda una región, a demás fortalecerá los programas de reforma agraria que busca dar solución al grave problema que hoy en día padece gran sector de nuestro pueblo como es la falta de tierras, todo esto debe ir articulado a los proyectos productivos integrales que logren volver más competitivos a los pequeños productores, y fortalezcan las empresas básicas comunitarias que en un 90% son los arroceros del municipio.

Con Iquira, el municipio se comunica por vía destapada a una distancia de 26 Km, Tesalia recibe en gran medida la producción que se origina en la inspección de Río Negro, siendo una de las mayores productoras de productos agrícolas de clima templado y frío de la zona, los cuales son ofrecidos en la plaza de mercado de Pacarní o del área urbana de Tesalia. También en la jurisdicción de Iquira, se originan gran parte de las fuentes hídricas que bañan al norte del municipio. Por esta misma vía se comunica con los municipios de Teruel, Yaguará, Santa María y Palermo, este último, centro de atracción de la inversión nacional y extranjera debido al parque industrial que allí se proyecta construir y su declaratoria de zona franca que busca impulsar el desarrollo de la zona y de todo el Departamento. El municipio de Tesalia por ser un pueblo hospitalario y uno de los pocos remanso de paz, es muy apetecido por los turistas que entran de paso para degustar sus famosos quesillos, sus bizcochos y lo más importante la amabilidad de la gente (ver mapa 1).

#### **1.10.2 Jurisdiccion Territorial.**

El territorio municipal esta conformado por el espacio geográfico comprendido dentro de los límites establecidos por las ordenanzas No 34 de 1919, No 25 de 1967 y el Acta de Deslinde de 1979, que se presentan en el mapa 1 de jurisdicción y límites territoriales.

#### **1.10.3 Sistemas Ambientales.**

En el territorio municipal se encuentran ubicados los siguientes sistemas ambientales:

- El municipio está contenido en la cuenca del río Magdalena, territorialmente esta gran cuenca ocupa un área de 13514 Km<sup>2</sup>. El sistema hidrográfico municipal también cuenta con la microcuenca del río Yaguaracito con un área de 192.48 Km<sup>2</sup>, la microcuenca de la quebrada Grande con un área de 98.54 Km<sup>2</sup> y la microcuenca el Espinal con un área de 21.82 Km<sup>2</sup>.
- Se considera como Ecosistemas Estratégicos a los sitios importantes en el funcionamiento del ecosistema departamental y municipal, los sitios de especial belleza entre estas consideraciones están: El parque nevado del Huila, La subcuenca del río Páez, la cuenca del río Magdalena, el cerro de las Nieves, el cerro de Potreo Grande, la quebrada del infierno, la laguna de Guillo.

#### 1.10.4 Clasificación Del Suelo.

De conformidad con lo previsto en el capítulo IV de la ley 388 de 1.997, el suelo del municipio de Tesalia se clasifica en suelo urbano, suburbano y rural (ver mapa 13).

- **Suelo Urbano.** Comprende el área determinada dentro del perímetro urbano ubicado entre las coordenadas definidas por el concejo Municipal. Se constituye esta categoría las áreas destinadas a usos urbanos que cuentan con infraestructura vial y redes primarias de acueducto, alcantarillado y energía que están delimitadas por el perímetro de servicios públicos. Contiene los barrios Santa Teresa, Venecia, Jardín, Hector Trujillo, Amaya, El Centro, Limonar y Las Acacias (mapa 3).
- **Suelo Suburbano.** Se definió al centro poblado de Pacarní por que está ubicado dentro del suelo rural, en el que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, en el cual está garantizado en auto abastecimiento en servicios públicos domiciliarios, infraestructura de espacios públicos, infraestructura vial, redes de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado requerido para esta área.
- **Suelo Rural.** Constituyen esta categoría los suelos no aptos para uso urbano y que estarán destinados a usos agrícolas, pecuarios, forestales, mineros y actividades análogas. Lo constituye las veredas Alto de la Hocha, Bombón, Buena Vista, El Centro, El Dave, La Esperanza, El Guamal, Los Guácimos, Las Delicias, Los Yuyos, El Medio, El Moral, El Palmito, Piedra Gorda, Potrerillos, Potrero Grande, El Rosario, Sanaí, Vergel. Forman parte de este suelo también las áreas de suelo suburbano, definidas en el artículo 17 del presente acuerdo (ver mapa 2).

- **Suelo De Protección.** Constituido por las zonas y áreas de terreno localizados dentro de cualquiera de las anteriores clases, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructura para la producción de servicios públicos domiciliarios o sobre las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse. Para efectos del presente Esquema son áreas de protección las que se definen a continuación y que se encuentran delimitadas en el mapas 34 y 35. En el sector urbano corresponden a las áreas ubicadas sobre las llanuras de inundación de las quebradas los Bollos, San Benito y los Limones. Las cuales en la actividad están ocupadas por la parte oriental de la manzana 01, 02, 04, 05 del barrio Amaya, la Manzana 03 y la parte occidental de la manzana 08 del barrio Amaya, por el lado de la quebrada los Limones existe ocupación por viviendas en el sector 06, 07 y 12 de los barrios Torrecitas y el Limonar, el conflicto generado en esta es debido a que se encuentran 58 viviendas en una zona potencial inundable.

#### 1.10.5 Sistema Vial .

El sistema vial primario del municipio esta conformado por el conjunto de vías que integran la red o malla que permite la intercomunicación vial del interior y al exterior del municipio. Hacen parte de este sistema las vías nacionales, regionales y departamentales que le cruzan, así con las vías primarias municipales.

Este Plan establece alternativas para el mejoramiento de la funcionalidad espacial del Municipio de Tesalia, Con el mejoramiento de la actual infraestructura vial, dando prioridad a que articulan el tránsito vehicular interno en el casco urbano, con las veredas y con otros Municipios(ver mapas 16,18,19).

Las vías identificadas en el Municipio de Tesalia son:

- **Carretera Nacional de Segunda Categoría (CNSc):** Con una anchura de calzada de 24 m., constituye ésta vía la que va desde Neiva a Popayán.
- **Caminos Departamentales y Comunes (CDC):** Los conforman el eje vial Tesali-Iquira-Teruel-Palermo-Neiva. Conservan una anchura de 20m.
- **Caminos Seccionales y Particulares (CSP):** Conformados por las vías que unen el casco urbano con los centros de las diferentes veredas Piedra Gorda,

Potrero Grande, Alto de la Hocha, La Esperanza, El Centro, El Medio, El Dave, Los Yuyos, El Guamal, El Plamito, Sinaí, El Moral, Buena Vista, EL Rosario, EL Bombón, Potrerillos, Las Delicias, El Vergel, Guácimos.

Serán de utilidad e interés social las áreas requeridas para construcción, ampliación y optimización del sistema vial del municipio de conformidad con lo previsto. Los inmuebles y terrenos requeridos para las futuras vías definidas en el presente artículo no podrán ser construídas y urbanizadas por los propietarios por un periodo de nueve (9) años contados desde el momento en que se registren las afectaciones, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 9ª de 1989. Estos inmuebles o terrenos deberán ser adquiridos por el municipio por enajenación voluntaria o mediante expropiación por vía administrativa o vía judicial, según se defina en el programa de Ejecución de cada administración municipal.

#### **1.10.6. Sistema De Servicios Publicos Domiciliarios.**

El sistema de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, recolección de basuras, teléfono y gas domiciliario (ver mapas 21, 22, 23, 24, 25, 26) esta conformado por:

- Red de acueducto: El 67% de las viviendas rurales poseen acueductos individuales, 4 acueductos veredales que benefician el 23% de las viviendas. El acueducto de Pacarní es captado de la quebrada los Chorros, con un longitud total es de 3738 m en tubería de 2" diámetro. El casco urbano toma el agua de las quebradas los Limones, la Venta y el Bombón, tiene una red de distribución con una longitud total de 9742 m, una planta de potabilización con capacidad para tratar 25 litros por segundo. Se proyecta el mejoramiento del acueducto que capta sus aguas de la quebrada la Venta al servicio está a cargo de la Alcaldía Municipal.
- Red de alcantarillado: En el sector rural mediante continuos programas se han venido construyendo unidades sanitarias con sus respectivos pozos sépticos, pero a un el 50% de las aguas residuales caen directamente a las fuentes superficiales. El sistema de alcantarillado de la población de Pacarní fue construido recientemente, tiene una longitud total de 3925 m en tuberías de gres de 8" de diámetro, las aguas residuales caen al sistema de tratamiento, antes caían directamente a la quebrada el Caloto. El sistema de alcantarillado del casco urbano es de tipo combinado como quiera que además de las aguas residuales domésticas transporta también aguas lluvias lo que genera serios problemas en los barrios la Campiña, el Jardín. Este sistema está construido en tubería de gres de 8", 10", 12" y 14", hay dos colectores principales que reciben el agua de los conductores secundarios, el primer colector recoge el agua

proveniente de los barrios Amaya y Venecia y el segundo colector recoge las aguas restantes para llevarlas en los dos casos a la quebrada San Benito sin ningún tipo de tratamiento para un caudal de 13.11 Lps. La red tiene una longitud total de 11720 m. En este se contempla la construcción de un sistema de manejo de aguas lluvias y la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales. El servicio de alcantarillado es prestado por la Alcaldía Municipal.

- **Energía eléctrica:** La infraestructura relacionada con este servicio es una línea de 115 Kv proveniente de la hidroeléctrica de Prado hasta la subestación de Palermo pasando por la hidroeléctrica de Betania hasta el departamento del Cauca que tiene influencia sobre el municipio. La línea de transmisión de energía consumida aquí es de 34.5 Kv que interconecta hidroeléctricas de generación menores a 10 megavatios como son Fortalillas, Iquira I y II. En Paicol existe una subestación de 34.5/13.8 Kv para que regrese a Tesalia con una tensión de 13.8 Kv mediante línea de baja tensión que se distribuye en el casco urbano a las 17 transformadores existentes, la misma línea de media tensión conduce la energía a los 50 transformadores ubicados en las 19 veredas dando una cobertura en este sector de 90%, se proyecta dar cobertura al 100% de las viviendas. El centro poblado de Pacarní también lo alimenta una línea de media tensión a los 7 transformadores. Este servicio es prestado por la electrificadora del Huila. El alumbrado público presenta deficiencias debido al escaso mantenimiento que se le da. Por lo tanto es necesario la reposición de lámparas dañadas para el mejoramiento de servicios.
- **Comunicaciones:** El municipio en el casco urbano dispone de 460 líneas telefónicas con discado directo nacional e internacional mediante el servicio de atención inmediata, también se cuenta con dos teléfonos públicos de servicios las 24 horas y en Pacarní se tiene una operadora. Se proyecta la masificación de la telefonía rural. En materia de radio se escuchan las emisoras de difusión departamental y la emisora Taurina stereo que es local y que inició funcionamiento en el año 1998. La prensa que circula y para las cuales hay sitios de venta es para el espectador, el espacio, el diario del Huila y la Nación
- **Aseo y manejo de residuos sólidos:** A nivel rural generan residuos que son depositados en los basureros domésticos y los cuales a su vez no generan problemas de contaminación. Allí también se generan los residuos de cosechas principalmente la pulpa de café que es un agente contaminante importante de tener en cuenta en este estudio, de ella se generan 1235.22 Toneladas de pulpa al año. En Pacarní se genera 483 Kilogramos/ día esto se almacena para que los días miércoles los recoja la volqueta del municipio. En la parte urbana se generan aproximadamente 1335 Kilogramos para los que se presta el servicio de recolección los días lunes y viernes. Los residuos recolectados tanto en Pacarní como en el área urbana son transportados a la balastrera y dispuestos a cielo abierto con la generación de abundantes impactos ambientales negativos. Para

el manejo de los residuos sólidos producidos tanto en el casco urbano como en el centro poblado se propone la construcción de la planta de manejo integrado de residuos sólidos.

- Sistema de suministro de gas: En el municipio hay una estación reguladora con un banco de cilindros que hace el suministro de gas natural al 60% de la población del casco urbano del Municipio. Para la población de Pacarní que no posee el servicio se propone la instalación de la red de suministro de gas natural.

#### **1.10.7 Sistema Del Espacio Publico.**

Teniendo en cuenta el Decreto 1504, reglamentario de la Ley 388 se considera el espacio público efectivo el esta compuesto por parques de escala municipal, plazas, paseos peatonales, zonas verdes y los equipamientos que forman parte del espacio publico como las plaza de toros, estadios, etc.

Las áreas de conservación y preservación del sistema hídrico de las quebradas los Limones y San Benito en el casco urbano del Municipio. Las quebradas Caloto y Capote en el centro poblado de Pacarní.

En todo caso el espacio publico que se constituya en adelante deberá estar acorde con la densidad de la población previstas para las áreas y el área verde resultante deberá ser de 15 m<sup>2</sup> por habitante.

#### **1.10.8 Patrimonio.**

Entre los sitios que tienen importancia histórica se encuentran la hacienda Santa Bárbara donde funcionó en 1860 el Colegio de señoritas, las casonas de las haciendas el Diamante, El Centro, Santa Bárbara, Mal paso. la vivienda para la hacienda San Francisco, donde según algunos historiadores nació el Poeta Regulo Suarez.

Constituyen también el patrimonio histórico los bustos del Doctor Rafael Puyo Perdomo primer gobernador del Departamento del Huila y el de Régulo Suarez gran Poeta; los dos bustos están ubicados en el parque central del casco urbano del Municipio de Tesalia.

#### **1.10.9 Lineamientos Para Los Planes Parciales.**

Para el desarrollo de las áreas requieren aprobación de planes parciales, los cuales pueden ser de iniciativa de los propietarios e interesados en las zonas o en su defecto, por iniciativa de la administración Municipal. Es el caso del centro poblado de Pacarní.

La formulación y aprobación de los planes parciales se realizara de conformidad con lo previsto en la Ley 388 de I.997 y los criterios que se definen a continuación. Eventos en que deben realizarse , objetivos, instancias de participación y consulta ciudadana etc.

En el centro poblado de Pacarní se necesita la organización de usos tendenciales actuales con las vocaciones tradicionales, especificaciones propias de la actividad residencial, de equipamientos colectivos y actividades de bajo impacto ambiental. La expansión debe ser planificada y acorde a la necesidad de crecimiento poblacional.

#### **1.10.10 Clasificación De Las Areas De Actividad.**

Las áreas que conforman el suelo urbano y rural y sus correspondientes categorías se componen de áreas de actividad que están definidas con el símbolo correspondiente, se delimitaran las correspondientes áreas y se espacializaran teniendo en cuenta los usos del suelo clasificados en principal, complementario, condicionado o restringidos y prohibidos

### **1.11 ELEMENTOS DE ORDENAMIENTO**

Son todos aquellos contenidos temáticos o estructuras de orden que constituyen las áreas de actividad de los diferentes Territoriales o suelos del Municipio.

#### **1.11.1 Principio Reguladores De Los Usos Del Suelo.**

Los principios que regulan la estructura de s uso del suelo para las correspondientes áreas clasificadas deberan estar presentes los principios de diversidad, proximidad y oportunidad.

Según los principios, los desarrollos urbanísticos se deben aplicar al área urbanizable, a las áreas de desarrollo, áreas consolidadas, áreas en consolidación,



suelo para vivienda de interés social, suelo histórico-cultural, patrimonio arquitectónico. Debe existir concordancia entre los usos y las unidades de actuación.

**1.11.2 Clasificación De Usos De Suelo De Acuerdo A La Actividad A Desarrollar.** Para identificar la destinación o usos y establecer su clasificación, estos se domina:

- Uso principal . es el uso deseable que coinciden con la aptitud o función específica de la zona y que ofrece mayores ventajas desde los puntos de vista del desarrollo sostenible.
- Usos compatibles. Son aquellos que no se oponen al principal y concuerdan con la potencialidad, productividad y protección del suelo y demás recursos naturales conexos. Es la actividad secundaria la cual se destina un suelo, la cual sirve para apoyar y complementar la actividad principal de un predio o un sector.
- Uso condicionado. Son aquellos que presentan un alto grado de incompatibilidad con el uso principal y ciertos riesgos ambientales controlables por la autoridad ambiental o por el Municipio con el cumplimiento de algunos requisitos que hagan viable la actividad.
- Uso prohibido. Son aquellos incompatibles con el uso principal de la zona, con los propósitos de preservación ambiental o de planificación y por consiguiente entrarán en graves riesgos de tipo ecológico y/o social.

Las áreas urbanizables deben tener un elemento ambiental de carácter público. Este elemento contendrá diversidad de espacios verdes y se donominará parque público el cual tendrá las especificaciones necesarias para que cumpla la función en toda el área urbanizada.

En la confluencia de vías regionales y/o de importancia turística, con el resto de la estructura vial de las áreas donde existan construcciones o monumentos declarados como patrimonio histórico o arquitectónico, se desarrollarán elementos simbólicos que presten función de orden y principio del área en la cual están localizados.

Las construcciones y monumentos declarados como patrimonio histórico o arquitectónico del Municipio se deberán conservar su identidad, se deben respetar y valorar las vocaciones tradicionales conceptuales y formales.

La atención y recuperación del patrimonio debe estar ligado a las características propias de su arquitectura original y de procedencia histórica. La reutilización del patrimonio en adelante deberá interesar a la colectividad en función del fortalecimiento socioeconómico, ecológico y cultural.

La utilización del suelo rural debe responder a la zonificación propuesta, ésta tiene su sustento en los estudios de suelo efectuados y los sistemas de producción que deben implementarse para armonizar con la vocación del suelo.

### **1.11.2 Principios Reguladores De La Estructura Vial.**

A continuación se relacionan el conjunto de principios que regulan la estructura vial para las áreas consolidadas, en consolidación, así como en cada uno de los sectores que la componen conservando el principio de continuidad estructural vial.

En las áreas a urbanizar la estructura vial responderá al equilibrio entre el espacio construido, el espacio destinado para el flujo vehicular, flujo peatonal, oferta ambiental y la organización y funcionalidad de la ciudad.

La parte de afectaciones a construcciones de vías cuyos recorridos existen sin los anchos previstos en éste acuerdo, mantendrán sus actuales especificaciones hasta tanto se determine la construcción integral de las vías como prioritarios o se planteen nuevas especificaciones, para las cuales se exigirá el retroceso necesario previo estudio de la menor afectación posible. Para los nuevos desarrollos se exigirá el ancho mínimo que se requiera.

Las urbanizaciones que se adelanten en las áreas no desarrolladas, deberá prever un sistema vial local que se integre a la malla vial y a la propuesta en el Plan vial, asegurando el acceso a todos los lotes previstos. No se permitirán vías con anchos inferiores a los establecidos en el presente acuerdo, según la función que prevea el diseño del desarrollo propuesto.

Los terrenos requeridos para la construcción de vías del sistema vial, serán cedidos gratuitamente al Municipio por el urbanizador quien entregará las vías completamente pavimentadas, andenes, sardineles, sumideros y zonas verdes arbolizadas. Las especificaciones técnicas de diseño serán dadas por la Oficina de Planeación Municipal acorde con lo establecido en el presente acuerdo.

Adicional a las anteriores cesiones y cuando el predio a desarrollar esté afectado por vías del Plan Vial el urbanizador estará obligado a ceder gratuitamente al Municipio las zonas de producto de ésta afectación, hasta el 25% del área total del lote si la afectación es mayor, la adquisición se hará por negociación con el Municipio o por expropiación según lo indicado en la L.ey.

Cuando se realice un nuevo desarrollo en el área urbana o rural deberá preverse la prolongación del corredor de las vías del Plan Vial con el objeto de evitarse dificultades en el desarrollo del sistema vial futuro y la integración de dichas áreas.

La obtención de terrenos necesarios para el desarrollo del Plan Vial, se hará por intermedio de los siguientes procedimientos:

- Por cesión obligatoria al desarrollar los predios aledaños.
- Por expropiación lo determina la Ley.
- Por enajenación voluntaria o compra directa, cuando el área de cesión obligatoria sea menos de lo requerido para el desarrollo de las vías.

Si la construcción de una obra contemplada dentro del plan vial involucre la instalación de redes de servicios públicos su costo se sumará a la inversión para efectos de su recuperación.

### **1.11.3 Principios Reguladores De La Estructura Ambiental.**

A continuación se relacionan el conjunto de principios que regulan la estructura ambiental para las correspondientes elementos naturales en todos los espacios territoriales, públicos o privados, donde sin perjuicio de exista una intervención del ser humano, deben ser preservados en razón de su valores ambiental, por su biodiversidad, agua, aire y suelo.

Serán de especial importancia los Ecosistemas Estratégicos que se detectaron en el Municipio, microcuencas, parques y demás ecosistemas de características similares.

Los usos de los suelos deben ser acordes a la oferta ambiental y se deben implementar los planes de manejo ambiental aprobados por la autoridad ambiental.

El manejo ambiental Municipal será consolidado y direccionado mediante el Sistema de Gestión Ambiental Municipal.

### **1.11.4 Principios Reguladores De La Estructura De Servicios.**

A continuación se relacionan el conjunto de principio que regulan la estructura de servicios en especial los públicos demandados por la comunidad y por los diferentes usos del suelo.

Se establecerá el Sistema General de Redes e Infraestructura de Servicios Públicos, para las área de uso de suelo propuesta. La regulación y coordinación de las instituciones prestadoras de los servicios.

Se establecerán los mecanismos de incentivos para la concurrencia de todos los propietarios de un sector determinado en la construcción de redes principales y proceder mediante los mecanismos de expropiación por los mecanismos por la vía judicial, por vía administrativa con el principio constitucional de que el bien público prima sobre el bien en particular.

Las correspondientes áreas clasificadas, estarán constituidas además por los servicios turísticos, sociales de salud, transporte y equipamiento, los cuales se regulan a través de las políticas nacionales, departamentales vigentes y futuras, que se establezcan en cada caso, permitiendo en preferencia alcanzar su fin desde los habitantes de los estratos socioeconómicos más bajos y el conjunto de la población de la comunidad social de interés general.

#### **1.11.5 Principios Reguladores De La Estructura Productiva.**

Se relacionaran los principios que regulan la estructura productiva para las correspondientes áreas clasificadas.

Los suelos definidos dentro de los elementos territoriales y las correspondientes áreas clasificadas, estarán siempre abiertas a las alternativas tecnológicas y científicas para el manejo de los sistemas de producción, en busca del ordenamiento de la producción y la identificación de nuevas alternativas productivas dentro de los lineamientos del desarrollo sostenible.

El suelo urbano a través de las áreas clasificadas, podrán establecer por medio de la clasificación general de sus usos, agrupaciones privadas o públicas en función de fomentar y potencializar la producción local o regional.

**1.11.6 TRATAMIENTO DE CONSERVACION.-** Las normas para las áreas e inmuebles con tratamiento de conservación son las siguientes:

- Los usos serán concertados con los propietarios y pueden ser utilizados para el hospedaje de ecoturistas, academia de investigación y los propietarios de los predios.
- Se exigirá licencias ambientales para la restauración arquitectónica; reformas y adecuaciones para el mismo uso permitido del patrimonio, que no explique alteraciones volumétricas, estilísticas ni de fachada, en las cuales se incluyan intervenciones estructurales que constituyan a la estabilidad del inmueble; reparaciones y mantenimiento en general que no altera en absoluto la distribución, ni la volumetría, ni las características estilísticas del inmueble .

## **2 COMPONENTE RURAL**

### **2.1 POLITICAS Y ESTRATEGIAS.**

Los objetivos y políticas constituyen las reglas de juego y corresponden a las condiciones de funcionamiento del escenario prospectado. existen objetivos de preferencia y de exclusión; los primeros son formulados para cada opción de uso mientras que los segundos se formulan a nivel general.

### **2.2 OBJETIVOS**

#### **2.2.1 Objetivos Generales Para Zonas De Conservacion Como Reserva Natural.**

- Ampliar las zonas de reserva forestal municipal y de la sociedad civil (cerro de las Nieve, cerro de Buey ensilado en el alto de la Hocha y laguna de Guillo).
- crear incentivos tributarios para las personas que conserven y recuperan los recursos naturales renovables.
- Dar preferencia a la formulación e implementación de políticas de educación ambiental y practicas agrícolas de recuperación.
- Vincular el proceso de recuperación de las áreas degradadas en el Municipio en las entidades encargadas de la investigación y control de los recursos naturales.

#### **2.2.2 Zonas Especialmente Aptas Para Conservación, Manejo Integrado Y Administración Especial.**

- Desarrollar los sistemas agroforestales y silvopasturiles como alternativas económicas viables de agricultura y conservación de suelos.
- Mantener y fomentar la biodiversidad de los ecosistemas.

- Creación de mecanismos para la asociación de Municipios que manejen integralmente las cuencas hidrográficas comunes.
- Controlar la erosión de los suelos mediante obras civiles y vegetación tales como barreras vivas, terrazas, trinchos, coberturas vegetales, acequias, gaviones, etc.
- Seleccionar e implementar tecnologías apropiadas de cultivos que no atenten contra la conservación de los suelos, cultivos asociados, rotación cíclicas.
- Dar prioridad a los programas para el manejo de las zonas de montañas en áreas con pendientes menores de 50%, mediante proyectos de asistencia técnica poli institucional.
- Fortalecer tanto institucional como profesional la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA para que haga el asesoramiento y la transferencia de tecnología a los pequeños productores de Tesalia.
- Difusión y aplicación del código de los recursos naturales.
- Reglamentación del uso del agua y del suelo a nivel municipal con la creación de un sistema manejo especial.
- Restringir el uso abusivo de agroquímicos para disminuir la contaminación y los costos de producción.
- Fomentar la investigación de productos agrícolas ambientalmente sanos.
- Establecer proyectos demostrativos para la promoción y extensión de la conservación del agua y del suelo.
- Dar preferencia a la creación de granjas municipales autosuficientes
- Dar preferencia al manejo integral por medio de sistemas agroforestales, cultivos multiestrato, ecoturismo y pequeñas granjas integrales en áreas con moderada a marginal aptitud agropecuaria.
- Buscar mecanismos para que la CAM, haga presencia en las zonas de montaña, otorgando permisos selectivos y solo para aprovechamiento doméstico e implemental sistemas de explotación agroforestales o multiestrato.

### **2.2.3 Zonas Aptas Para Agricultura Y Ganadería Comercial Y Complejos Agroindustriales .**

- Dar preferencia a la agricultura intensiva en áreas con moderada a alta aptitud agrícola.
- Dar prioridad a la ganadería intensiva con pastos mejorados en zonas con moderada aptitud.
- Dar preferencia a las actividades agropecuarias en forma semi intensiva en áreas con marginal a moderada aptitud agropecuaria.
- Dar preferencia a la expansión o establecimiento de centros urbanos agroindustriales y obras de infraestructura técnica en áreas con limitaciones ligera para dichas actividades de tipo ingenieril.

- Implementar practicas de rotación de cultivos que favorezcan el manejo de plagas, enfermedades y favoreciendo el manejo integrado de plagas.
- Construir obras de infraestructura que mejoren la explotación de los sistemas productivos de la zona.
- Adoptar tecnología limpias de producción.

#### **2.2.4 Zonas Aptas Para Agricultura De Subsistencia Con Manejo Integrado .**

- Establecer prácticas de manejo apropiadas para las zonas que garanticen la sustentabilidad y sostenibilidad de los sistemas productivos explotados.
- Impulsar la poca o nula dependencia de productos altamente tóxicos, que generen efectos nocivos tanto para los ecosistemas como a la población que allí habitan.
- Dar preferencia a granjas integrales, en áreas con pendientes mayores de 25%.
- Dar preferencia a la actividad ganadera estabulada, con la implementación de pastos de corte y plantas forrajeras en áreas con pendientes mayores de 25%.
- Excluir la actividad ganadera extensiva en áreas con pendientes mayores de 25% y en pastos naturales.
- Dentro de este contexto la presente zonificación física, propuesta por el equipo de trabajo del esquema de Ordenamiento territorial, busca constituirlo en una herramienta indispensable para los diferentes entes estatales y de planificación con fines de implementar los planes de desarrollo a nivel regional y municipal.

#### **2.2.5 Zonas Aptas Par Uso Pecuario - Forestal Y Agricultura Con Tecnología Apropiaada .**

- Desarrollar los sistemas agroforestales y silvopastoriles como alternativas económicas viables de agricultura y conservación de suelos.
- Dar prioridad a la ganadería semi - intensiva en áreas con pastos mejorados y aptitudes mejorada.
- Dar prioridad el uso forestal de protección, conservación y regeneración, en áreas aledañas a los causes de los ríos y quebradas.
- Seleccionar e implementar tecnologías apropiadas de cultivos que no atenten contra la conservación de bs suelos siembras a (curvas del nivel, en terrazas rotación de cultivos).

### **2.3 LOCALIZACION Y DIMENSIONAMIENTO DEL SUELO RURAL**

#### **2.3.1 Zonas Para Conservacion Como Reserva Natural (ZCrn).**

Áreas ubicadas en el paisaje de montañas de clima frío y medio húmedo con tipo relieve, cretones, fila y vigas asociadas, corresponden a depósitos de carácter graviogénico acumulados sobre las laderas, también se presentan geformas de origen desarrolladas sobre amplios y extensos, con pendientes muy pronunciadas aptas para conservación en reserva natural, uso forestal con bosque protector y administración especial.

Geográficamente en el municipio de Tesalia estos sitios se localizan a partir de la cota 1800 m.s.n.m en el cerro de las Nieves el cual sirve de protección a las zona amortiguadora, con bosque primario con esta se proyecta existente en el Municipio. Hasta la divisoria de agua entre la microcuenca de la quebrada Grande y el río Yaguaracito, esto forman un cinturón en bosque primario algo intervenido.

Hacia en noroccidente comprende la franja del bosque primario que limita en los municipio de Nátaga hasta el cruce del Yarumal donde se divisa el Municipio de Iquira (ver mapa 34).

### **2.3.2 Zonas Para Conservación Con Manejo Integrado Y Administración Especial (ZCMIae).**

Áreas ubicadas en el paisaje de montañas y piedemonte, caracterizados por tipos de relieve colinas y lomas, filas y vigas asociadas; geomorfológicamente se encuentran planchas estructurales, rocas sedimentarias bien estructuradas con buzamientos superiores a 20 grados, se encuentran sobre la margen derecha del río Magdalena, sobre el flanco del sinclinal en Tesalia, formando parte de las secuencias de las rocas sedimentarias clásicas.

Zonas localizadas en clima medios húmedos con pendientes pronunciadas y aptitudes similares a la unidad anterior, pero con marginal aptitud o no aptas para agricultura de subsistencia, uso forestal en bosque protector - productor y manejo integral con sistemas agrosilparticulares y agroforestaría.

Áreas ubicadas en el paisaje de valles aluviales con relieves en terrazas y glacis de erosión de clima cálido seco con pendientes pronunciadas y marginal aptitud no aptas para agricultura de subsistencia. Uso forestal con bosque protector - productor y manejo integral con sistemas agrosilvopasturiles y agroforestería (ver mapa 34).

### **2.3.3 Zonas Para Agricultura De Subsistencia En Manejo Integrado (ZASmi).**



Areas ubicadas en el paisaje de montaña de clima medio húmedo con pendientes moderadas pronunciadas, con moderada a marginal aptitud para agricultura comercial, pero aptas para agricultura de subsistencia con sistemas agropecuarios de manejo integral como agrosilvopastoriales y agroforestería y granjas integrales autosuficientes.

Areas ubicadas en los paisajes de montañas y piedemontes de clima medio seco, con pendientes moderadamente pronunciadas y erosión moderada a severa aptas para uso forestal en bosque protector - productor y agricultura de subsistencia en manejo integral.

Areas ubicadas en los paisajes piedemonte, lomerío y valles del clima cálido seco y muy seco, con pendientes moderadamente pronunciadas y erosión húmedas a severa, marginalmente aptas o no aptas para actividades agropecuarias, donde el uso forestal con bosque protector y la conservación de la vegetación natural debe ser prioritaria (ver mapa 34).

#### **2.3.4 Zonas Para Agricultura Y Ganadería A Nivel Comercial Y Complejos Agroindustriales (ZAGcca).**

Areas ubicadas en los paisajes de piedemonte con clima cálido seco y muy seco, sobre los tipos de relieve denominados, materiales coluvio - aluviales arcillosos y pedreguosos, pendientes poco pronunciados y erosión ligera a moderada aptas para agricultura y ganadería semi-intensiva con prácticas apropiadas e integradas con uso forestal protector - productor y establecimientos de complejos urbano - industrial.

Areas ubicadas en los paisajes de piedemonte, lomerío y valles aluviales de clima cálido y seco y muy seco, con pendientes poco pronunciadas, aptas para agricultura y ganadería semi-intensiva e intensiva con prácticas apropiadas y establecimientos de complejo urbano industrial (ver mapa 34).

#### **2.3.5 Zonas Para Uso Pecuario - Forestal Y Agricultura Con Tecnología Agropecuaria (ZPFAta).**

Areas localizadas en los paisajes de piedemonte y lomerío de climas medios seco y cálido seco y muy seco pendientes moderadamente pronunciadas y erosión ligera o moderada aptas para sistemas de manejo integral y pecuario asociados con uso forestal (ver mapa 34).

## **2.4 CLASIFICACION DE LAS AREAS DE ACTIVIDAD**

El suelo rural comprende las áreas del Municipio con uso principal agropecuario, forestal con diferentes usos complementarios compatibles o condicionados a sí (ver mapa 37).

### **2.4.1 Area De Produccion Agricola Intensiva (APAi).**

comprende parte de la zona de uso adecuado, equivale al 5.8% del territorio Municipal; ubicada sobre la margen suroccidental.

### **2.4.2 Area De Produccion Agricola Media (APAm).**

comprende el área subutilizada del Municipio y ocupa el 16.05% del territorio; se ubica al sur oriente.

### **2.4.3 Area De Produccion Agricola Baja (APAb).**

se ubica en forma dispersa en el Municipio, ocupa el 12.97% del territorio; son tierras que van de marginal aptitud agropecuaria hasta no aptas condicionalmente para actividades agropecuarias, pero aptas a moderadamente aptas para pastos, bosques y conservación.

### **2.4.4 Area Agricola Forestal Productora Protectora (AAFPdP).**

Representa el 15.72% del territorio Municipal, se incluyen las áreas inadecuadamente usadas o en conflictos medio y muy inadecuadamente o en alto conflicto, se distribuye de manera dispersa por todo el Municipio, en ellas se encuentran las principales fuentes hídricas que abastecen el acueducto Municipal.

De acuerdo a su capacidad estos suelos no son aptos para las actividades agropecuarias, pero están ocupados por cultivos de café, plátano, lulo y ganadería extensiva. Se deben implementar áreas de reserva de la sociedad civil.

### **2.4.5 Area Agricola Forestal Protectora (AAFPt).**

Equivale al 5.70% del Municipio, están en alto conflictos allí se originan importantes fuentes hídricas abastecedoras de la población, está ubicado el cerro de las Nieves el cual sirve como línea divisoria entre Tesalia y Nátaga, a la vez zonas de protección regulación térmica y condensación para la formación de nubes.

Son tierras no aptas para las actividades agropecuarias, se deben dedicar a la protección de la vida silvestre y conservación del medio natural.

#### **2.4.6 Area De Recuperacion Agricola Por Erosion (ARAc).**

Es la mayor unidad ambiental que se encuentran en el Municipio, con un 29.32% del territorio. Ha sido fuertemente afectada por procesos erosivos debido a la tala indiscriminada de sus bosques, sobre pastoreo, erosión hídrica y quemadas.

#### **2.4.7 Areas Agricolas Forestales Productora (AAFPd).**

Ocupa el 14.46% de área Municipal, se localiza en el extremo norte, occidental y sector oriental; sus suelos presentan limitantes tanto por su topografía como por su características físico - químicas.

#### **2.4.8 Areas De Producción Limpia (Apl).**

Son las que ubican a la planta transformadoras de roca fosfórica ubicada a 1 km. del casco urbano del Municipio y sobre la cual se desarrollarán los estudios de emisión de partículas, se exigirán el cumplimiento de los planes de manejo ambiental de igual manera se tratará las áreas en las cuales están ubicadas las ladrilleras.

### **2.5 ESTRUCTURA DE USO DEL SUELO**

#### **2.5.1 Ecosistemas Estrategicos.**

Debido a que el Departamento posee topografía variada es fácil encontrar diferentes regímenes de lluvia, humedad y temperatura que se reflejan en la vegetación, fauna, belleza paisajística. La protección de la perpetuidad de los recursos hídricos. Estos recursos son potenciales y generadores de riqueza, lo cual obliga a una muy celosa protección y un adecuado uso.

- **El parque nevado del Huila:** Es compartido con los departamentos del Cauca y Tolima, tiene una extensión de 158.000 Ha de las cuáles el 24% corresponden al departamento del Huila; esta parte va desde los 2.800 m.s.n.m y abarca las cuencas altas de los río Baché, Iquira, Pacarní, Negro Narváez, Toez y Páez. Las

estribaciones de la cordillera están cubiertas por bosques hidrofílicos, comúnmente nublados y constituidos por una franja de páramo antes de alcanzar la altura nival. Se encuentra vegetación propia, la fauna tiene aves como el cóndor y oso de anteojos ( estos dos en extinción).

- **El cerro de las Nieves:** Es una zona de nacimiento de fuentes hídricas entre las que nacen la quebrada los Limones, el Guineal, La Quesera, San Benito, Bombón, Chirirí, Quebrada grande, Gualanday y numerosos nacimientos. Este cerro se proyecta desde la vereda el centro hasta el Dave en la divisoria de aguas de las microcuencas de la quebrada Grande con la microcuenca Yaguaracito, este ecosistema constituye la zona de condensación de nubes de los Municipios de Tesalia y Nátaga, por lo tanto tienen gran influencia sobre el régimen de precipitación y la recarga de las fuentes hídricas, además tiene una excelente panorámica del Municipio de Tesalia, Hobo, Nátaga, Paicol, Campoalegre y Yaguará
- **Cerro de Potrero grande:** Es el límite natural de las veredas Potrero Grande, las Delicias, El Bombón, El Centro, El Rosario, el Dave, los Yuyos y Pacarní se ubica en el flanco oriental de la cordillera central en forma de herradura, allí existen yacimientos de hidrocarburos y posiblemente de uranio, es rico en aguas subterráneas, originándose allí el nacimiento de la quebrada el Juncal la cual tiene altas concentraciones de  $\text{Ca CO}_3$ . Al igual que el anterior ecosistema estratégico este tiene una excelente panorámica de los Municipios de Tesalia y Paicol.
- **La quebrada del Infierno:** Nace en la finca la Reforma del Municipio de Nátaga en el sitio conocido con el nombre de laguna Bonita ( área deforestada) entra al Municipio de Tesalia por la vereda el Moral a los 2000 m.s.n.m. y a partir de allí tiene una serie de cascadas de considerable tamaño incluyendo una de 100 m de caída, están ubicados en un recorrido aproximado de 3 Km y hasta llegar a Nátaga 1730 m.s.n.m. de esta quebrada se capta el agua para el acueducto Orozco y caudal para riego de cultivos de cacao en las áreas aledañas a ella ubicadas en tierras de la vereda el Dave. También se han formado piscinas naturales que tienen una especial belleza por lo cristalino del agua.
- **La Laguna de Guillo:** Está ubicada en la vereda Potrero Grande, en el cerro de su mismo nombre, ocupando un área de influencia directa de aproximadamente 8 Ha, un área de espejo de agua de 3 Ha, se ubica a los 1.300 m.s.n.m. se caracterizan por ser zona migratoria de aves ( patos). Se dice que está plagada de serpientes cascabel que la corriente peligra para los visitantes, tiene una gran

belleza natural se encuentra anclada sobre un sistema montañoso, siendo la cúspide.

- **Los ríos Páez y Magdalena:** Sus características ya se hablaron en el capítulo de hidrografía. Sin embargo es necesario decir que constituyen la primer fuente hídrica utilizada para el riego de los cultivos ubicados en el área mecanizable del Municipio; después de cumplir esa gran función social se unen y continúan su recorrido para llegar al embalse de Betania, donde son fuente de generación de energía eléctrica. Es de especial importancia en estas dos fuentes la diversidad íctica capaz de generar empleo a grupos de pescadores artesanales.

Las áreas de Ecosistemas Estratégicos ubicados contenidos en el territorio Municipal podrían ser manejados bajo el concepto de “ Reserva de la Sociedad Civil ” (Art 109 del Decreto Ley 2811 de 1974), para el cumplimiento de los principios de sustentabilidad.

### **2.5.2 Areas De Interes Para Acueductos.**

(Art 111 del Decreto Ley 2811 de 1974) Corresponde a las microcuencas de la quebrada Grande, en un área de 9854 Ha.; fuente de abastecimiento para los actuales y los futuros acueductos (ver mapa 12).

Debe ser declarada a corto plazo de interés público por el Concejo Municipal y administrada por el Municipio en forma conjunta con la CAM y con la participación de la comunidad.

EL Municipio debe coordinar el manejo integrado de la microcuenca, comprometiendo a la comunidad principalmente en el destinar áreas adyacentes a los nacimientos y a las franjas de protección. Como es el caso de las fuentes Palmito, Los Chorros, Los Maridos, Juancho, Pacarní.

Estas áreas se considerarán de minterés público en los términos de la Ley 99 de 1993, su preservación corresponde conjuntamente al Municipio, a la CAM de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 2811 de 1974, con la participación comunitaria.

### **2.5.3 Usos Del Suelo Relacionadas Con Las Areas Cubiertas De Bosque.**

Las áreas cubiertas por bosques secundarios, rastrojos y áreas en uso agropecuario y/o forestal no son las que corresponden a las partes altas de las veredas Vergel, Palmito, sinaí, guácimos, El Dave, Potrerillos, La Esperanza, Los Yuyos, Piedra Gorda, Potrero Grande, Alto de la Hocha y el Centro; en las veredas anteriores en un área de 1966 Ha (ver mapa 19).

El código de los Recursos Naturales establece (Art 180) que es deber de todos los habitantes del Municipio colaborar con las autoridades en la conservación y el manejo adecuado de los suelos. Las personas que realicen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o de infraestructura, que afecten o puedan afectar los suelos, estarán obligadas a llevar a cabo las prácticas de conservación y recuperación que se determinen de acuerdo con las características regionales.

#### **2.5.4 Sector De Ronda De Los Rios.**

Se refiere a la franja paralela de los cauces de las aguas. El ancho de ésta franja protectora para quebradas debe ser de 30m. y para los ríos debe ser de 50m. por ambos costados. El Municipio puede ampliar éstas áreas en puntos críticos de los ríos o quebradas (ver mapa 12).

#### **2.5.5 Acciones Municipales De Atencion Y Prevencion De Desastres.**

- Se fortalecerá el comité local de prevención y atención de desastres se declara las zonas de alta amenaza por inundación, amenaza alta por remoción en masa, amenaza alta por movimientos en masa ( ver mapa de amenazas casco urbano de Tesalia).
- Instalación del sistema de alarma para alertar eventos naturales.

#### **2.5.6 Sistema De Equipamiento.**

El sistema de equipamiento del suelo rural se presenta en los mapa 27 de equipamiento rural constituido por los siguientes componentes:

- La infraestructura educativa Municipal en el área rural está compuesta por las escuelas El Rosario, El Dave, Los Yuyos, San Martín, El Vergel, El Palmito, Piedra Gorda, El Moral, Sinaí, Raspayuco, Guacharaco, Potrerillos, El Medio, Buena Vista, Alto de la Hocha y Colegio de Pacarní.
- El Centro de salud de Pacarní. En el futuro se construirá un dispensario en la vereda los Yuyos.

- La infraestructura de acueducto la constituyen los acueductos de Palmito, Alto de la Hocha, Piedra Gorda, Guamal, la esperanza, Potrero grande, Pacarní, Los Guacimos. Se construirán acueductos en las veredas Sinaí, El Medio, El centro, Potrerillos, Buena Vista, Las Delicias, El Rosario, los Guacimos y el Moral.
- Otros equipamientos para los servicios domiciliarios los constituyen la infraestructura eléctrica con una línea de 13.8 km. y línea de baja tensión. Las comunicaciones con dos SAI centro poblado de Pacarní. Se instalará la estación reguladora del casco urbano del centro poblado de Pacarní.
- El equipamiento para los servicios públicos complementarios lo constituye el matadero de Pacarní, la plaza de mercado.

### **2.5.7 Sistema De Vivienda De Interes Social.**

Se encontraron 330 viviendas en el centro poblado de Pacarní y 639 son rurales. El Porvenir en el Centro Poblado de Pacarní urbanización que se proyecta terminar y hacer mejoramiento de vivienda para volverlas las viviendas construídas sismoresistentes.

### **2.5.8 Usos Del Suelo Relacionados Con El Centro Poblado De Pacarni.**

Corresponde el centro poblado de Pacarní, en está área se interrelacionan los usos del suelo urbano con el rural en este se garantizan el autoabastecimiento de servicios públicos domiciliarios.

La Administración Municipal debe incorporar dentro del Plan de Desarrollo y presupuesto Municipal la formulación de un plan parcial para que los programas y proyectos prioritarios propuestos para consolidarlo como un centro importante de producción, comercialización, intercambios económicos y prestación de servicios públicos al grupo de población que habita y demanda bienes y servicios a éste suelo.

Se plantea fortalecer el centro poblado mediante la construcción de vivienda y equipamientos requeridos por la comunidad para asegurar su pleno desarrollo de acuerdo a las potencialidades y oportunidades .

### **2.5.9 Parcelacion De Predios Rurales.**

El us principal de los predios localizados dentro de la zona suburbana es para vivienda unifamiliar y bifamiliar de tipo campestre y su uso complementario para la actividad comercial de bajo impacto, recreativa pasiva, residencias turísticas.

Para el área rural el tamaño del lote mínimo es de una densidad máxima de una vivienda por hectárea, aislamientos sobre las vías y predios vecinos de mínimo 10 m. , altura máxima de la vivienda de dos pisos y le serán aplicadas las demás disposiciones que correspondan a los decretos y acuerdos reglamentarios vigentes.

Para la parcelación de predios rurales se tendrá como base la Unidad Agrícola Familiar-UAF., que es la extensión de terrenos que le permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyude a la formación y crecimiento del patrimonio familiar.

### **3 COMPONENTE URBANO**

#### **3.1 UNIDADES DE ACTUACION URBANISTICA**

El desarrollo Territorial se orientará de acuerdo con el potencial que tiene el territorio para el desarrollo de diferentes actividades socio - económicas, teniendo en cuenta no solo su vocación, si no la restricción para el uso de los recursos naturales y el ambiente. Con el fin de asignar y reglamentar el uso del suelo y la actuación urbanística, el territorio Municipal se divide en las zonas delimitadas en el mapa 36 del presente Acuerdo.

#### **3.2 POLITICAS**

La identificación de las zonas residenciales, comerciales - institucionales, recreacionales y de protección articulado con los actores y los diferentes ordenes territoriales permitirán armonizar los impactos sociales, ambientales, arquitectónicos y económico que generan los diferentes usos del suelo del casco urbano del Municipio de Tesalia.

#### **3.3 OBJETIVO GENERAL**

Manejar integralmente los diferentes usos del suelo para armonizarlos de acuerdo a sus compatibilidades para asegurar una calidad ambiental económica social y arquitectónica con un compromiso activo de toda la comunidad tanto en los procesos de planificación como en los procesos de ocupación y ordenamiento del territorio.



### **3.4 ESTRATEGIAS GENERALES**

- Formular y aplicar programas de capacitación con énfasis en el ordenamiento territorial urbano.
- Incentivar los usos compatibles en cada una de las zonas establecidas para el casco urbano.
- Implementar acciones de control y vigilancia y formatibilidad que permita orientar la ocupación del suelo.
- Fomentar programas de reubicación de vivienda principalmente las que se encuentran en zonas altamente amenazadas, articular la planificación del desarrollo Municipal al ordenamiento territorial.

### **3.5 GESTION POR AREAS**

#### **3.5.1 Zona Residencial.**

- Política: Incorporando los usos de vivienda unifamiliar, bifamiliar y multifamiliar y permitiendo algunos usos compatibles con las zonas se podrán lograr un modo de vida adecuado y concordante con la calidad de vida que debe tener una familia en términos de bienestar.
- Objetivos:
  - Disminuir las actividades de uso del suelo que generan impactos negativos sobre el aire que superan los niveles de ruido y olores permitidos.
  - Propiciar los usos complementarios a la actividad al uso residencial para asegurar la prestación de servicios sociales.
  - Convertir la zona residencial en un sector de desarrollo del Municipio con las características que este posee.
  - Impedir que usos no compatibles puedan establecerse en un futuro.
- Estrategias:
  - Desarrollar programas de capacitación sobre las características como manejo integrado de la zona residencial.
  - Establecer los espacios de participación en la estructura de gestión del esquema de ordenamiento territorial a miembros de la zona residencial.
  - Reglamentar los usos del suelo compatibles y no compatibles con las zonas residenciales.

- Articular las licencias de construcción y puesto en funcionamiento de locales a las restricciones de la zona.
- Estimular y consolidar los usos residenciales mediante programas de mejoramiento de vivienda.

### **3.5.2 Zona Comercial – Institucional.**

- Política: Al constituir esta zona en el lugar de prestación de servicio social, acopio, intercambio de productos, se consolidan el espacio económico de los habitantes del casco urbano del municipio.
  
- Objetivos:
  - Constituir un espacio donde se presten servicios y se suministren bienes necesarios para la comunidad.
  - Propiciar un espacio ordenado donde puedan ubicarse diferentes formas de comercialización de productos para generar ingresos a un sector de la población urbana.
  - Constituir en área donde puedan las instituciones construir infraestructura y prestar sus servicios.
  - Tener un área definida para la ubicación de usos no compatibles con las otras zonas pero compatibles con esta.

### **3.5.3 Zona Recreacional.**

- Política: Al establecer las áreas de establecimientos recreativos destinadas al esparcimiento público se logrará tener lugares de integración y convivencia
- Objetivo General: Tener definidas áreas para el esparcimiento y la sana diversión que permitan el aprovechamiento del tiempo libre de los habitantes del municipio.
- Estrategias:
  - Construcción de infraestructura necesaria para la practica de actividades recreativas y deporte.
  - Estimular la realización de eventos deportivos de manera continua.
  - Institucionalizar jornadas recreativas que involucren a las personas de las diferentes edades.
  - Articular los eventos recreativos y deportivos a los intercambios con otras localidades.

### **3.5.4 Zona De Protección.**

- Política: Al manejar apropiadamente las áreas de protección municipal estas se convertirán en áreas con usos apropiados y sobre ellas existirá un interés general.
- Objetivo General: Dar un uso apropiado de las áreas de protección para proteger los recursos naturales y evitar dar usos incompatibles que pongan en peligro la vida de personas.
- Estrategias:
  - Definir la zona de protección.
  - Implementar programas de capacitación sobre amenazas y manejo de las áreas de construcción.
  - Reubicar los usos no compatibles principalmente los de viviendas.
  - Empezar en acciones de recuperación de la cobertura vegetal.

### **3.6 CLASIFICACION DEL USO DEL SUELO URBANO SEGUN SU MANEJO**

Comprende el área delimitada dentro del perímetro urbano (ver mapa 29) y está comprendida por:

#### **3.6.1 Areas De Desarrollo (AD).**

Ocupa un área 5.04 Ha, equivalente al 4.7% en las manzanas 13,14 y 15 del Barrio Hector Trujillo; 07 del barrio El Jardín; 01,09,10,11 y 13 del barrio las Acacias; 06,07,11 y 12 del barrio Limonar. Este sector contiene usos residenciales, comerciales e institucional como conflicto del uso se identificó la falta espacio público.

#### **3.6.2 Areas De Desarrollo Y Mejoramiento Integral(SDmi).**

Esta área corresponde al 15.53% del suelo urbano, se ubica en los barrios Santa Teresa, el Centro ( exceptuando la manzana 09 ); las manzanas 02, 04, 05, 08 y 09 del barrio Torrecitas.

En ésta área coexisten los usos institucionales, residenciales y comerciales. A qui se generan efectos de contaminación del aire por emisión de partículas y malos olores e invasión del espacio público.

#### **3.6.3 Areas De Consolidación Baja (ACb).**

corresponden al 38.57% del territorio Municipal ubicada en la manzana 12 del barrio El Jardín, la urbanización los Pinos, 01, y 02 del barrio torrecitas, Villa Otilia, Los Alamos, Villa Colombia son áreas con desarrollo urbano disperso, pocos predios formados, otros se encuentran en proceso de construcción (ver mapa 29).

#### **3.6.4 Areas De Consolidación Media (Acm).**

Ocupa el 2.88% del territorio Municipal, se ubica en la manzana 10 del barrio Torrecitas, se caracterizan por tener moderado nivel de ocupación y construcción donde la mayoría están por desarrollar. Está área tiene limitantes por su desarrollo debido a que los espacios libres están ubicados en zonas de amenazas media por movimientos en masa y amenazas altas por inundación(ver mapa 29).

#### **3.6.5 Areas De Conservación (AC).**

Corresponden al 12.03% del territorio y son las áreas ubicadas sobre las llanuras de inundación de la quebrada los Bollos, San Benito, Los Limones. En la actualidad están ocupadas por viviendas en el casco de las manzanas 01,02,04,05 del barrio Amaya, La manzana 03 y la parte oriental de la manzana 08 del barrio Amaya; las manzanas 03 y 10 del barrio Torrecitas (ver mapa 29).

### **3.7 ZONIFICACION SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO DEL CASCO URBANO**

Se determinaron de acuerdo al uso tendencial y al uso potencial del suelo (ver mapa 36).

#### **3.7.1 Zona De Protección Y Conservación Ambiental(ZPCA).**

Las actividades de conservación y protección de los recursos naturales y el medio ambiente, en este caso las márgenes de la quebrada los Bollos, San Benito y el Limonar.

#### **3.7.2 Zona Residencial (ZR).**

Destinada para la consolidación de viviendas, servicios complementarios, espacio público y uso compatibles esta puede ser unifamiliar o bifamiliar.

#### **3.7.3 Zona Comercial – Institucional(ZCI).**

Comprenden las actividades de compra y venta de bienes y servicios e intercambio de acuerdo con su magnitud, impacto, actividad y servicio que prestan se clasifican en nivel - es local básico en pequeña escala con bajo impacto, permite atender las necesidades básicas e inmediatas de las manzanas y las veredas, nivel 2. Es local principal en pequeña escala, baja impacto, permite atender las necesidades del Municipio y sus alrededores.

Su localización requiere de aislamiento de otros usos, control de impacto ambiental e infraestructura vial especial; nivel - 4, es nacional, propios de proyectos de gran magnitud, mediano y gran impacto, con cobertura nacional e internacional su localización requiere aislamiento de otros usos, control de impacto ambiental e infraestructura vial especial.

La institución comprende las actividades correspondientes a la prestación de servicios sociales (salud, educación y cultura), domiciliarios ( agua potable, alcantarillado, aseo, telecomunicaciones, energía, gas ) y equipamientos colectivos ( plaza de mercado , matadero, cementerio, templos, bomberos, cruz roja, defenza civil, policía ).

#### **3.7.4 Areas De Recreacion Y Deporte (ARD).**

Comprenden actividades de recreación pasiva y actividad con posibilidades de prácticas deportivas, es el caso del polideportivo de Tesalia y la Villa Olímpica, la plaza de ferias, polideportivo de Pacarní, los parque infantiles proyectados.

### **3.8 SISTEMA DE EQUIPAMIENTO**

El sistema de equipamiento del suelo rural se presenta en el mapa de equipamiento rural y urbano constituido por los siguientes componentes ( ver mapa 28).

- La infraestructura educativa Municipal en el área urbana está conformada por la escuela urbana Mixta, Luis Carlos Trujillo Polanco, el Colegio el Rosario, Colegio Municipal Otoniel Rojas Correa.
- La infraestructura de salud la constituye el Hospital E.S.E Santa Teresa
- El acueducto del casco urbano.
- Las comunicaciones con dos SAI uno en el casco urbano; las instalaciones de la emisora Taurina Estéreo; la estación reguladora del suministro de gas del casco urbano del Municipio. Se propone la construcción en suelo rural de la Planta de manejo de Resíduos sólidos en la vereda Las Delicias, Sistema de tratamiento de aguas residuales, construcción de la villa olímpica en el barrio Los Pinos,

construcción de la plaza Municipal de Ferias en el barrio Torricitas, remodelación del parque central, remodelación de la plaza de mercado, construcción de parques longitudinales en las márgenes de las quebradas San Benito y Los Limones.

- El servicio de transporte público lo constituye una ruta por a vía la Plata - Paicol - Tesalia - Pacarní - Iquira - Teruel - Palermo - Neiva, la otra ruta intermunicipal Neiva - Campoalegre - Hobo - Tesalia - Paicol - La Plata - Popayán. Estas dos rutas son cubiertas por la empresa de transporte Cootranshuila, Coomotor, la Gaitana, Taxis Verdes, Cootransplateña. El servicio de transporte interveredal es prestado por vehículos tipo chiva y 1 camperos.
- Las plaza de mercado. Esta se remodelará y adecuará para que cumplan a cabalidad con la función de infraestructura para la comercialización y el abastecimiento de productos para la alimentación humana.
- El cementerio: Ocupa un área de 12800 m<sup>2</sup> con un número de 591 bóvedas y sepulturas en tierra de manera dispersa se le mejorará el cerramiento.
- El matadero se tiene matadero Minicipal con un sacrificio trimestral promedio de 153 reces según los datos históricos. Está infraestructura se debe reubicar.
- Los servicios institucionales están constituidos por la alcaldía Municipal, el Ancianato, el Juzgado, Federación de Cafeteros, Banco Agrario, Cooperativa Utrahuilca.

### **3.8.1 Ecoturísticos**

Es la adecuación de espacios y dotación con el equipamiento suficiente destinado a satisfacer las necesidades de los ecoturistas.

### **3.8.2 Mejoramiento Y Equipamiento Educativo.**

En cuanto a la capacidad locativa de los diferentes centros de educación se terminará el centro docente de Divino Niño Jesús, se continuará con el fortalecimiento de la educación media en la vereda Los Yuyos, se dotará los centros educativos de primaria y secundaria, se capacitará y estimulará a los profesores para buscar la excelencia educativa.

### **3.8.3 Mejoramiento De Los Servicios De Salud.**

Hoy existe la herramienta del Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales-SISBEN, para lo cual se trabajará para dar cobertura del 100% a los habitantes ubicados dentro de los estratos 0, 1, 2 Y 3.

En materia de infraestructura se ampliará y remodelará el Hospital ESE Santa Teresa.

#### **3.8.4 Mejoramiento Del Equipamiento De Deportes Y De Recreacion.**

El impulso a las escuelas de formación deportiva, mejoramiento de escenarios deportivos y la Construcción de la Villa Olímpica de los Pinos, construcción de escenarios deportivos, parques infantiles y parques longitudinales.

#### **3.8.5 Servicio De Acueducto Municipal.**

Se suministrará agua potable a todos los habitantes del Municipio, y para ello continuará con el manejo de la planta de tratamiento del agua potable y el mejoramiento del acueducto de la quebrada La Venta lo que evitará que se sigan presentando cortes del servicio.

#### **3.8.6 Servicio Alcantarillado.**

Debido a los problemas que se presentan principalmente por existir un alcantarillado combinado este presenta deficiencias lo que se refleja en las inundaciones que se producen en las épocas de lluvias y se manifiestan principalmente en los barrios o sectores la campiña, El Jardín. En este aspecto se construirá un sistema de manejo de aguas residuales domésticas y sistema de conducción de aguas de lluvias.

#### **3.8.7 Servicio De Alumbrado Publico.**

Al Municipio le corresponde hacer el mantenimiento y desarrollar los programas de alumbrado público de acuerdo con los lineamientos dictados por el gobierno nacional, se ha presentado deterioro del sistema de alumbrado, poniendo en riesgo la seguridad ciudadana. Las acciones que se emprenderán están relacionadas con recomposición de la red deteriorada.

#### **3.8.8 Servicio De Telefonía.**

Tesalia dispone del servicio de telefonía con discado directo nacional e internacional. En ésta materia se actuará sobre el aumento de la cobertura del servicio.

#### **3.8.9 Aseo Y Manejo De Residuos Solidos.**

La disposición de residuos sólidos a cielo abierto están generando serios problemas ambientales y además se está perdiendo la posibilidad de recuperar material que puede ser reciclado. Se propone la construcción de una Planta para el manejo Integrado de los residuos sólidos en el lote donde se están disponiendo los residuos a cielo abierto.

### **3.9 SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS**

Para prestación de los servicios públicos domiciliarios: agua potable, alcantarillado de aguas negras, alcantarillado de aguas lluvias, aseo público, energía eléctrica, telecomunicaciones y otros.

- Se evaluará la capacidad instalada, la demanda futura y se proyectará los estudios para los cuales se establecerán los plazos.
- Se organizarán como sistemas que estarán conformados por infraestructura física, manejo y funcionamiento.
- Se articularán funcionalmente, se harán las adecuaciones y mejoramiento de la infraestructura para lograr mayor cobertura y mayor calidad en la prestación del servicio.

Se propone el Mejoramiento del acueducto de la quebrada La venta, compartido con el Municipio de Paicol, masntenimiento a la infraestructura pública y construcción del sistema de manejo de aguas lluvias.

### **3.10 SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES**

Para la prestación de los servicios sociales tales como salud, educación, cultura, recreación, deporte y otros.

- Se evaluará la capacidad instalada, la demanda futura y se ejecutarán los programas y proyectos planteados en la formulación.
- Se organizarán los sistemas conformados por infraestructura físico, manejo y funcionamiento.
- Se articularán funcionalmente las instalaciones, se mejorarán para lograr mayor cobertura y calidad en la prestación del servicio.

### **3.11 SISTEMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL**

Lo constituyen 1839 viviendas totales de los cuales 887 se ubican en el casco urbano,. Además se encuentran en construcción las viviendas de as urbanizaciones



Villa Otilia, Los Pinos, Villa Colombia, Los Alamos en el casco urbano y el Porvenir en el Centro Poblado de Pacarní. Las anteriores urbanizaciones se proyectan terminarlas.

Los programas de vivienda de interés social están destinados a su mejoramiento y/o construcción. Se acometerán los estudios respectivos para:

- Localizar zonas donde es posible consolidar el uso residencial y usos compatibles, por medio de acción directa consistente en asignaciones presupuestales, obras públicas, información, asesoría y control por parte de la oficina de Planeación Municipal.
- Reglamentar el uso del suelo para evitar usos incompatibles con el uso residencial identificando las zonas comerciales e institucional.
- Como estrategia al Municipio estimulará y orientará los programas los programas de vivienda los programas de vivienda de interés social con destino a organizaciones, cuyo manejo se asimilará al trámite de proyectos especiales dentro del perímetro urbano. Los programas de vivienda de interés social estará encaminados al mejoramiento de vivienda en coordinación del Gobierno Nacional y Departamental. Los programas de vivienda de interés social se localizarán en las zonas residenciales ubicadas en el mapa 27.

### **3.12 SISTEMA VIAL**

Este se adopta para lograr una adecuada comunicación entre las diferentes zonas urbanas y a la vez logrará la funcionalidad del área urbana. Se presentan en el mapa 18 las vías existentes mantienen un carácter de malla, se unen y se relacionan adecuadamente con las vías nacionales, regionales, veredales, y aquellas que se proponen para nuevos desarrollos.

Las vías que en algunos sectores no cumplen con los perfiles propuestos en el presente plan vial Municipal, mantendrán las actuales especificaciones hasta que se determine su mejoramiento de acuerdo a la prioridad. Para la construcción de nuevas edificaciones aledañas a estas vías se exigirán el espacio reglamentario, previo el estudio de la menor alteración posible, empates correctos y concordancia con los parámetros reglamentarios.

- Todos el proceso de urbanización que se pretenda llevar a cabo en áreas no desarrolladas, deberá prever un sistema vial propio que se entregue a la malla vial actual y a la propuesta en el plan vial Municipal, en la cual se deberá asegurar el acceso a todos los predios y edificaciones. No se permiten vías con anchos menores a los reglamentarios de acuerdo a la tipificación de la vía.

- Los terrenos requeridos para la construcción del plan vial Municipal, serán cedidos en forma gratuita al Municipio por el urbanizador quien entregará las vías totalmente pavimentadas, a sí como los andenes, sumideros, zonas verdes, arbolizaciones de acuerdo con la zona. Las especificaciones técnicas de diseño serán suministradas por la oficina de planeación Municipal.

### **3.12.1 Arteria Principal(AP).**

Se le denomina al Eje Central Articulador a la vía que entra al casco urbano proveniente de la vía Neiva-Popayán, en el interior del casco urbano la integra la calle 6ª.

### **3.12.2 Arterias Secundarias (AS).**

El funcionamiento del eje articulador descrito anteriormente , requiere de otras vías que faciliten la salida y la entrada al centro de la población como es el caso de la calle 5ª y la calle 7ª . La calle 7ª , entre carreras 3ª y 9ª y la calle 6ª entre carreras 9ª y tercera constituirán el circuito vial de Tesalia.

### **3.12.3 Vias Arterias Terciarias (VAT).**

Son las que dentro de la población conducen hacia las vías rurales; es el caso de carrera 7ª, 8ª, 9ª y calle 8ª .

### **3.12.4 Otras Vias (RV).**

Constituyen la vía interna que permite el flujo vehicular urbano.

La obtención de los terrenos para el desarrollo del plan vial se hará por medio de los siguientes procedimientos.

- Por cesión obligatoria al desarrollar los predios aledaños.
- Por enajenación voluntaria o compra directa, cuando el área de cesión obligatoria sea menor de la requerida para el desarrollo de vías.

La apropiación de terrenos mencionados se ajustará al orden de prioridades establecidos por la administración Municipal, previo concepto favorable de la junta de planeación Municipal.

Cuando para el desarrollo de un proyecto requiera servirse de una vía que esté contemplada dentro del plan vial Municipal, pero cuya ejecución no se considere

prioritaria para el Municipio, el urbanizador deberá construirla a sus expensas y bajo las normas técnicas que para tales efectos establezca el Municipio a través de la oficina de planeación Municipal.

Los estudios mencionados se efectuarán en concordancia con la oficina de planeación Municipal para establecer.

- Organización del tráfico vehicular y peatonal.
- Ancho de vías y sus características, de acuerdo con los fuegos y características de cada sector y subsector.
- Las normas geométricas y técnicas para la construcción de vías, acordes con las características de cada sector y subsector y las redes de servicios públicos.

Se propone la señalización de las vías para prevenir accidentes y organizar el tráfico vehicular.

### **3.13 USOS DEL SUELO PROPUESTOS**

Para efectos de la reglamentación de los usos del suelo en el perímetro urbano del Municipio de Tesalia, se determinan áreas de actividad donde se asignan especialmente éstos usos y una clasificación de los diferentes establecimientos(ver mapa 36).

Los usos del suelo en el perímetro urbano del Municipio de Tesalia se asignan en, zonas de actividad residencial, Comercial-institucional, recreativa y deportiva, protección-conservación y áreas de producción limpia.

#### **3.13.1 Establecimientos comerciales.**

Son aquellos destinados al intercambio de bienes y/o servicios, se clasificarán de acuerdo a su magnitud, impacto ambiental, urbanístico y social; así:

- Grupo 1: Son los establecidos compatibles con el uso residencial por su bajo impacto ambiental y urbanístico, tales como:
  - Ventas de bienes:

- a) Alimentos al detal para consumo diario de bebidas, rancho, licores, expendios de carnes y pescado, salsamentaria, tiendas de esquina y similares.
- b) Artículos farmacéuticos y cosméticos al detal: droguerías, farmacias y perfumerías.
- c) Artículos de línea múltiple, al detal y boutiques.
- d) Artículos de librerías y papelerías al detal:

➤ Venta de los servicios:

- a) Servicios personales: salón de belleza y peluquería, agencias de lavandería y tintorerías.
- b) Servicios alimenticios al detal: fuente de soda.
- c) Servicios profesionales: Estudio de arquitectos, ingenieros, abogados y similares, consultorios médicos, odontológicos y laboratorios clínicos.
- d) Servicios florales: Floristería y similares.

- Grupo 2: Son establecimientos no compatibles en el uso residencial por tener algún impacto ambiental y/o urbanístico tales como:

➤ Venta de bienes:

- a) Textiles al detal: Almacenes de ropa, almacenes de tela y paños, almacenes de cortinas.
- b) Artículos para el hogar.
- c) Artículos de cuero: Almacenes de zapatos y carteras, almacenes de artículos de cuero varios.
- d) Artículos fonográficos: Almacenes de disco.
- e) Artículos de lujo: Joyerías y relojerías, almacenes de porcelanas.
- f) Instrumental equipo científico y aparatos fonográficos.
- g) Repuestos eléctricos y electrónicos.
- h) Artículos de ferretería.
- i) Exhibición y venta de vehículos.
- j) Venta de artículos funerarios (funeraria).
- k) Insumos industriales, artículos de insumos agropecuarios.
- l) Estaciones de servicio.

➤ Venta de servicios.

- a) Recreativos: Cine, taberna, café - concierto, bolos, juegos de mesa permitidos, club social.
- b) Personales: Saunas, baños turcos, academia de gimnasia y academia de enseñanza.
- c) Reparación y mantenimiento: Lavanderías, tintorerías, (planta) encuadernación, remontadoras, mecánicas, automotores, eléctricos, electrónicos.
- d) Profesionales: Oficina de arquitectos, abogados, ingenieros, etc.
- e) Turísticos: Apartahoteles y residencias.
- f) Financieros: Compañías de seguros, agencias de finca raíz, bolsa de valores.
- g) Bancarios: Corporaciones de ahorro, bancos, caja de ahorros.
- h) Alimenticios: Restaurante y cafeterías.
- i) Parqueaderos: Provisionales, permanentes.
- j) Casa distribuidoras o importadoras.

- Grupo 3: Son los establecimientos que en razón de la magnitud de las instalaciones y su impacto ambiental y/o urbanístico no son compatibles con uso residencial y requieren una localización especial, tales como:

➤ Venta de los servicios.

- a) Bodegas de almacenamiento o depósito.

- Grupos 4: Son los establecimientos comerciales que tienen un impacto social negativo por el tipo de actividad que en ellos se desarrolla y que por esta razón tienen restricciones en su localización.

- a) Industrias Molineras y de productos químicos.
- b) Mecánica e industrias pesada.

➤ Venta de servicios:

- a) Recreativos: Griles y discotecas, bares, cantinas, cafés, casa de lenocinio.
- b) Turístico: Moteles amoblados, estaderos, y similares.
- c) Funerarios: Sala de velación.

Los establecimientos comerciales tipo a. Podrán albergar los grupos de comercio que se permitan en cada una de las zonas de actividad. En los establecimientos comerciales tipo b. Podrán localizarse comercios del grupo 1 y 2 además con restricciones los servicios recreativos pertenecientes al grupo 4.

### **3.13.2 Industria transformadora.**

De impacto ambiental y urbanístico que genera dicha actividad industrial, se divide en tres (3) grupos así:

- Grupo 1: Es aquella industria considerada compatible con otros usos en razón de su bajo impacto ambiental y urbanístico (microempresas).
- Grupo 2: Es aquella industria compatible con otros usos dado su bajo impacto ambiental, pero con restricciones de localización debido a su magnitud y a la congestión peatonal y flujo vehicular. (Empacadoras de leche pasteurizada, comercio al por mayor).
- Grupo 3: Es aquella industria que tiene restricciones de localización debido a su alto impacto ambiental, la magnitud considerable y a su alto impacto urbanístico. (fabrica gaseosa, ácidos, etc).

Para la clasificación de los establecimientos industriales, el Departamento de Planeación Municipal deberá considerar las siguientes variables:

- Tamaño de la industria teniendo en cuenta: número de empleados, capacidad instalada, área del lote y área construida.
- Impacto ambiental teniendo en cuenta: Consumo de servicios públicos, agua, energía y aseo.
- Producción de contaminantes (sólidos, líquidos, gaseosos, energéticos, térmicos, acústicos y radioactivos).
- Impacto urbanístico teniendo en cuenta: la generación de tráfico y la generación de usos conexos.

### **3.13.3 Establecimientos Y Zonas Institucionales.**

Las zonas o edificaciones de uso institucional o sea aquellas destinadas a la prestación a diferentes niveles de servicio social, administrativos requeridos por la población. Se clasificarán de acuerdo a su magnitud, impacto ambiental, social y urbanístico así:

- Grupo 1: Son aquellos compatibles con uso residencial en razón de su bajo impacto ambiental y urbanístico tales como: Servicios culturales y educacionales, a excepción de universidades y similares, de culto a excepción de cementerios.
- Grupo 2: Son aquellos compatibles con el uso residencial en razón de su bajo impacto social y ambiental, aunque tienen restricciones diferenciales de localización según su magnitud el impacto urbanístico derivado tales como: Servicios administrativos: Educacionales, como: Universidades, y similares,

sociales y asistenciales como hospitales y similares y servicios de seguridad según su magnitud.

- Grupo 3: Son aquellos no compatibles con el uso residencial, dado el alto impacto social que produce, por lo tanto tienen restricciones en su localización; tales como: Servicios de seguridad (instalaciones militares).

Todos los predios que a la fecha de sanción del presente Acuerdo salvo concepto de la oficina de Planeación Municipal, que contengan uso institucionales en edificaciones especializadas para tal fin, deberán mantener dichos usos y no podrán ser subdivididos, pudiendo desarrollar usos complementarios hasta en un veinte por ciento (20%) del área del periodo.

#### **3.13.4 Establecimientos Y Zonas Recreacionales.**

Las zonas o establecimientos recreativos o sean aquellos destinados al esparcimiento público y/o privado, se clasificarán de acuerdo al impacto ambiental, social y urbanístico, en los siguientes grupos así:

- Grupo 1: Son aquellos con el uso residencial, de su bajo impacto ambiental, social y urbanístico, tales como: Club campestre, parques y zonas verdes.
- Grupo 2: Son aquellos compatibles con el uso residencial en razón de su bajo impacto ambiental y social, pero con restricciones en su localización debido a su alto impacto urbanístico tales como: Centro deportivos, centro de espectáculos, clubes sociales y parques de diversión.

#### **3.13.5 Areas De Actividad Residencial.**

De acuerdo a la intensidad y estructura, los tipos de desarrollo residencial de que trata el presente artículo se divide:

- Construcciones residenciales, unifamiliares y bifamiliares.
- Construcciones residenciales multifamiliares.

#### **3.13.6 Zonas De Reserva.**

Uso permitido el forestal, uso restringido vivienda unifamiliar e institucional grupo 1.

#### **3.13.7 Zonas Viales.**

Los usos permitidos son la circulación vehicular, peatonal, bahías de parqueo ocasional y áreas de reserva y áreas de reserva de control ambiental. Las zonas viables están reglamentadas por el Plan Vial de la Ciudad.

#### **4 PROSPECTIVA TERRITORIAL**

La prospectiva territorial es el enfoque de planificación territorial que permite asumir actitudes, diseñar, construir y evaluar los escenarios deseados en una construcción colectiva del modelo territorial o visión concertada del municipio deseado.

Para trabajar el modelo de desarrollo prospectivo se identifican los escenarios tendenciales y frente a estos se presentan y trabajan numerosas posibilidades que ofrecen los escenarios alternativos, estos escenarios se evalúan y se construyen con la participación y el compromiso de todos para conformar el modelo territorial futuro y este es el resultado del trabajo colectivo donde todos y cada uno desarrollan su papel.

Es preciso partir de la visión definida como la aspiración de mejorar la calidad de vida, ordenando el territorio de acuerdo a sus potencialidades que le permitan aumentar los niveles de productividad, sostenibilidad; desarrollando las actividades que generan una armonía social, ambiental; rescate de la identidad cultural para preservar la base natural y fortalecer cada día el tejido social interiormente, además se busca articular cada uno de los elementos que inciden en el desarrollo a la dinámica regional y global.

##### **4.1 ESCENARIOS TENDENCIALES**

El estudio determinó la dinámica municipal pasada y actual, esta a su vez permite hacer algunas proyecciones del comportamiento de factores, procesos y elementos que son determinantes en el desarrollo. Para este caso se hará un análisis colectivo y general para lograr la identificación de la tendencia.

###### **4.1.1 Crecimiento poblacional.**

Es preciso hablar de la tasa de crecimiento poblacional que es baja debido a la migración que se ha venido dando, en el Municipio se dan dos tipos de desplazamiento, el primero es del campo al pueblo y el segundo del pueblo a pueblos vecinos o a las ciudades como Neiva y Popayán.

Los desplazamientos se producen por la búsqueda constante de los habitantes de oportunidades de educación o de empleo.



Por lo anterior se puede predecir que en el horizonte de tiempo para el cual se propone el esquema de Ordenamiento Territorial, el comportamiento de las variables para la ocupación del espacio no tendrá una dinámica significativa en términos de demanda de territorio.

#### **4.1.2 El crecimiento del área urbana.**

A pesar de presentar auge la construcción de vivienda de interés social se estableció que los planes de vivienda andan en un proceso lento y que al construirse las viviendas de la urbanización Villa Otilia, los Alamos, los Pinos y Villa Colombia, Las Ceibas en el casco urbano del Municipio, El Porvenir, la Floresta y San Roque en el centro poblado de Pacarní se solucionará el déficit que en la actualidad existe, esta solución se puede dar en calidad de propietarios o de arrendamiento mediante la adquisición de viviendas unifamiliares, se requerirá área para la reubicación de viviendas que se encuentran en zona de amenaza alta y media.

#### **4.1.3 La demanda de servicios públicos domiciliarios.**

La demanda de servicios públicos como agua potable, alcantarillado, aseo público, energía eléctrica, telecomunicaciones aumentarán en término de cobertura al ser terminados las urbanizaciones que están en proceso de construcción y las viviendas que se construirán para reubicar la viviendas alta y medianamente amenazadas por fenómenos naturales.

#### **4.1.4 La demanda de servicios públicos generales.**

La educación y salud muestran niveles de cobertura apropiados, se aqueja de calidad y deterioro de la infraestructura que de no hacersele restitución y fortalecimiento se perderá la posibilidad de ofrecer un servicio de calidad.

#### **4.1.5 Sistema vial, espacio público y servicios públicos.**

El sistema vial presenta serias deficiencias que se están presentando con inseguridad para los peatones, el alto deterioro de las vías tanto urbanas como rurales, el deterioro acelerado de los vehículos.

El espacio público tiene una invasión sobre la calle 6ª que si no se controla puede seguir aumentando y las urbanizaciones muestran altas densidades por unidad del área.

La seguridad ciudadana son servicios que se han debilitado por situación global del País, en la Inspección de Pacarní se han levantado la estación de Policía.

La Asistencia Técnica Agropecuaria ha venido funcionando con recursos municipales y con el apoyo de fondos de cofinanciación, pero los recursos de cofinanciación tienden a desaparecer, por lo tanto el servicio podría tambalear en el componente de inversión y la realización de proyectos productivos de tipo solidario.

El acueducto y alcantarillado presentan deficiencias, el primero tiene déficit de recurso hídrico en las épocas de sequía, corte constantes y sucesivos por la pérdida de la capacidad de regulación hídrica de las microcuencas abastecedoras y la falta de un sistema de partición de aguas en el municipio de Paicol. El alcantarillado por su parte presenta déficit principalmente en las épocas de lluvia por ser de tipo combinado se supone que con la conexión de las urbanizaciones como los Alamos, Villa Otilia, Los Pinos, las deficiencias del sistema de alcantarillado aumentarán.

#### **4.1.6 Ocupación territorial**

a. Ocupación urbana: El inconveniente principal que presenta el área urbana, es el relacionado con los conflictos de uso expresados en la existencia de sitios comerciales no compatibles con las áreas residenciales, la inadecuada utilización de los espacios públicos y la zona de protección y preservación ambiental, el deterioro del espacio público no solo por la presencia de residuos si no por la falta de acciones encaminadas a asegurar su recuperación de zonas verdes, fachadas y vías para así mejorar tanto el equipamiento como el amoblamiento urbano.

b. Ocupación rural: Teniendo en cuenta el uso actual del suelo y relacionándolo con su verdadera vocación se presentan zonas en conflictos medios donde los sistemas de producción subutilizan la potencialidad de los suelos como en el caso de la ganadería extensiva. Las zonas adecuadamente utilizadas cuya dinámica de producción corresponde a la capacidad de la oferta natural como es el caso de las 1151 hectáreas dedicadas al café, cacao y caña panelera. Las zonas en altos conflictos corresponden a las áreas cuyo uso no corresponde, además es incompatible con la aptitud y la capacidad de la oferta natural, es el caso de las áreas deforestadas para el establecimiento de cultivos en las márgenes de las quebradas que bañan las veredas el vergel, el Moral, el Guamal, Las Delicias, el

Palmito, el Centro y el Rosario, en esta zona debido a las características biofísicas y a las dinámicas de ocupación presentan un fuerte deterioro de la base de los recursos naturales y bajo nivel de vida de los habitantes.

#### **4.1.7 Intervención de las microcuencas del Municipio.**

Las microcuencas Yaguaracito, Quebrada Grande, Espinal y los afluentes de la subcuenca del río Páez. Manifiestan una intervención antrópica severa que se refleja en los altos procesos de deterioro del suelo, disminución de la biodiversidad, disminución de la producción hídrica en calidad y cantidad, disminución de la capacidad productora de los suelos y bajos niveles en la calidad de vida en sus pobladores.

#### **4.1.8 Intervención sobre las áreas estratégicas del Municipio.**

Se cuenta con el cerro de las nieves el cual tiene aproximadamente 1834 hectáreas pertenecientes al Municipio de Tesalia y a la vez tiene un área proporcional compartida con el Municipio de Nátaga; la Laguna de Guillo y la quebrada el Infierno, los anteriores ecosistemas son de gran importancia para el Municipio pero están seriamente amenazados por la intervención antrópica indiscriminada que ejerce fuerte presión sobre la fragilidad del ecosistema natural.

#### **4.1.9 Intervención sobre las áreas de amenazas ambientales.**

Hay áreas amenazadas sobre las márgenes del río Páez, río Yaguaracito, a quebrada San Benito, el Caloto, los Limones, La Caraguaja, la Yeguera. Las amenazas están sobre los extremos del casco urbano del Municipio de Tesalia, la Inspección de Pacarní. Las Veredas el Palmito y El Vergel presentan problemas de deslizamientos en las áreas intervenidas por el hombre producidas por la indecuada utilización del suelo, estos materiales algunas veces caen a la las quebradas Palmito, Monte Oscuro, La Chorrera y el aguacate; otras veces se producen en áreas cultivadas en café o sobre las vías que comunican dichas veredas con el resto del Municipio.

La amenaza genera riesgo en el evento que producen avalanchas las cuales arrasan cultivos y ponen en riesgo 150 familias que en cualquier momento pueden ser víctimas de una catástrofe ambiental.

#### **4.1.10 El comportamiento social.**

Indudablemente ha habido exclusión de sectores de la población en la dinámica municipal, debido a la baja presencia institucional en algunas zonas relacionados con la falta de identificación de problemas que afectan al individuo y al conglomerado social, evidentemente aumentan conflictos sociales que de no manejarse mediante programas coherentes pueden convertirse en vectores de la descomposición social.

#### **4.1.11 Dinámica Cultural.**

Los mitos y leyendas, la danza el teatro que se manifiestan masivamente constituyen parte de las manifestaciones culturales de los Tesalenses, que en la actualidad no tienen un direccionamiento para conservarlas y rescatar otras raíces culturales que se han ido perdiendo, por que no basta heredarlas espontáneamente de generación en generación, es necesario institucionalizar el rescate de la cultura y el patrimonio histórico este que ha dejado evidencias de las colonias y la conquista en las haciendas Santa Barvara, Mal Paso, El Diamante, El Centro.

También los personajes célebres han sido olvidados como se nota los viejos y arapientos ropajes de los bustos del gran poeta Régulo Suarez a quien además la casa donde probablemente nació se está cayendo; a el doctor Rafael Puyo Perdomo también le sucede lo mismo y sus restos han sido olvidados.

#### **4.1.12 Dinámica Comunitaria.**

Las 21 juntas de acción comunal, los comités de mujeres, la asociación de mujer campesina, empresas comunitarias de reforma agraria como organizaciones atánticas de la expresión comunitaria han venido debilitándose económica y organizacionalmente casi que olvidando la visión organizacional.

#### **4.1.13 Dinamica Del Turismo, La Recreación Y El Deporte.**

A pesar de existir escenarios naturales e infraestructura para generar movimientos ecoturísticos y de formación deportiva. Esto se reduce a los paseos y los campeonatos que cada día se les aumenta en el consumo de licor y cada día tiene más incertidumbre económica.

La vida útil de la infraestructura, equipo y maquinaria estatal, el patrimonio institucional y desde luego social del Municipio ha sufrido un deterioro en el tiempo

en casi todos y los casos del territorio de las cubiertas, las unidades sanitarias, los pisos, la fachada las cuales de no contar con el restablecimiento y mantenimiento periódico su vida útil se disminuirá.

Los equipos por su parte pueden caer en obsolescencia en el caso de los médicos, los de computo entre otros.

La maquinaria. La mayoría de maquinaria ha sobrepasado la vida útil por lo tanto en el futuro prestarán mayores fallas.

#### **4.1.14 Dinámica De Producción.**

La economía local ha sufrido los efectos de la crisis del País en todos sus niveles. La producción agropecuaria sobre la cual se sustenta la economía Municipal a pesar de su evolución a partir del sistema feudal y la reforma agraria como forma del campesino a acceder a la tierra tienen limitantes biofísicos, financieras, tecnológicas y de mercado para lograr la sostenibilidad de los sistemas de producción.

La distribución de la tierra presenta un índice de desigualdad GINE con un valor del 79.9% lo que refleja inequidad en la distribución de la tierra.

En el sistema de producción primario se viene deprimiendo paulatinamente, debido por un lado al predominio del minifundio, bajos niveles de productividad, falta tecnología apropiados, falta de crédito, altos costos de producción para los sistemas de producción cacao, caña, yuca, maíz en zonas de economía campesina; café semitesnificado, en diferentes arreglos de siembra ( plátano, yuca, frijol y hostalizas), en áreas de economía semicomercial; pastos ganadería de doble propósito en áreas comercial y semicomercial; arroz bajo riego en áreas de economía comercial.

El sector secundario es incipiente, existen pequeños establecimientos de procesamiento de materia prima, éstos no tienen una dinámica de crecimiento significativa, ni a nivel general el sector tiene una dinámica de crecimiento significativa.

El sector terciario presenta una dinámica de crecimiento más significativa que los dos sectores anteriores, sin embargo el marco tendencial hace suponer que no existirá un crecimiento importante ya que la demanda de servicio no supera la oferta de ellos.

## **4.2 ESCENARIOS ALTERNATIVOS**

Se refiere a las diferentes posibilidades para abordar las debilidades, las oportunidades, las fortalezas y las amenazas.

Estos escenarios corresponden a la ejecución de los diferentes programas y proyectos propuestos para cada uno de los sectores y para la integridad de ellos.

### **PROGRAMA N° 1: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO.**

**Generalidades:** Los retos del desarrollo de los pueblos y específicamente los del Municipio de Tesalia implican una calificación del talento humano en temas relacionados con gerencia pública, al manejo ecoeficiente de los recursos naturales. Para que todos y cada uno de los funcionarios de todas las dependencias y todos los sectores tengan el conocimiento de la realidad desde el punto de vista de limitantes y potencialidades. Lograr la profesionalización de funcionarios, profesores y toda la comunidad para que su comportamiento y su labor constituya y fortalezca procesos educativos que contribuirán a la superación personal, al beneficio común con generación de actuaciones públicas acordes con las tendencias modernas, el conocimiento del ordenamiento Territorial, el manejo ecoeficiente de los recursos naturales, a las formas organizativas que constituyen los espacios de participación democrática, el desarrollo empresarial. Desde luego con el proceso educativo se despierta la sensibilidad y el compromiso.

### **PROYECTO N° 1: CAPACITACION EN GERENCIA PUBLICA A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, LA E.S.E, SECTOR EDUCATIVO E INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO.**

**Descripción:** La transformación del estado y velocidad de los cambios a nivel mundial exigen que la experiencia que tienen los funcionarios deba estarse potencializando con la actualización continúa, el mejoramiento continuo, el servicio al cliente, las nuevas tecnologías que se producen en materia de servicios públicos, equipo de computo y red de computadores. Lo anterior para sintonizar con las nuevas formas de gerencia pública caracterizada por el conocimiento en todas las dependencias para que exista un comportamiento de empresa, con la capacitación se logrará solucionar lo relacionado con el conflicto de cargas en algunas dependencias, la operativización del estatuto existente, mejora el uso de los equipos de computo, la comodidad del edificio municipal, el aprovechamiento de la asesoría que ofrecen instituciones de nivel local, departamental, nacional e internacional en temas relacionados con la administración pública y fundamentalmente la

potencialización del talento humano. De esta manera se mejorará la periodicidad y la calidad de las formas de capacitar.

**Grupo Objetivo:** Se busca dar cobertura a los funcionarios de la administración municipal en el nivel directivo ejecutivo y operativo que tiene que ver con la prestación de servicios públicos, la planeación y el desarrollo Municipal.

Los encargados de impartir los conocimientos son profesionales de diferentes áreas de conocimiento del Municipio, del Departamento, del País y del Mundo.

**Costo aproximado del proyecto:** \$15.000.000 anualmente

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, Las Universidades, La Gobernación del Huila, Los Fondos de Cofinanciación, Institutos descentralizados, Particulares.

**Tiempo de ejecución:** corto plazo (3 años), pero debe continuar capacitándose todos los años en los desarrollos en la materia.

## **PROYECTO 2: CAPACITACION DE LOS PROFESORES EN EL PROCESO DE BUSQUEDA DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA.**

**Descripción:** Ofrece capacitación a cada uno de los docentes mediante las diferentes formas para que se logren compromisos individuales y colectivos en donde exista la claridad suficiente para que se tenga un enfoque administrativo empresarial donde cada uno constituye un elemento fundamental para los desarrollos requeridos por la sociedad. Desde luego en el proceso se busca crear la necesidad de la profesionalización de los docentes, la unificación de estrategias pedagógicas efectivas del proceso aprendizaje, la participación activa de los diferentes procesos de planificación integral del Municipio, la vinculación de la escuela el sector productivo. Este mismo proyecto busca además racionalizar las protestas de los docentes utilizando para ello la participación y la seguridad que cada uno tiene en la educación fundamentalmente en la excelencia de la educación entendida como el punto de equilibrio entre las motivaciones de los profesores y las necesidades de formación de la sociedad.

**Costo aproximado del proyecto:** \$30.000.000

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, la Gobernación, La embajadas, El Ministerio de Educación, Recursos de los educadores, SENA

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo (3 años) - mediano plazo (6 años) como meta para capacitar a todos los docentes pero debe ser continuo.

### **PROYECTO 3: CAPACITACION Y DIFUSION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**Descripción:** Como proceso de Ordenamiento y planificación se han llegado a obtener insumos muy valiosos que agrupan la integridad del Municipio que deben ser compartidos con todos los habitantes del Municipio utilizando para ello todas los medios de comunicación existentes y las diversas metodologías. Si bien el proceso ha sido el producto de direccionamiento metodológico y el aporte de toda la comunidad; se ha evidenciado también un bajo nivel de participación. Entendiendo que el proceso solo es posible si en primer lugar se difunde cada uno de los alcances, en segundo lugar se le hace un análisis más detallado, se continúa con la retroalimentación y el compromiso de hacer realidad las diferentes propuestas y a diario se constituye en el conocimiento y la red de capacitación y difusión por todos.

Al analizar la visión objetivo y cada uno de los componentes se encuentra que existen aspectos que es necesario se conozcan de manera que exista claridad en todo el funcionamiento del ecosistema municipal. Indudablemente los documentos producido tiene aspectos técnicos que deben transferirse a toda la comunidad de manera que a cada uno le quepa el Municipio en la cabeza y pueda en su actuar afrontar fenómenos naturales determinados, las técnicas de producción, la administración pública y todos los otros elementos que conforman el Municipio a si como algunos otros de la región.

Esta labor sin lugar a dudas debe adelantarse por planeación Municipal para lograr la institucionalización de los alcances; las evaluaciones, la relación y el grado de compromiso de la comunidad.

Efectuar este proyecto tiene su connotación y toda su importancia para hacer realidad el documento, mejorarlo y avanzar en el empoderamiento de la comunidad.

**Población objetivo:** Todos los habitantes del Municipio

**Costo aproximado:** \$80.000.000



**Entidades y fuentes de financiación:** Municipio, Departamento, CAM, COMAGDALENA, Ministerio de Desarrollo Económico, Ministerio del Medio Ambiente.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo (3 años) y debe ser continuo para la retroalimentación del Ordenamiento Territorial.

**PROYECTO 4: SENSIBILIZACION DE FUNCIONARIOS Y LA COMUNIDAD EN EL COMPORTAMIENTO ARMONICO CON EL MEDIO NATURAL.**

**Descripción:** Conocer el funcionamiento del ecosistema Municipal contribuye a tener algún compromiso con el sector al cual se pertenece, sin embargo se hace necesario penetrar en el corazón y en la mente para que asuman conductas y comportamientos de comunidad en su participación democrática, en su actividad productiva y en su comportamiento social, desde luego se busque también la superación personal pero sin mancillar los derechos de los demás ni agotando o depredando el medio Natural.

**Población objetivo:** Todos los habitantes del Municipio

**Costo aproximado:** \$90.000.000

**Entidades y fuentes de financiación:** El Municipio, El Departamento, La Cruz Roja, La Corporación Autónoma del Alto Magdalena, La Defensoría del Pueblo, Particulares, universidades, La Iglesia.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo (3 años), mediano plazo ( 6 años ), largo plazo (9 años) y más.

**PROYECTO 5: CAPACITACION A LOS MIEMBROS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, REPRESENTANTES A LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES Y FORMAS DE PARTICIPACION EXISTENTES.**

**Descripción:** La existencia de organizaciones comunitarias y otras formas de organización, representación y apoyo han permitido conocer conquistas por cada una de ellas, sin embargo algunas que logran consolidarse hoy están en decaída, otras no han logrado la consolidación, condición que se debe a la falta de una capacitación continua en aspectos como legalización, planes operativos, sistemas

de presupuesto, forma de adquirir los recursos necesarios para abordar soluciones que hacen parte de sus objetivos.

Al concebir la organización en diferentes manifestaciones como la lucha común por objetivos comunes no se tiene más que reflexionar sobre la importancia que cada una posee por eso es necesario emprender en capacitaciones que permitan recuperar, mantener y preservar las organizaciones existentes bajo el concepto de la auto-gestión para el mejoramiento a diario en la búsqueda de una forma de reconstrucción del tejido social. También apoyando la consolidación de las diferentes expresiones de liderazgo.

**Grupo objetivo:** Las juntas de acción comunal, los comités, Los consejos, Organizaciones religiosas, Las Juntas directivas y de los fondos, Asociaciones.

**Costo aproximado:** \$25.000.000

**Entidades y fuentes de financiación:** Municipio, Las mismas organizaciones, Comité de Cafeteros, Organizaciones no Gubernamentales, Las Universidades, Institutos de investigación, SENA.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo (3 años)mediano plazo (6 años)

## **PROYECTO 6: CAPACITACION EN TECNICA, OFICIO Y ARTE A LA COMUNIDAD.**

**Descripción:** La existencia de los sistemas de producción agropecuarios, como las insinuaciones industriales del Municipio responden a una herencia, y es muy arraigada la forma de ejecutar y administrar. Se produce un desarrollo por acierto y error. Es muy común distinguir en la ejecución de los proyectos que en la mayoría de los casos la mano de obra no calificada es la de la comunidad. Se quiere mediante la capacitación calificar la labor de los dueños y de la comunidad para en los primeros lograr un mejoramiento continuo de cada una de las formas empresariales y en los segundo ampliar sus oportunidades de empleo. Para los dos es necesario propiciar conocimientos para que exista la autogestión desde el tejido social. Trabajar en cerrar la brecha que se quiere formar entre los que han sido formados en la academia tradicional y los que no tuvieron la oportunidad o la vocación de hacerlo. Es reconocer en estos últimos la capacidad que han tenido la virtud y la audacia para iniciarse en actividades.

Las técnicas llamadas en primera instancia son la construcción, mecánica, la administración, el arte y el oficio. Estas como punto de partida por que en el camino se continuaron identificando y concentrando nuevas necesidades.

En los párrafos, anteriores se fué muy específico en los productores o en los desempleados pero no tiene la intención el proyecto de excluir a los estudiantes que pueden también acceder a esta oferta ya que se pactarán horarios flexibles e intensidades bajas como manera de ir vinculando la escuela al sector productivo y generar algunas formas de financiamiento a los estudios de nivel superior. Este mismo contempla la complementación educativa en idiomas, manualidades, sistemas, preparación para pruebas de estado.

**Población objetivo:** A toda la comunidad del Municipio.

**Costo aproximado:** \$80.000.000

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, Gobernación, INPA, Comité de Cafeteros, SENA, Universidades, Institutos de Educación Técnica, Particulares, Profesionales.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo (3 años), medio plazo (6 años) y largo plazo (9 años), debe ser constante.

#### **PROYECTO 7: CAPACITACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL AGROINDUSTRIAS, FAMIEMPRESAS, ADMINISTRACION EMPRESARIAL, PROCESO PRODUCTIVOS.**

**Descripción:** El precario desarrollo empresarial del Municipio responde a la existencia de un sin número de paradigmas que se han venido acentuando en la forma de pensar de los futuros empresarios y que en muchos casos los limitan.

Por lo anterior a parte de tener unos recursos es talvez más importante una actitud mental positiva para hacer empresa que debe iniciarse a trabajar desde la infancia para que se interiorise en cada uno y se manifieste.

Los anteriores deben dar como resultado el mejoramiento en la administración de las empresas actuales, el crecimiento de ellas, mejoramiento de procesos productivos, estrategias de producción, estrategias de mercado, la creación de diferentes tipos de empresas que vinculan a la mayoría, mejoramiento en la prestación de los servicios, incorporar adelantos tecnológicos, indagación continua

de desarrollos tecnológicos, de experiencias, a la unión entre profesionales y productores, desarrollo de la agroindustria, agilidad para legalización de empresas.

**Población objetivo:** Toda la comunidad

**Costo aproximado:** \$50.000.000

**Entidades y fuentes de financiación:** Municipio, Comunidad, Departamento, Universidades, embajadas, SENA, Comité de Cafeteros, La Cooperativa de Caficultores, Ministerio de Comercio exterior, Ministerio de Gobierno.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo (3 años), medio plazo (6 años) y largo plazo (9 años), debe ser constante.

#### **PROYECTO 8: ASISTENCIA TECNICA A LOS PRODUCTORES Y TRABAJADORES.**

**Descripción:** El acompañamiento a los procesos productivos por los técnicos permiten reducir los riesgos en la producción y mejorarla a diario. Es la forma de compartir fundamentos técnicos y científicos del asistente y del productor que tiene la convivencia en el sistema.

Se ha encontrado que una forma de hacer competitividad la producción es ofreciendo asistencia técnica de buena calidad no solamente en el sector agropecuario si no también en todas las formas de producción. Por lo anterior se propone extender el servicio a otros sectores como el minero, el de comercio y agroindustrial.

Como resultado se logrará el ajuste de procesos, robustecimiento de la producción y de las organizaciones, el acompañamiento en las diferentes etapas de la vida de las empresas, el rescate de logros locales, la utilización y el ajuste de diferentes métodos de transferencias de tecnología, con saldo pedagógico, hacer un uso apropiado de la base natural, utilización de tecnologías apropiadas, la planificación para la producción, mejoramiento en la utilización de insumos, infraestructura productiva, la evaluación de la eficiencia de las técnicas utilizadas.

**Población objetivo:** Todos los productores del Municipio

**Costo aproximado:** \$130.000.000

**Entidades y fuentes de financiación:** Alcaldía municipal, Gobernación, fundación social, Comité de Cafeteros, Cooperativa de Mineros, Ministerio de Minas y energía, Profesionales Particulares.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo (3 años), medio plazo (6 años) y largo plazo (9 años).

**PROYECTO 9: CAPACITACION PARA EL USO APROPIADO DE LOS SERVICIOS SUBSIDIADOS DE SALUD Y RECURSOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD Y FUNCIONARIOS.**

**Descripción:** La falta de la racionalidad en el uso de régimen subsidiado de salud pone en serios riesgo de la sostenibilidad económica de las instituciones prestadoras de los servicios de salud, lo que a su vez se refleja en la calidad de atención a la toma de medidas de control que pueden en determinado momento ser malas para la atención del servicio.

Por otro lado se han venido convirtiendo en cultura el despilfarro y el uso de los bienes del estado de repente no se tiene afecto sobre los recursos lo que se refleja en la reducción de la vida útil. En algunos casos no parece tener dolientes ni en los funcionarios, ni en la comunidad.

**Poblacion Objetivo:** Toda la comunidad y los funcionarios

**Costo Aproximado:** \$15.000.000

**Entidades:** Municipio, Departamento

**Tiempo De Ejecucion:** Corto plazo, medio plazo y largo plazo.

**PROYECTO N° 10: FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA**

**Descripción:** La labor de Asistencia Técnica Agropecuaria oportuna y confiable a todos los pequeños productores que la requieren implican llevar a la práctica un principio de equidad para la producción agropecuaria y desarrollo rural integrado.

El servicio de asistencia técnica es la presencia constante y diaria institucional en el sector rural que sin lugar a dudas está atravesando una de las más duras crisis y

como una de las soluciones para poder salir es ofrecer la asesoría con un equipo técnico suficiente para dar la cobertura necesaria.

Sin lugar a dudas la UMATA debe jugar un papel muy importante en la complementación del Esquema de Ordenamiento Territorial para lo cual requiere de cuatro funcionarios que se desempeñen en las áreas Agrícolas, Pecuaria, Administrativa y Ambiental, recursos por la inversión en proyectos de producción y para su funcionamiento.

**Localización:** Alcaldía Municipal

**Costo aproximado:** \$80.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio y fondos de cofinanciación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

## **PROGRAMA 2: TRANSFORMACION INSTITUCIONAL PARA ELEVAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA.**

**Generalidades:** La dinámica de las macrotendencias en la administración pública, los cambios de modelos y concepciones del desarrollo y la forma como se operativiza cada uno de los elementos administrativos, así como situaciones del país como el proceso de descentralización administrativa y desde luego la competencia del Municipio obligan a fortalecer la Alcaldía Municipal, las instituciones que hacen presencia en el Municipio, el sistema de información, el sistema de gestión, el sistema financiero, la consolidación de las tareas que implican el trabajo interinstitucional, el rescate por parte del estado de predios estratégicos, muebles e inmuebles que son de interés general.

### **PROYECTO N° 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.**

**Descripción:** El tema de la descentralización es una realidad, por lo tanto el Municipio debe adaptar su institución desde el punto de vista de personal, con el talento existente pero abriendo a posibilidad vincular o desvincular funcionarios según la necesidad de desarrollo real. Dentro de este aspecto se han identificado la necesidad de algunos profesionales en las áreas de planificación, auditorías y fortalecimientos financiero, formación deportiva, atenciones sociales. Es necesario que se tenga claridad internamente y se manifieste externamente que tener talento humano no es tener una carga sino una posibilidad de mejorar la capacidad de la

administración, sin que ello implique funcionarios que no produzcan a la empresa y para que esto último no suceda es condición necesaria la implementación a cabalidad del estatuto de la organización con el respectivo manual de funciones, los profesionales a vincular deben tener el perfil requerido, revisar continuamente los logros, continuar con la implementación de la carrera administrativa para los cargos que la requieren, otorgar espacios físicos a organizaciones que son importantes como apoyo al Municipio como el consejo de Planeación, consejo de desarrollo rural, la creación de la secretaría de cultura, recreación y deporte, nombramiento de planta a educadores que se encuentran con plaza móvil.

**Población objetivo:** Funcionarios de la Alcaldía Municipal y profesores

**Costo aproximado:** \$135.000.000

**Entidades y fuentes de financiación:** Alcaldía Municipal, Ministerio de cultura, gobernación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo (3 años), medio plazo (6 años) y largo plazo (9 años).

## **PROYECTO N° 2: IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION**

**Descripción:** Consiste en la implementación en una base de datos que haga referencia a todos los componentes del municipio, estos datos están espacializados en mapas mediante un software que a la vez permite ser consultada en cualquier persona en cualquier dependencia, incluso fuera del Municipio, puede ser modificado por una persona autorizada por el Municipio, tendrá también el sistema de información el servicio de INTERNET, la base de datos debe estar complementada con equipos de comunicación en las veredas, en el casco urbano, en el departamento, el País y el mundo con cada lugar se tendrá intercambio de información y específicamente la información de primera mano.

**Población objetivo:** Funcionarios y la comunidad

**Costo aproximado:** \$120.000.000

**Entidades de cofinanciación:** Municipio

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo (3 años), medio plazo (6 años) y largo plazo (6 años).

### **PROYECTO N° 3: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL.**

**Descripción:** Las actuaciones de los funcionarios está regidas por la legislación existente que en algunos casos solo se conocen por los asesores jurídicos, lo que se busca es que con este sistema cualquier funcionario o persona pueda tener acceso al sistema para enterarse no solo del elemento mencionado anteriormente sino que también tenga información de las políticas trazadas, de los objetivos, de las estrategias, de los programas, proyectos y metas, con que entidades se han hecho convenios o se pueden hacer para que una continúa retroalimentación y con las auditorias respectivas se puedan ir haciendo la retroalimentación en el ciclo de gestión.

Este sistema necesariamente lo debe conocer todos los funcionarios y todos deben estar comprometidos en los procesos de replantear actitudes y comportamientos. Este sistema permitirá facilitar la autogestión en los funcionarios y la comunidad, hacer del proceso de planificación dinámico y prospectivo, facilitar la integración regional.

**Población objetivo:** Funcionarios, la comunidad en general, administración de Municipios vecinos, instituciones que tienen incidencia en el Municipio.

**Costo aproximado:** \$20.000.000

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Universidades, planeación Departamental, Alcaldía Municipal.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y largo plazo.

### **PROYECTO N° 4: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION FINANCIERO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

**Descripción:** Se propone como específico por que el espacio financiero es el que ha generado en el diagnóstico una gran preocupación se encontró una alta dependencia del Municipio de las transferencias de la nación y un esfuerzo fiscal muy bajo. Lo que desde todo punto de vista le genera una incertidumbre al futuro por lo tanto por lo tanto es necesario articularse el sistema de gestión anterior que es más amplio puntualizar las políticas financieras relacionadas con disminuir la cobertura de los contribuyentes, continuar reestructurando créditos, trabajando, en la viabilidad financiera de empresas de economía mixta para la prestación de algunos servicios; compra y venta de predios, enseres e inmuebles, estratificaciones plusvalía,



valorización y otros mecanismos, aseguramiento de las transferencias de la Nación en el mismo ciclo del sistema de gestión se tracen los objetivos, estrategias, metas, programas y proyectos con sus respectivas auditorías y retroalimentaciones.

**Población objetivo:** Administración Municipal, La comunidad, Las corporaciones, de ahorro y crédito, los fondos de cofinanciación, Ministerio de hacienda.

**Costos aproximados:** \$30.000.000

**Entidades cofinanciadoras:** Municipio, Departamento.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y largo plazo.

#### **PROYECTO N° 5: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL.**

**Descripción:** A pesar de que en el País se acusa la escases de recursos en las instituciones, lo cierto es que hoy existen menos funcionarios públicos y quizás menos recursos para funcionamiento e inversión, se suma a ello la falta de cooperación parece que cada uno va por su lado en la solución de problemas comunes. Como alternativa se plantea trazar políticas comunes para la solución de problemas comunes de planificación, también objetivos, estrategias y metas concentradas que permiten unificar las capacidades y no crear en la duplicidad de funciones y en algunos casos el entorpecimiento del uno al otro. Esto es aplicable a la creación de grupos y movimientos intersectoriales e interdisciplinarios de las instituciones que involucran aspectos de investigación, transferencia de tecnología, transferencia de recurso de manera compartida y equitativa.

**Costo aproximado:** \$20.000.000

**Entidades cofinanciadoras:** Universidades, Municipio, Departamento, Corpoica, Comité de Cafeteros, Fondo ganadero.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y largo plazo.

#### **PROYECTO N° 6: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.**

**Descripción:** El direccionamiento del manejo sostenible de los recursos naturales implica la utilización de un esquema de gestión sistemático que integre el objetivo

general, las políticas, estrategias, los programas, proyectos, acciones y metas; es otorgarle a cada actor sus competencias en materia ambiental, a la vez poder establecer de información con las instituciones que hacen presencia en el Municipio, indicar las formas de ejercer evaluaciones en cada momento de un ciclo gerencial que sin lugar a dudas deberá dar como resultado la continúa retroalimentación para ajustar el sistema.

**Población objetivo:** Todos los habitantes del Municipio

**Costo aproximado:** \$15.000.000

**Entidades y fuentes de financiación:** CAM, Cormagdalena, Ministerio del Medio Ambiente, ONG'S, Municipio, Corpoica, SENA, Recursos internacionales.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo y mediano plazo.

#### **PROYECTO 7: CARNETIZACION DE TODOS LOS VINCULADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD.**

**Descripción:** En la actualidad solo se tiene carnetizado el 40% de los vinculados al régimen subsidiado a diciembre de 1999 existen 2000 carnetizados de los 4658 SISBENIZADOS y ubicados en los estratos 1,2 y 3. Para que esto se hace necesario fortalecer el fondo local de salud, promocionar los servicios a los usuarios del régimen contributivo.

**Población objetivo:** 4658 vinculados al régimen subsidiado es decir los correspondientes a los estratos 1,2 y 3 del SISBEN.

**Costo aproximado:** \$598.553.000

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y largo plazo.

#### **PROYECTO N° 8: IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA MUNICIPIO SALUDABLE.**

**Descripción:** La estrategia es el estado de la articulación del plan local de salud, el plan de atención básica, los programas más ambientales, programas sociales, programas económicos, los programas de asistencia técnica, los administrativos y de los elementos que tienen que ver con la salud de los habitantes del Municipio. Es

una estrategia integral que busca comprometer a todos y a cada uno de los sectores con la salud del individuo y de toda la comunidad.

Como la propuesta va a tener recursos de diferentes sectores, para efecto de lo que estamos hablando, se cuantifican todos los recursos pero en el entendido que indudablemente los recursos proceden no exclusivamente de salud y que muchos son contemplados en el costo de los proyectos que conforman los programas enunciados en primer párrafo.

**Población objetivo:** Todos los habitantes del Municipio de Tesalia.

**Costo aproximado:** Se contempla únicamente la implementación de la estrategia no al valor de las acciones por lo tanto el valor es de \$20.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** E.S.E, Municipio de Tesalia, CAM, Cormagdalena, E.P.S, A.R.S, Consultorio particulares, Laboratorios Particulares, La comunidad, Municipio de Paicol, Municipio de Nátaga e Iquirá.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo e institucionalizar de manera permanente.

#### **PROYECTO N° 9: FORTALECIMIENTO DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA TERESA CON LA PRESTACION DE NUEVOS SERVICIOS.**

**Descripción:** Se busca que la E.S.E complete la prestación de los servicios del primer nivel para que se logre mejor calidad en el servicio y se puede tener más elementos de negociación con las A.R.S y EPS para que se pueda acceder a un mayor porcentaje de la U.P.C.

Los servicios que prestarán serán los de Ginecología, pediatría, psicología, optometría, oftalmología; servicios para los cuales no se requieren grandes inversiones ya que los profesionales se comprometen a traer los equipos solo se requiere la compra del ecógrafo.

La venta de estos servicios a particulares a otros sectores del Municipio permitan hacerlo autofinanciable y rentable a demás.

**Población objetivo:** Toda la comunidad

**Lugar:** E.S.E Hospital Santa Teresa

**Costo aproximado:** \$130.000.000

**Entidades y fuentes de financiamiento:** E.S.E Hospital Santa Teresa, Municipio, Fondos Nacionales de cofinanciación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

**PROYECTO N° 10: FORTALECIMIENTO PARA EL CAMBIO DE ENFOQUE DE LA SALUD CURATIVA A LA ATENCION Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.**

**Descripción:** Implica un cambio de actitud hacia una prestación del servicio de salud mas preventivo, es decir mas directamente con la comunidad antes de que la enfermedad se presente, es preciso prevenirla para tener menos enfermos. En esa labor es sumamente importante que personas de comité de programas contínuos entre a reforzar mas decididamente las acciones del plan de atención básica, a demás a este plan se le asigna los recursos necesarios para su cabal ejecución, se espera además consolidar un sistema de atención y prevención.

En éste mismo proyecto se plantea la iniciativa de tomar el centro de salud de Pacarní como un centro de atención y prevención para lo cual se requiere un médico, una enfermera y un auxiliar.

**Población objetivo:** Todos los habitantes del Municipio de Tesalia.

**Costo aproximado:** \$110.000.000

**Entidades y fuentes de financiamiento:** E.S.E, Municipio, Secretaria de Salud, Ministerio de Salud.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo y debe institucionalizarse para que se efectúe de manera permanente.

**PROYECTO N° 11: SISTEMA DE MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, CONSERVACION Y REEMPLAZO DE MAQUINARIA, EQUIPOS, BIENES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO**

**Descripción:** En la actualidad el Municipio goza de abundantes equipos, bienes, muebles e inmuebles los cuales solamente están inventariados en el almacén pero en ningún caso se tiene una historia que le permita a la administración conocer el costo que le genera por lo tanto para evaluar su rentabilidad o determinar su

obsolescencia para reemplazar o continuar operándolo, de igual manera se busca hacer un mantenimiento periódico y oportuno suficiente para evitar daños costosos.

Con lo anterior se conseguirá invertir un poco más en mantenimiento y en actualización para evitar caer en deficiencia del servicio o en momentos donde no existen recursos e incurrir grandes gastos no previstos. También se aspira recuperar algunos vehículos y equipos que están deteriorados u obsoletos, este sistema tendrá muchas aplicaciones en el eventual caso que se adquieran nuevos vehículos, maquinaria, equipos, muebles, enseres, infraestructura pública.

**Recursos beneficiados:** Los vehículos de la alcaldía Municipal, los de la E.S.E Santa Teresa, Los Equipos, Muebles e inmuebles de la Alcaldía.

**Costo aproximado:** \$100.000.000

**Entidades y fuentes de financiamiento:** E.S.E Santa Teresa, Municipio, Gobernación, Recursos de la Nación, Recursos Internacionales.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y largo plazo.

#### **PROYECTO N°12: INSTALACION DE LA RED DE COMUNICACION DE LA E.S.E CON EL CENTRO DE SALUD DE PACARNI Y LOS CENTROS DE ATENCION DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL.**

**Descripción:** La atención del paciente en el Hospital Santa Teresa llega hasta el primer lugar, cuando el paciente por la complejidad del problema debe ser trasladado a otro dentro de atención de segundo nivel en el Municipio de La Plata o de tercer nivel las ciudades de Neiva o Bogotá se logra hacer ágil gracias a que se tienen buenas vías de comunicación, buenos vehículos; sin embargo se experimentan demoras innecesarias el ingreso y atención de los pacientes.

Es de suponer que con un software y una información compartida se pueda tener toda la información del paciente durante su recorrido y en el centro de atención al cual se remite se tenga todas las previsiones para que inmediatamente el paciente llegue se le puedan prestar el servicio requerido.

**Población objetivo:** toda la comunidad, la E.S.E Hospital Santa Teresa, el Centro de Salud de Pacarní, el Hospital de La Plata, el Hospital de Neiva, Ibagué o Bogotá.

**Costo aproximado:** Se estima el software del Municipio de Tesalia e decir lo que debe aportar éste \$ 20.000.000.

**Instituciones y fuentes de financiamiento:** La E.S.E., Santa Teresa, Los Municipios de Tesalia, La Plata, El Hospital de Neiva, Hospital de Ibagué, Hospital de Bogotá, Ministerio de salud, Gobernación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

#### **PROYECTO 14: IMPLEMENTACION SISTEMA DE GESTION PARA LA EJECUCION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**Descripción:** El Ordenamiento Territorial ha constituido talvez la visión más integral del Municipio de Tesalia en materia de planificación y es importante evidenciar como se lanza la visión objetivo del Municipio o del Municipio del sueño, políticas, estrategias, programas y proyectos que desbordan las posibilidades económicas de las entidades comprometidas con él con la estructura actual. Sinembargo entrega el recurso de la información para los planificadores y desde luego para los ejecutores. Por lo tanto implementar el sistema de gestión permitirá hacerlo vivo y dinámico para solucionar problemas de hoy, mantener sus fortalezas, aprovechar sus oportunidades y sortear con éxito las amenazas que están al asecho.

**Población beneficiada:** Municipio de Tesalia, Los municipios de Paicol, Nátaga, La Plata e Iquira con los cuales se aspira tener la Asociación de Municipios de occidente.

**Costo aproximado:** \$10.000.000 para lo que le compite al Municipio de Tesalia.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, Gobernación, ministerio de desarrollo económico, Planeación Nacional.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y largo plazo.

#### **PROYECTO N° 15: MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL BANCO DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.**

**Descripción:** Los proyectos que se identificaron algunos ya están elaborados y reposan en el archivo de la UMATA, el despacho del alcalde y en la oficina de

planeación, pero la labor de planificación debe convertirse en una conducta de los funcionarios de la administración y de toda la comunidad.

Desde luego y como se pudo evidenciar en el diagnóstico las necesidades superan los recursos económicos, sin embargo con un constante y persistente proceso de planificación donde se prioricen los proyectos y se puedan ser muy eficaz en la captación de recursos se puede hacer una mejor gestión.

La propuesta consiste en centralizar todos los proyectos en la oficina de planeación, hacer una base de datos con ellos para hacer operativos y funcional el consejo Municipal de desarrollo rural - CMDR , el consejo Municipal de Planeación y las organizaciones existentes.

**Localización:** Oficina de Planeación Municipal.

**Costo aproximado:** \$5.000.000

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación Departamental, Alcaldía Municipal.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

### **PROGRAMA 3: FORMACION DE ESCUELAS DE RESCATE DE VALORES, ACTITUDES, COMPORTAMIENTO Y DISCIPLINA PARA LA RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL.**

**Descripción:** Los altos niveles de violencia del País nos llevan sin dudar a reflexiones y a la vez a intentar prometer soluciones que intenten rescatar valores, actitudes y formas de comportamiento que conlleven a iniciar por lo menos la reconstrucción del tejido social desde las primeras etapas de vida y continuamente a lo largo de toda la existencia del ser humano sin lugar a dudas institucionalizar algunas escuelas de formación permitirán dar continuidad a la reconstrucción social y despertará al compromiso y al empoderamiento de la comunidad.

Aunque en este programa se proponen unas pocas escuelas se busca consolidarlas y con ellas poder tener experiencias que permitan abordar la gerencia social de la comunidad.

### **PROYECTO N° 1: CREACION DE LA ESCUELA DE PADRES FORMADORES DE ADULTOS DE BIEN.**

**Descripcion:** En buena medida el éxito o el fracaso del ser humano depende de su formación en su hogar por eso es importante poder compartir con todos los padres

de familia un proceso mejoramiento de su actuar y la responsabilidad que se tiene de su actuar y responsabilidad que se tiene en la formación de sus hijos; este espacio de reflexión ayudará a intercambio experiencias, tener la asesoría de profesionales en la materia y ejecutar acciones que le permitan a la escuela producir resultados de mejoramiento del hogar y la familia.

**Población objetivo:** Toda la comunidad.

**Costo aproximado:** \$20.000.000.

**Entidades y fuentes de cofinanciación:** Gobierno Nacional el Departamento, Bienestar familiar, Gobernación, ONG'S, Embajador.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo e institucionalizarlo para que funcione de manera permanente

## **PROYECTO2: CREACION DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO, PARTICIPACION DEMOCRATICA Y DESARROLLO.**

**Descripción:** El mundo tiene hoy una crisis de líderes y nuestro País no es la excepción; algunos autores afirman que la falta de legitimidad de las instituciones del estado tiene como causa fundamental la carencia de liderazgo.

La constitución política de Colombia ha abierto un espacio de participación ciudadana que necesariamente debe ser conocidos por toda la comunidad y practicados para consolidar la legitimidad de la participación democrática.

Los retos del desarrollo implican un rescate y unión de los líderes que están incógnitos y solitarios, la identificación de expresiones y cualidades de liderazgo y tal vez al trabajo sobre los paradigmas.

Con a participación de la comunidad y con a cohesión de ésta se intercambiará, se quedará con aportes de la Iglesia, de la Psicología, la Filosofía y otras materias que sean necesarias.

**Población objetivo:** Toda la comunidad.

**Costo aproximado:** \$40.000.000.

**Entidades y fuentes de cofinanciación:** Gobierna Nacional, Gobernación, ONG'S, Municipio, Comunidad.



**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y que tenga funcionamiento permanente.

**PROYECTO N° 3: ESCUELA PARA LA CONVIVENCIA PACIFICA LA CULTURA Y EL DESARROLLO HUMANO.**

**Descripción:** Es necesario realizar actividades de integración o recreación donde no se utilicen bebidas alcohólicas y se pueden compartir ideales, la cultura y expresiones culturales, se trabaje en urbanidad, civismo, resolución de conflictos, se hagan ejercicios de conciliación y se incluya a todos los habitantes para ir erradicando la practica de exclusión de sectores de la población.

Dentro de las actividades se hará el aprovechamiento del tiempo libre, prevención de vicios y el desarrollo humano.

Se identificarán metodologías para conseguir tolerancias por la diferencia. Se entregan incentivos por el buen comportamiento social y solidaridad.

Los participantes a la escuela serán los líderes de los eventos, campañas, celebraciones y eventos.

**Población objetivo:** Toda la comunidad.

**Costo aproximado:** \$4.000.000.

**Entidades cofinanciadoras:** Municipio, La gobernación, el Ministerio del interior, ONG'S.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y que tenga funcionamiento permanente.

**PROYECTO N° 4: CREACION DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA.**

**Descripción:** La formación deportiva en la actualidad es responsabilidad de los padres de familia y de los profesores de educación física. Sinembargo es una instrucción general que no desarrolla las capacidades físicas y las destrezas deportivas de las personas.

Lo que se quiere es construir grupos interdisciplinarios que además de trabajar la parte física - atlética propenda por formar un deportista integral que sea un profesional de deportes.

A partir de la escuela se pueden constituir clubes legalizados que sean los encargados de direccionar la formación en un deporte específico para que se llegue a los niveles competitivos del nivel regional.

De igualmente se plantea las necesidades de pulsar los eventos deportivos como campeonatos internos, campeonatos regionales, la participación en eventos nacionales e internacionales.

En la necesidad de constituir del deporte en una cultura como forma ayuda a la salud de las personas de todas las edades.

**Población objetivo:** Toda la comunidad del Municipio de Tesalia.

**Costo aproximado:** 100.000.000.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y que tenga funcionamiento permanente.

#### **PROGRAMA 4: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA SER COMPETITIVOS.**

**Descripción:** Los riesgos en la producción aumenta cuando no existen la infraestructura que le permita al productor mejorar un fenómeno natural que le causa daño o limitación al desarrollo de planta o el animal, o que le brinde la posibilidad de almacenar al producto. Es evidente que casi toda la infraestructura existente tiene alguna relación con el proceso productivo, sin embargo para este caso se hará referencia solamente a lo que tiene una relación directa con el proceso productivo en la etapa producción en la de transformación y almacenamiento como es el caso de los proyectos de riego, drenaje, bodegas, cuartos fríos, secaderos, beneficiaderos, galpones, establos etc.

#### **PROYECTO N° 1: CONSTRUCCION DEL DISTRITO DE RIEGO PAICOL TESALIA.**

**Descripción:** Ya se tienen los estudios de prefactibilidad para la construcción de un distrito entre el Municipio de Tesalia y Paicol, el cual captarían el agua de la fuente río Negro de Narvaez ( Municipio Nátaga ) para captar 5.2 M<sup>3</sup>/sg con una conducción de recorrer 15 km. para irrigar 2730 Ha en el municipio de Paicol y 3200 Ha.

**Población objetivo:** 160 familias en Tesalia y familias en Paicol.

**Costo aproximado:** \$15.143.839.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobierno Nacional, Instituto Nacional de adecuación de tierras INAT, los Municipios de Tesalia y Paicol, Los Usuarios, empresas de riego.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

### **PROYECTO N° 2: CONSTRUCCION DE 3 MINIDISTRITOS DE RIEGO.**

**Descripción:** Los minidistritos mencionados captarán el agua de los ríos Pacarní, Quebrada de Juancho, Río Yaguaracito, para irrigar 150 Ha.

Los tres distritos suman una longitud total de conducción de 20 km, se utilizaron para el riego del sistema de producción cacao, tomate de mesa, maíz, praderas.

**Población objetivo:** 55 familias de las veredas Piedra Gorda, Guamal, Potrero grande.

**Costo aproximado del proyecto:** \$4.000.000.000

**Entidades y fuentes de financiamiento:** el INAT y los usuarios.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y largo plazo.

### **PROYECTO N° 3: MASIFICACION DE LA IMPLEMENTACION DE LOS BENEFICIADEROS ECOLOGICOS.**

**Descripción:** Los problemas de contaminación ambiental, específicamente en la contaminación de las fuentes hídricas la constituye la continua carga que le genera el sistema de producción cafetera. Por eso es necesario acudir al desarrollo del beneficiadero ecológico y masificarlo, es decir implementar lo en la mayoría de las fincas cafeteras.

La técnica consiste en la adecuación de la despulpadora para que opere sin agua, construir una fosa de compost, adecuar los tanques de fermentación tipo tina y construir pozo séptico para el manejo de las aguas residuales.

En los casos en donde los caficultores tienen una producción anual superior a 300 arrobas de café pergamino seco es conveniente implementar el equipo denominado desmucilagador al que también se le deben tratar las aguas residuales.

**Población objetivo:** Todos los cafeteros.

**Costo aproximado:** \$60.000.000

**Entidades y fuentes de financiación:** La CAM, Cormagdalena, La Federación de Cafeteros, los Productores, el Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo

#### **PROYECTO N° 4: CONSTRUCCION DE RESERVORIOS EN LAS VEREDAS POTRERO GRANDE, ALTO DE LA HOCHA, EL CENTRO Y LOS YUYOS.**

**Descripción:** Los registros climatológicos muestran la existencia histórica de dos periodos de lluvias a años en los meses de abril, mayo, octubre y noviembre en los cuales se producen grandes caudales en las fuentes de agua existentes y algunos de carácter transitorio en el periodo seco, la disminución de agua es tal que algunas fuentes de agua desaparecen.

Indudablemente la construcción de reservorios permitirán aprovechar los excesos de los periodos lluviosos para que estos sean utilizados en la época de sequía en cultivos y animales.

**Población objetivo:** 104 familias en las veredas Potrero Grande, Alto de la Hocha, El Centro, Los Yuyos.

**Costo aproximado:** \$ 400.000.000

**Entidades y fuentes de financiamiento:** INAT, Ministerio de Agricultura, Cormagdalena, Propietarios.

**Tiempo de ejecución:** Medio plazo, largo plazo y más.

#### **PROYECTO N° 5: FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD MINERA MEDIANTE LA TECNIFICACION Y EL MANEJO ECOEFICIENTE.**

**Descripción:** La extracción de minerales del Municipio de han convertido en una importante actividad económica. Pero a la vez se han convertido en una actividad que degrada casi irreversiblemente el suelo en la etapa de extracción y al aire en la etapa de transformación como en el caso de la planta transformadora de roca fosfórica perteneciente a la empresa Fertipáez.

Para la extracción se plantea la asesoría técnica por parte de la unidad de Minas del departamento y también la posibilidad de alquiler de equipo especializado para hacer una explotación técnica y ambientalmente sostenible.

Se declarará el sector de producción de material de playa en la quebrada de Guyubito en el sector de Raspayuco con su respectiva identificación y reglamentación.

**Población objetivo:** La comunidad del Municipio de Tesalia que desee construir, los 2 transportadores de material de playa, los mineros de la zona.

**Costo aproximado:** \$50.000.000.

**Institución y fuentes de cofinanciación:** Ministerio de minas, Gobernación, Municipio, CAM, Propietarios.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y largo plazo.

#### **PROYECTO N° 6: CONSTRUCCION DE TRES SECADORES PARA GRANO DE CARACTER COMUNITARIO EN LA ZONA CAFETERA.**

**Descripción:** Las épocas de cosecha de café coinciden con los periodos de lluvia, el grano beneficiado sale con una humedad del 52% aproximadamente la cual debe ser retirada rápidamente para evitar deterioro en la calidad de grano. En ésta situación en el mercado del grano húmedo aparecen los comerciantes que en la mayoría de los casos imponen el precio al producto y el productor no tiene otra opción que aceptarlas.

Se quiere dotar de un equipo de secado de flujo forzado que le permita al cafetero en cualquier condición climática retirar rápidamente la humedad del grano hasta el 12% para que se le pueda tener mejor rentabilidad.

La propuesta es de administración comunitaria para que les permita acoplar suficiente grano y completar la capacidad del equipo.

**Población objetivo:** 150 Caficultores de las veredas el Medio, Alto de la Hocha, Potrerillos, Buenavista, Sinaí, Guacimos, el Moral, el vergel y el Palmito.

**Costo aproximado:** \$45.000.000

**Instituciones y fuentes de financiación:** Comité de cafeteros, Municipio, Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo

### **PROYECTO N° 7: INSTALACION DE DOS UNIDADES DE BOMBEO SOBRE EL RIO PAEZ.**

**Descripción:** La demanda del recurso hídrico por 800 Ha que se aspira pueden ser objeto de reforma agraria implican en esta primera fase la construcción de unidades de bombeo que capten el agua del río Páez y la eleven 40m. de cabeza estática para que se distribuya a cultivos mecanizados. Estas pueden tener dos fuentes de energía ACPM y/o energía eléctrica. En ésta segunda fuente de energía se hace necesario gestionar con la empresa comercializadoras de energía eléctrica para que cambien de la tarifa para la producción agropecuaria.

**Población objetivo:** 50 familias que están en el proceso de reforma agraria.

**Costo aproximado:** \$400.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** INCORA, usuarios, entidades de ahorro y crédito, empresas extranjeras.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo

### **PROYECTO N° 8: CONSTRUCCION DE 2 POZOS PROFUNDOS.**

**Descripción:** Una vez se hagan los estudios de identificación de hidrogeología y las características de los acuíferos con apoyo de las empresas petroleros se perforan pozos profundos que se revertirán e instalarán bombas de pozo profundo uno de estos pozos alimentará al acueducto Municipal para utilizarlos principalmente en las épocas de sequía y evitar los continuos.

Cortes que se viven presentados en épocas de sequía cuando la fuente de captación se disminuye considerablemente.

El otro pozo se utilizará para el abastecimiento de cultivos de secano.

**Población objetivo:** Los habitantes del casco urbano del Municipio de Tesalia y los productores agropecuarios.

**Costo aproximado:** \$200.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Empresas petroleras, Ministerio de Agricultura, Productores Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Medio plazo y largo plazo.

#### **PROGRAMA N° 5: REACTIVACION DE LA PRODUCCION DE MINERA EQUITATIVA, COMPETITIVA Y ECOEFICIENTE.**

**Descripción:** La crisis de producción del país es muy evidente en el Municipio de Tesalia aquí los problemas productivos no pueden ser mayores por un lado la inseguridad, la inexistencia líneas de créditos blandas, la dificultades con la aplicación por parte del productor de las técnicas de manejo apropiado del sistema de producción; se reflejan en el deterioro ambiental y en los bajos rendimientos y rentabilidad de la actividad.

Otro elemento es que se carece de planificación para los lotes a sembrar y las fechas de hacerlo, por lo tanto es de presumirse al desorden que vive la actividad productiva.

Se hace necesario efectuar reforma agraria, desarrollar proyectos pilotos de producción ecoeficiente, la utilización de tecnología apropiada la comercialización de productos e insumos.

#### **PROYECTO N° 1: EJECUCION DE FORMAS DE REFORMA AGRARIA PARA OTORGAR TIERRA A 300 FAMILIAS.**

**Descripción:** El Municipio ha efectuado tres procesos de reforma agraria, en los cuales han tenido aciertos y fracasos, sinembargo las necesidades de tener la tierra para trabajar, producir y sacar adelante la familia continúa siendo una necesidad sentida en la actualidad de aproximadamente 300 familias.

En este nuevo enfoque de la reforma agraria se deben en primera instancia la aptitud de los suelos, los paquetes tecnológicos los recursos económicos necesarios, la infraestructura de servicios sociales.

**Población objetivo:** Se beneficiarán directamente 300 familias que no poseen tierra para trabajar.

**Costo aproximado:** \$3.700.000.000.

**Instituciones y fuentes de financiación:** INCORA, los Usuarios.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo y largo plazo.

### **PROYECTO N° 2: ESTABLECIMIENTO DE NUEVE SISTEMAS DE PRODUCCION ECOEFICIENTES EN LAS DIFERENTES ZONAS AGROECOLÓGICAS.**

**Descripción:** Se busca en primer lugar la utilización de una zona apta para el sistema de producción a establecer, aplicar técnicas de cultivos ecoeficientes, evaluar rendimientos y rentabilidad y compartir con la comunidad para que haya apropiación de las técnicas de manejo del sistema productivo para que a partir de este se siga haciendo o ampliando áreas.

Los proyectos pilotos también se establecen en producciones mineras, producciones agropecuarias, manejo integrado, agroindustria entre otros.

**Población objetivo:** Los productores del Municipio.

**Costo aproximado:** \$40.000.000

**Instituciones y fuentes de financiación:** fondo de Cofinanciación, Corpoica, Universidades, Cormagdalena, CAM, INPA, CIAT, FENALCE, ICA, FEDEPANELA, FEDEARROZ, CENICAÑA, Fondo de Ganaderos, ONG'S.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo

### **PROYECTO N° 3: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION EXISTENTES PARA HACERLOS ECOEFICIENTES.**

**Descripción:** Para poder impulsar la actividad productiva es necesario trabajar en a oferta de créditos blandos para actividades de producción acordes a la potencialidad de la zona, planificar las épocas de siembra, oferta de insumos necesarios, sistema de comercialización, los volúmenes de producción, las áreas a establecer .



**Población objetiva:** 1000 Productores entre los que se destacan los mineros, los agropecuarios, los agroindustriales.

**Costo aproximado:** \$1.000.000.000.

**Entidades y fuentes de financiación:** Banco Agrario, Banco Cafetero, Banco Ganadero, Municipio, Productores.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

#### **PROGRAMA N° 6: INVESTIGACION APLICADA A LA NECESIDAD DE CONOCIMIENTO EN TEMAS DE INTERES MUNICIPAL Y REGIONAL.**

**Descripción:** La investigación constituye la búsqueda del conocimiento de temáticas o situaciones de los cuales se pueden plantear varias hipótesis o incertidumbres frente a la actividad del sistema de fallas chusma, que sin lugar a dudas ocasionan incertidumbre acerca de las amenazas en materia de sistema, los estudios detallados de suelos implican un esfuerzo por conocer las características físico - químicos de éstos; la biodiversidad existente en el Municipio desde la perspectiva de la flora, la fauna y la biota acuática; las reservas mineras del Municipio en términos de volúmenes y tipo de reservas mineras. Es de espacial importancia estudia la contaminación del aire del casco urbano del Municipio de Tesalia para efecto de las emisiones de partículas y ruido de la planta transformadora de roca fosfórica de la empresa FERTIPAEZ, la identidad cultural del Municipio como punto de partida para asimilar la entrada de nuevas expresiones culturales, la armonía religiosa municipal que involucra profundos estudios en tecnología y filosofía.

Fundamentalmente lo que se busca es crear en los planificadores municipales y en los administradores la inquietud investigativa.

#### **PROYECTO N° 1: DETERMINACION DE LA ACTIVIDAD DEL SISTEMA DE FALLAS CHUSMA.**

**Descripción:** Identificar la actividad del sistema de fallas chusma que se extiende por el costado del departamento del Huila. La falla de Pacarní es la de mayor influencia sobre el Municipio de Tesalia, es de tipo normal en la parte sur e inversa en la parte norte y pasa aproximadamente a 2.3 km del casco Urbano a pesar que se evidencia fracturamientos superficiales no se tiene información puntual a cerca de la actividad de las fallas o de características propias. Lo anterior conlleva a incertidumbre en materia grado de amenaza sísmica sobre las zonas municipales.

**Ubicación del estudio:** Parte occidental del Municipio de Tesalia involucra las veredas El Dave, El Medio, Potrerillos, El Centro, Los Guacimos y El Palmito.

**Costo aproximado:** \$50.000.000.

**Entidades y fuentes cofinanciadoras:** El Municipio, las Universidades, Emergencia y atención de desastres, la CAM, Cormagdalena, Ingeominas, La Gobernación del Huila.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo.

## **PROYECTO N° 2: ESTUDIO DETALLADO DE SUELOS DEL MUNICIPIO DE TESALIA.**

**Descripción:** Para el presente trabajo de Ordenamiento Territorial se tomó el estudio de suelos efectuado por el IGAC a una escala a la cual se presenta es a 1:50.000 la necesidad efectuar estudios detallados prediales que permitan conocer las propiedades físico - químicas a nivel predial para que el productor pueda establecer sus sistemas de producción y las prácticas de conservación de suelos para lograr una producción ecoeficiente.

**Ubicación del estudio:** Todo el Municipio.

**Costo aproximado:** \$30.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** IGAC, Universidad, Comité de Cafeteros, Gobernación, Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo

## **PROYECTO N° 3: CARACTERIZACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL.**

**Descripción:** El trabajo de Ordenamiento Territorial identificó especies que predominan solamente identificándolas. Pero se hacen necesario conocer su origen o procedencia, sus hábitos alimenticios, su reproducción, su desarrollo, longevidad, su movilidad, migración, posibilidades, de repoblamiento, su distribución poblacional, registros fotográficos, especies en riesgos de extinción.

Las formas de recuperación de las especies, el establecimiento de áreas de alimentación para producir migraciones de aves, preservar y conservar a demás con el conocimiento por parte de la comunidad de las especies que existen para que de parte de ella existe un compromiso de preservación.

Es también la oportunidad de conocer el valor de germoplasma nuestro y el patrimonio animal para identificar formas convivencia y ayuda mutua entre el hombre y las formas de vida existentes.

**Localización del proyecto:** todo el territorio Municipal, en especial los ecosistemas estratégicos aun los compartidos con otros municipios.

**Costo aproximado:** \$100.000.000.

**Entidades y fuentes de financiación:** Universidades, el Municipio, la Comunidad, Institutos de Investigación, CAM, Cormagdalena, Sistema Nacional de parques naturales, Ministerio del Medio Ambiente, Red Nacional de reservas de la Sociedad Civil.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

#### **PROYECTO N° 4: CUANTIFICAR Y CARACTERIZAR LAS RESERVAS MINERAS DEL MUNICIPIO DE TESALIA.**

**Descripción:** Se tiene identificado unos puntos de hallazgos mineros de oro en la quebrada el Carbón, río Páez y río Magdalena; barita en las veredas el Medio, El Dave, Cercano al Cause de las quebradas la Troja y el Infierno; la producción de roca fosfórica distribuida por todo el Municipio. Sinembargo no se tiene conocimiento de las características específicas de la formación ni de los volúmenes que existen.

Por lo tanto en la mayoría de los casos los técnicos y la maquinaria ubicados no son los apropiados para la condición.

**Localización:** Todo el Municipio.

**Costo aproximado:** \$50.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación del Huila, Ministerio de Minas, Municipio y propietarios.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

**PROYECTO N° 5: DESCUBRIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y UNIFICACION DE LAS FUENTES HISTORICAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TESALIA.**

**Descripción:** Las fuentes bibliográficas investigadas no permitieron identificar, caracterizar o encontrar elementos que constituyan la identidad cultural de la comunidad del Municipio de Tesalia, hoy hay muchas influencias de otras culturas que enmascaran la identidad, indudablemente el estudio detallado de manifestaciones, expresiones y comportamientos permitirán encontrar la identidad para que se conserve a pesar de la influencia de innumerables culturas.

La historia estudiada permitió reseñar acontecimientos que indudablemente tienen mucha importancia pero se encontró en las fuentes bibliográficas que existen registros diferentes o narraciones contrarias se hace necesario entonces buscar las fuentes iniciales, reunir a los conocedores de la materia, fuentes de información primaria, recolectar información que aun está en el recaudo de los ancianos y que se han transmitido de generación en generación y que es sin lugar a dudas la esperanza de sacar de lo inédito que se encuentran. Todo lo anterior contribuirá a enriquecer la historia municipal.

**Población objetivo:** Toda la comunidad Municipal.

**Costo aproximado:** \$50.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación del Huila, Universidades, Academia Colombiana de Historia, Municipio, la Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, medio plazo.

**PROYECTO N 6: DETERMINACION DEL EFECTO DE LA EMISION DE PARTICULAS Y LA PRODUCCION DE RUIDOS DE LA PLANTA DE TRANSFORMACION DE ROCA FOSFORICA DE LA EMPRESA FERTIPAEZ.**

**Descripción:** Se pudo encontrar suficiente documentación relacionada con denuncias efectuadas por la comunidad, autoridades municipales, manifestaciones de las autoridades ambientales, estudio ambiental de las empresas FERTIPAEZ, registros de la E.S.E Hospital Santa Teresa en materia de morbilidad de la población; encontrándose que la enfermedad más frecuentes en la influencia respiratoria agudas - IRA por lo tanto hay precisiones encontradas entre la administración Municipal, la comunidad, la institución ambiental y los propietarios de la planta. Esto tiene su especial causa en la inexistencia de elementos técnico - científicos que permitan tomar medidas si se quiere drásticas pero que de todas maneras contribuyen a la solución de problemas del presente y del futuro.

**Localización:** Zona de influencia de la planta transformadora de FERTIPAEZ.

**Costo aproximado:** \$30.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Fertipaez, Municipio, Las Universidades, CAM, Ministerio del Medio Ambiente.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

#### **PROYECTO N° 7: DETERMINACION DE LA CAPACIDAD DE CARGA DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS.**

**Descripción:** La identificación, declaración y utilización de los ecosistemas estratégicos tienen una especial importancia más en su uso futuro la determinación de su capacidad de carga e identificación de los usos compatibles, en el entendido que estos ecosistemas regulan importantes relaciones tanto internas como externas, que tienen un importante atractivo para la investigación, la educación, la recreación. Por estos y otros aspectos que se escapan es necesario conocer cuanta actividad humana, o cuanto repoblamiento puede resistir sin que pierda el equilibrio, por el contrario se logre su preservación y mejoramiento.

**Localización:** Cerro de la Nieves, Cerro de Potrero Grande, La Microcuenca de la quebrada el Infierno la Laguna de Guillo.

**Costo aproximado:** \$80.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, Las Universidades, Corpoica, Ministerio del Medio Ambiente, LA CAM, Cormagdalena, IDEAM, cooperación Internacional.

**Tiempo de ejecución:** Medio plazo y largo plazo.

## **PROGRAMA N° 7: RESTABLECIMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL DEL ECOSISTEMA MUNICIPAL.**

Es evidente el deterioro de los recursos naturales del ecosistema Municipal, su pérdida de capacidad de regulación por eso es realidad encontrar disposición de residuos a cielo abierto, abundantes áreas degradadas por diferentes niveles de erosión, crecimiento progresivo de las zonas amenazadas, pérdida de la vegetación protectora, vertimiento de grandes cargas contaminantes a las fuentes hídricas.

Buena parte de esta problemática en el bajo compromiso ambiental de la comunidad y la escasez de gestión ambiental por el administrativo. Los aspectos relacionados con el compromiso se consideraron en el programa de capacitación, por lo tanto lo que se quiere en este proyecto es restaurar el ecosistema mediante infraestructura y técnicos de manejo para hacer una recuperación en la calidad ambiental para que en el futuro pese a mayor demanda de recursos se preserve el recurso natural.

### **PROYECTO N° 1: CONSTRUCCION DE UNA PLANTA PARA EL MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SOLIDOS.**

**Descripción:** Se iniciará con la reparación y recuperación en la fuente de los residuos tanto a nivel rural como urbano, en el primer nivel se almacenarán los no biodegradables y se construirán fases de compost para los biodegradables. En el casco urbano y el centro poblado de Pacarní, se comprometerá a la comunidad en la separación en la fuente, se instalarán recipientes para depositar residuos en las zonas de espacio público, la constitución de una empresa de economía mixta para la administración de la planta de manejo de residuos sólidos y la comercialización del producto.

La planta estará ubicada en el sitio donde actualmente se encuentra la zona de disposición a cielo abierto tendrá una rampla de descargue, un mesón circular para la separación y empaque área de lombricompost o producción de humus, una bodega de almacenamiento de recuperados y un micro relleno sanitario.

**Localización:** Sitio conocido como la arenera en donde actualmente se depositó a cielo abierto los residuos sólidos.

**Costo aproximado:** \$80.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Cormagdalena, la CAM, Municipio, La comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo

### **PROYECTO N° 2: SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TESALIA.**

**Descripción:** El agua residual generada por las diferentes actividades humanas del casco urbano del Municipio de Tesalia con un caudal promedio de 13.11 litros por segundo con un pH de 6.5, una DBO<sub>5</sub> de 160 mg/lO<sub>2</sub>, una DQO de 230 mg/lO<sub>2</sub>, 287 mg/l de sólidos totales, 3.9 ml/l de sólidos sedimentales en una hora. 11x10<sup>6</sup> M.M.P/ 100 ml de coliformes totales, 15x10<sup>5</sup> M.M.P/100 ml de coliformes fecales. El agua con las mencionadas características físico - químicas y bacteriológicas son vertidas directamente sobre la margen izquierda de la quebrada San Benito ocasionando serios problemas de contaminación.

Al respecto de la situación al Municipio contrato un estudio con FONADE y se propuso como alternativa la construcción de lagunas de oxidación.

**Ubicación:** En un predio de propiedad del señor Reinaldo Pérez.

**Costo aproximado:** \$691.805.400.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, Comunidad, la CAM, Cormagdalena, Ministerio del medio Ambiente, Fondo Nacional de Regalías.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo

### **PROYECTO N° 3: AISLAMIENTO Y MANEJO INTEGRADO DE LAS ZONAS DEGRADADAS.**

**Descripción:** Las áreas que han sufrido el deterioro y que manifiestan la erosión en sus diferentes grados lo que han llevado indudablemente a la pérdida de la capacidad productiva y de autorregulación, la evidencia mas manifiesta del desequilibrio ambiental en materia de suelos. Lo grave es que aun presentándose esa situación la actividad de producción es la misma.

Se ha encontrado que en otras zonas donde se han presentado los mismos problemas dichas áreas aisladas mediante el cercado con alambre pintado de color

amarillo y efectuándole algunas acciones de manejo integrado dichas áreas se revegetalizan, se estabilizan y recuperan su capacidad de autorregulación ecológica.

**Localización:** Este proyecto de 100 hectáreas distribuidas en las veredas de las partes altas de las microcuencas.

**Costo aproximado:** \$50.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Comunidad, Municipio, CAM, cormagdalena, CHB.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo

#### **PROYECTO N° 4: AISLAMIENTO Y MANEJO INTEGRADO DE LAS ZONAS ALTAMENTE AMENAZADAS Y AREAS DE PROTECCION.**

**Descripción:** La ocupación de zonas amenazadas y el uso generan la exposición al riesgo de personas sistemas de producción e infraestructura que es vulnerable a fenómenos naturales principalmente.

Por lo tanto el aislamiento e identificación de estas zonas como zonas de altamente amenazadas y las áreas de protección de los recursos para permitir que la vegetación natural y no se hagan otro tipo de uso. Este proyecto involucra otras acciones que son complementarias y que sin lugar a dudas son sumamente importantes para el manejo integrado de las áreas.

Este proyecto no contempla directamente los proyectos de reubicación de viviendas por que será considerada en el programa de vivienda lo que se busca aquí es definir el área de interés en el terreno para que exista un espacio definido a manejarse como área altamente amenazada y área de protección.

Dentro de las acciones más importantes del proyecto se hace necesario mencionar el cercado del área y establecer el manejo para ello se considerará un proceso de revegetalización natural y la extracción planificada de algunos recursos de esto.

El alcance del proyecto persigue que se revegetalicen las márgenes de las fuentes hídricas y los nacimientos de agua son las mas prioritarias la quebrada los Limones, los bollos, el capote, San Benito, el Bombón. Las fuentes mencionadas tienen una alta importancia ya que los Limones y el Bombón surten el acueducto Municipal y también por tener la franja protectora destruída tiene muy escasa regulación, es decir en tiempo de sequía su caudal se disminuye muy fuertemente y en temporada de



lluvia su caudal aumenta exageradamente presentándose también alta turbiedad en el agua lo que la limita para su consumo. Por otro lado también se produce arrastre de gran cantidad de materiales y recursos que encuentran a su paso amenazando indudablemente a otros recursos y los habitantes.

**Localización:** Las márgenes de las quebradas San Benito, Los Limones, La Quebrada la Caraguaja, La Yeguera, El Palmito, el vergel.

**Costo aproximado:** \$130.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** CAM, Cormagdalena, CHB, Municipio, la Comunidad, Comité de cafeteros.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

#### **PROYECTO N° 5: AISLAMIENTO Y MANEJO INTEGRADO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS.**

**Descripción:** Los ecosistemas estratégicos el cerro de las Nieves, el cerro de Potrero Grande, la parte alta de la microcuenca de la quebrada el Infierno, la laguna de Guillo requieren ser aislados para permitir la recuperación natural y desarrollar en ellos acciones controladas que respondan a su manejo integrado para un área aproximada de 320 hectáreas.

Es importante precisar que para los aislamientos se utilizarán plantas forrajeras de 2m de altura que vienen siendo manejadas en bolsas de 25cm de diámetro y 55cm de longitud colocadas sobre un sustrato blando.

**Localización.** Parte alta de la microcuenca de la quebrada el infierno, la laguna de Guillo, Cerro de Potrero Grande.

**Costo aproximado:** \$40.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, Ministerio del Medio Ambiente, Cormagdalena, la CAM, la Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo

#### **PROYECTO N° 6: ESTABLECIMIENTOS DE CERCAS VIVAS EN LAS PRADERAS.**

**Descripción:** Una de las principales causas del deterioro de los bosques de galería en las zonas marginal ya que la sustitución de los postes utilizados para las cercas es en promedio zonas.

El proyecto plantea la necesidad de establecer cercas vivas con especies forrajeras como es el caso del matarratón y la leucaena que brinda la posibilidad además de tener proteína vegetal a utilizarse en la alimentación del ganado y se ataca la situación de demanda sucesiva de árboles para el restablecimiento de las áreas.

El proyecto tiene dos alternativas, la primera consiste en llevar la planta hasta una altura de 40 cm; para ser transplantada en la misma línea de las áreas existentes haciendo un cerco de protección. La otra alternativa consiste en utilizar bolsas grandes para dejar que la planta alcance una altura de 1.5m para ser transplantada en el mencionado caso no se necesitaría de hacer cerco de protección.

**Localización:** En todas las zonas ganaderas del Municipio.

**Costo aproximado:** \$100.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** El Municipio, la CAM, Cormagdalena, Los Propietarios de los predios.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo y largo plazo.

#### **PROYECTO N° 7: DOTACION DE RECIPIENTES PUBLICOS PARA QUE SE DEPOSITEN LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL CASCO URBANO DE TESALIA, LA INSPECCION DE PACARNI Y LAS ESCUELAS.**

**Descripción:** El manejo de los residuos sólidos en los espacios públicos se hacen difícil y a que a las vías y todas las áreas ubicadas fuera de las residencias son receptores de grandes cantidades de residuos que se originan por los empaques de los alimentos, bebidas, cascaras de frutas y que al existir donde depositarlos el transeunte los arroja al piso en la mayoría de los casos el tiempo de duración es alto lo que origina un desaseo general del casco urbano, la inspección de Pacarní, las escuelas rurales.

Los recipientes con capacidad de 55 galones, serán plásticos y con una tapa con figura y boca abierta para que sea expedita para colocar el residuo; se distribuirán las canecas en un número de dos por manzana, en cada escenario deportivo se colocará una, en las instituciones se ubicará una.

Se calculan que se necesitarán 400 canecas para dar cobertura total.

**Localización:** En todas las manzanas, las instituciones, escenarios deportivos y lugares públicos del casco urbano del Municipio de Tesalia y la Inspección de Pacarní a sí como en los centros educativos Rurales.

**Costo aproximado:** \$20.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Utrahuilca, Banco Agrario, Propietarios de Negocios, CAM, Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo

#### **PROYECTO N° 8: MASIFICACION DE LA CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS INTEGRALES.**

**Descripción:** Al encontrar el 50% de los hogares de la zona rural vierten directamente sus aguas residuales a las fuentes de agua que hacen parte de la microcuenca sobre la cual están ubicados hay 289 viviendas que carecen de unidad sanitaria integral para los cuales es necesario desarrollar el proyecto.

El proyecto contempla la construcción del pozo séptico con las especificaciones técnicas para remover la carga contaminante que en la actualidad está cayendo a las fuentes hídricas.

**Localización:** Las unidades se construirán en las viviendas de las diferentes veredas.

**Costo aproximado:** \$600.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** CAM, Cormagdalena, Municipio, Comunidad, CHB.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo y largo plazo.

#### **PROYECTO N° 9: REPOBLAMIENTO Y ATENCION A LA FAUNA.**

**Descripción:** La disminución de las especies ícticas de las fuentes principales como es el caso del Río Magdalena, del río Páez, la Quebrada Grande, el río

Yaguaracito, el río Pacarní. Algunas pueden recuperarse gracias a los adelantos en materia de reproducción de peces por lo tanto se pueden repoblamiento racionales para recuperar la riqueza íctica.

En lo relacionado con los animales en la medida que la presión del hombre ha aumentado y la disponibilidad de comida ha disminuído, los animales han mermado en su distribución y el número total.

Con la instalación de comedores se podrá lograr que los animales tengan lugares a donde acudir en búsqueda de comida y se pueda incluso volver a tener que se han retirado y los que se están extinguiendo por falta de alimento.

**Localización:** El Cerro de las Nieves, la Franja protectora de la quebrada el Infierno, la laguna de Guillo, para los sitios de alimentación de aves. Los repoblamiento se requieren en el río Páez, la Quebrada grande, el río Yaguaracito y el río Pacarní.

**Costo aproximado:** 2.000.000 año.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** CAM, Ministerio de Propietario, Municipio, Cormagdalena, CHB.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo

#### **PROGRAMA N° 8: RECUPERACION, PRESERVACION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL MUNICIPAL.**

**Descripción:** Como el Municipio es beneficiado por la red vial que va desde el interior del departamento hacia otras partes del territorio Nacional y constituye la red vial departamental como es el caso de la vía Altamira - Guadalupe - Florencia, Puerto Seco - Tesalia - Paicol - La Plata - La Argentina - Puracé - Popayán, Neiva - Palermo - Teruel - Iquira - Tesalia.

Para efectos de este programa y considerando que sean las vías sobre las cuales Tesalia pueda tener mayor gobernabilidad se mencionarán dentro de los proyecto la vía Tesalia - Pacarní - Iquira, las carreteras veredales y las vías urbanas de Tesalia y la internas de la Inspección de Pacarní.

#### **PROYECTO N° 1: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS VIAS INTERVERDALES.**

**Descripción:** Se plantea la ejecución de labores periódicas que contribuyan a mantener en buen estado las vías veredales que suman una longitud total de 225.6 kilómetros, considerando ara este proyecto las vías que une el casco urbano con las escuelas de las diferentes veredas.

Las actividades a realizarse consisten en perfilado, cunetrado, embalastrado. Para la realización del trabajo se plantea la necesidad de introducir (maquinaria) equipo de arreglo de vías constituido por 5 volquetas, 1 cargador, 1 retroescavadora y un buldozer.

Y se tendrá por su parte un carretero por cada 20 kilómetros de manera constante, es decir tiempo completo.

**Localización:** Las vías Interveredales.

**Costo aproximado:** \$232.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación Departamental, Ministerio de obras públicas y transporte MOPT.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

## **PROYECTO N° 2: CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE Y OBRAS ESPECIALES EN LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO.**

**Descripción:** Las vías tienen serias deficiencias en materia de obras de arte se llegó a establecer que en promedio hacen falta 170 alcantarillas sitios teniendo en cuenta la distancia que debe existir entre alcantarillas de acuerdo al área de drenaje y a los flujos de agua intermitentes hacen el recorrido tomando como canal la vía y esto produce el arrastre de gran parte del material que se deposita en la superficie, se busca además las alcantarillas principalmente construir los disipadores de energía a la salida.

Dentro de las obras especiales se consideraron los 3 puentes, 20 pontones y 10 muros.

**Costo aproximado:** \$900.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Fondo de cofinanciación, Gobernación Departamental, Comité de Cafeteros, Alcaldía Municipal, comunidad.

### **PROYECTO N° 3: IDENTIFICACION DE LAS VIAS INTERVEREDALES.**

**Descripción:** En la mayoría de los casos no se tiene la identificación de la vía, en esto sus características como longitud, punto de partida y punto de llegada, la pendiente promedio; los puntos donde se desvía también requiere su respectiva señalización. Existen puntos donde se encuentra la señalización pero está deteriorada, la propuesta es rehabilitar la valla existente.

**Localización:** Los puntos de partida, los puntos de desvío y los puntos de llegada de cada vía.

**Costo aproximado:** \$7.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, Gobernación Departamental, Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

### **PROYECTO N° 4: SEÑALIZACION, ADQUISICION Y MANEJO DE BALASTERAS.**

**Descripción:** En la actualidad existen sitios de los cuales se extrae balastro para el mantenimiento de las vías las cuales pertenecen a los dueños de los predios que los contienen, en la mayoría de los casos se presentan controversias entre la comunidad y los propietarios lo que ha un más controvertida la situación es que estos puntos no tienen ningún tipo de manejo ambiental.

Es necesario la adquisición por la junta de acción comunal de todas las áreas que se utilizaran como balastreras para aislarlas, señalizarlas y hacer una extensión del material utilizado como balastro de manera ecoeficiente.

**Costo aproximado:** \$ 20.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Comunidad, Municipio y la Gobernación Departamental.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

### **PROYECTO N° 5: PAVIMENTACION DE LA VIA TESALIA - PACARNI - IQUIRA - TERUEL.**

**Descripción:** Esta vía lo que le hace falta para quede construido el circuito vial de occidente que lo constituye la vía Neiva - Palermo - Teruel - Iquira - Tesalia hasta unirse con la vía Neiva - Tesalia - Paicol - La plata - La Argentina -Belén - Popayán. Está vía la primera vía mencionada ya está pavimentada hasta el Municipio de Teruel. Toda ella atraviesa una región agrícola y ganadera.

Esta vía es decir el tramo destapado solo tiene mantenimientos muy esporádicos y la mayor parte del año se encuentra muy deteriorada y obstruida sumado a la anterior la alta inseguridad, esto reprime indudablemente la potencialidad productora del accidente del departamento.

**Localización:** El trama Teruel - Iquira - Pacarní - Tesalia.

**Costos aproximados:** \$7.500.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación Departamental, el Fondo de Regalías, fondos de Cofinanciación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

#### **PROYECTO N° 7: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL CIRCUITO VIAL DEL CASCO URBANO DE TESALIA.**

**Descripción:** En la actualidad la sexta constituye la vía principal del casco urbano del Municipio por ella se desplazan los vehículos tanto intermunicipales como interveredales en ambas direcciones lo que sin lugar a dudas le genera incertidumbre a los conductores y peatones.

El circuito vial busca que los vehículos entren por la calle 8ª hasta la carrera 4ª que continúe hasta la calle 7ª y por ella suba hasta la carrera 9ª y continúe hasta la calle 6ª por la que se puede descender en dirección recta hasta la carrera 3ª.

Este circulo vial requiere la pavimentación y mejoramiento de 400m.

**Localización:** Calle 8ª hasta la carrera 4ª continuando a la calle 7ª y por ella hasta la carrera 9ª para descender por las calles 6ª y hasta la carrera 3ª.

**Costo aproximado:** \$60.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación del Huila, Municipio, Comunidad, Nación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

**PROYECTO N° 8: PAVIMENTACION DE LAS VIAS DEL CASCO URBANO Y DEL CENTRO POBLADO DE PACARNI.**

**Descripción:** Al diagnosticar el estado de las vías del casco urbano se encontró que 5553m de red vial se encuentra en regular y mal estado por lo tanto se hace necesario pavimentarlas por lo tanto tiene que ser pavimentados aproximadamente el 60%, para 3331.8m en algunos casos es necesario levantar las losas.

En la inspección de Pacarní la red vial es en su mayoría destapada y suma 355765m. las cales se aspiran pavimentar, en su mayoría se encuentran en regular y mal estado, por un lado en periodo seco el tránsito vehicular produce gran cantidad de partículas de polvo que afectan la salud y la presentación de la infraestructura.

**Localización:** Las vías del centro poblado de Pacarní y del casco urbano del Municipio de Tesalia.

**Costo aproximado:** \$755.765.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Comunidad, Nación, Departamento, Municipio, MOPT.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo

**PROYECTO N° 9: INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO Y NOMENCLATURA A LAS VIAS Y VIVIENDAS DEL CASCO URBANO Y CENTRO POBLADO DE PACARNI.**

**Descripción:** La red vial necesita que se le instalen las señales de tránsito, tales como flechas, pares, los pasos peatonales, los sitios de parqueo y no parqueo.

Es también importante colocar la nomenclatura a las calles, carreras y a los espacios de ocupación del suelo como es caso de las residencias, negocios, instituciones, etc.

**Localización:** Las ocupaciones del suelo como residencias, instituciones, negocios y las esquinas de las viviendas.



**Costo aproximado:** \$13.000.000.

**Plazo :** Corto 3 años.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** MOPT, Departamento, Municipio, INTRA, ITT, empresa privada.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo

**PROYECTO N° 10: CONSTRUCCION MASIVA DE ANDENES DEL CASCO URBANO Y EL CENTRO POBLADO DE PACARNI.**

**Descripción:** Como estrategias de recuperación de espacios públicos se quiere que los 3000 ml. lineales de andenes que hacen falta en el casco urbano del Municipio y en el centro poblado de la Inspección de Pacarní se construyan para mejorar el tráfico de peatones, cada vez que en las áreas donde no existen andenes los peatones deben desplazarse por la misma vía de los carros exponiéndose a riesgo.

Se proyecta construir andenes de 1.5m de ancho y un espesor de 10 centímetros.

**Localización:** El proyecto se hará en las áreas que en la actualidad o poseen andenes y están consignadas en el cuadro " red vial del centro poblado de Pacarní y del casco urbano de Tesalia".

**Costo aproximado:** \$67.500.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación, Municipio y propietarios de los inmuebles.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

**PROGRAMA N° 9: DECLARACION E INTEGRACION DE PATRIMONIO ARQUITECTONICO E HISTORICO.**

**Descripción:** La existencia de importantes plazas históricas como hallazgos indígenas, piezas antiguas y demás elementos con importancias históricas para el municipio. Todo será llevado a una sala de museo que constituirá el espacio colectivo para su ubicación, exhibición y conservación.

La atención de los elementos se hará mediante gestiones para su empresa o convenios con los propietarios.

En cuanto al patrimonio arquitectónico se destacan las viviendas de las haciendas Santa Barbara, el Diamante, San Francisco, Mal Paso, El Centro, estas viviendas serán declaradas como patrimonio histórico del Municipio para lo cual se establecerá convenios con los propietarios para hacer celebraciones y su restauración.

Lo que relaciona a los monumentos, se dará especial atención a los bustos del doctor Rafael Puyo Perdomo, primer Gobernador del departamento del Huila; el gran poeta Regulo Suarez.

**Localización:** La sala de museo se establecerá en lo que en la actualidad queda ubicada la escuela Municipal de artes.

El patrimonio histórico lo constituye inicialmente las viviendas ubicadas en la hacienda Santa Barbara, el Diamante, San Francisco, Mal Paso y el Centro.

Los bustos están ubicados en el parque central del casco urbano del Municipio.

**Costo aproximado:** \$151.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Ministerio de Cultura, Academia Colombiana de historia, la Comunidad, el Departamento y el Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

**PROGRAMA N° 10: INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.**

**Descripción:** Los habitantes del Municipio requieren de adecuación, mejoramiento, rehabilitación y construcción de infraestructura que sirva como lugares donde se puedan desarrollar los programas de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo integral del Municipio, escuelas, rescate del patrimonio histórico, arquitectónico y culturas.

En esta tarea es de suma importancia la remodelación y dotación de la escuela Municipal de artes, la creación de la sala de museo, la dotación de la biblioteca Municipal, construcción de la villa Olímpica, construcción de la plaza de ferias, construcción de parques infantiles, la construcción de polideportivos, remodelación

de los parques principales del casco urbano del Municipio de Tesalia y el centro poblado de Pacarní.

### **PROYECTO N° 1: REMODELACION DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PARA TRANSFORMARLAS A UN CENTRO CULTURAL.**

**Descripción:** En la actualidad el Municipio cuenta con la escuela municipal de Artes en un área de la cual se ocupa de capacitar en manualidades principalmente. Sin embargo para hacer trabajos de capacitación no formal se requiere un espacio ya que en la mayoría de los casos se incomoda a los estudiantes de los centros educativos.

Entre los espacios que es necesario disponer para la comunidad hasta la sala de museo un auditorio, la sede administrativa, a unidad sanitaria y dos salas para labores múltiples.

**Localización:** En la escuela Municipal de artes del casco urbano del Municipio de Tesalia.

**Costo aproximado:** \$40.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Departamento, Ministerio de cultura, el Municipio, la Academia de historia, Fondo de Cofinanciación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

### **PROYECTO N° 2: DOTACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y CREACION DEL CENTRO DE RECAUDOS EDUCATIVOS MUNICIPALES CREM.**

**Descripción:** La biblioteca Municipal posee los muebles necesarios y dos espacios, en el primero funciona la biblioteca y en el segundo existe una computadora que es utilizada para la capacitación en sistemas.

Es necesario dotar de mas material bibliográfico y montar el CREM para el cual se requiere proyectar acetatos, proyectar de diapositivas, proyectar de video, televisor, 2 BHS, cámara fotográfica, video cámara, video casset, papelógrafos, computadora con impresora.

**Localización:** En la biblioteca Municipal

**Costo aproximado:** \$22.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio y fondos de financiación.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

**PROYECTO N° 3: CONSTRUCCION DE LA VILLA OLIMPICA EN EL BARRIO LOS PINOS.**

**Descripción:** La falta de escenarios deportivos en el casco urbano y dificultad para conceder a ellos en horas en las cuales los centros educativos están en el horario académico y también después del horario.

Solo se tiene el polideportivo del barrio las Acacias, que posibilita la práctica de microfútbol y baloncesto a pocas personas la construcción de la cancha de fútbol, 2 canchas múltiples, una piscina pista atlética, permitirá brindar un espacio donde puedan practicarse diferentes disciplinas deportivas.

**Localización:** En el barrio los Pinos.

**Costo aproximado:** \$300.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Instituto Departamental de creación y deporte, Municipio.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

**PROYECTO N°4: CONSTRUCCION DE DOS POLIDEPORTIVOS EN EL CENTRO POBLADO DE PACARNI.**

**Descripción:** Pacarní carece de escenarios deportivos, en éstos días se ha iniciado la construcción de un polideportivo de la concentración mixta Simón Bolívar y se proyecta construir otro en un lote perteneciente a la Asociación el Porvenir. Con estos dos se logrará dar cobertura en escenarios deportivos a los habitantes del centro poblado de Pacarní, en ellos se construirán una cancha múltiple pavimentada, se instalará concha de microfútbol y baloncesto.

**Localización:** Concentración mixta, Simón Bolívar y urbanizaciones el porvenir del centro poblado de Pacarní.

**Costo aproximado:** \$50.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Comunidad, Municipio, Gobernación y fondos de Cofinanciación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

### **PROYECTO N° 5: CONSTRUCCION DE NUEVE POLIDEPORTIVOS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TESALIA.**

**Descripción:** Los polideportivos en las veredas los constituyen los únicos escenarios con los que cuentan los estudiantes de las escuelas para que en las horas de descanso puedan recrearse o realizar las practicas deportivas en la asignatura de deportes y de la comunidad en general para recrearse en las horas de la noche después en las horas de la noche después de la jornada de trabajo a los días sábados y domingos cuando se descansa.

Se construirán nueve polideportivos en las veredas el Medio, Buenavista, Vergel, Palmito, el Dave, el Guamal, los Guacimos, Potrero Grande en los sectores de Raspayuco y Guacharaco.

Los polideportivos estarán compuestos por la placa, canchas para la práctica de microfútbol y baloncesto.

**Localización:** Veredas el Medio, Buenavista, Vergel, Palmito, el Dave, Guamal, Guacimos, Potrero Grande.

**Costo aproximado:** \$360.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Comité de Cafeteros, Fondo de Cofinanciación, Gobernación Departamental, Municipio, Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

### **PROYECTO N° 6: INSTALACION DE PARQUES INFANTILES EN TODAS LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO.**

**Descripción:** Los niños son los acompañantes de sus padres a los sitios de recreación sin que exista para ellos un espacio apropiado para que puedan compartir con los niños de su edad y fortalecer los lazos de amistad desde temprana edad.

Los parques infantiles están constituidos por mecedores, columpios, llantas, escaleras, barras. Se proyecta construir 21 parques bajo las mismas especificaciones.

**Localización:** Todas las veredas del Municipio.

**Costo aproximado:** \$42.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** CAM, Cormagdalena, Gobernación, Comunidad y Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo

#### **PROYECTO N° 7: INSTALACION DE PARQUES INFANTILES EN LOS BARRIOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO Y EN EL CENTRO POBLADO DE PACARNI.**

**Descripción:** En el casco urbano en la actualidad solo se han instalado un parque infantil público en el barrio las acacias y uno privado en el barrio Amaya se propone la instalación de parques infantiles en cada uno de los barrios que constituyen el casco urbano y cuatro parques en el casco urbano de Pacarní para un total de 11 parques.

**localización:** Todos los barrios del casco urbano del Municipio y en cuatro áreas del centro poblado de Pacarní.

**Costo aproximado:** \$22.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** CAM, Cormagdalena, Gobernación, Comunidad y Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

#### **PROYECTO N° 8: MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE TRES VEREDAS DEL MUNICIPIO.**

**Descripción:** El uso de los polideportivos en las veredas el Rosario, los Yuyos y el Alto de la Hocha se han deteriorado a tal punto que existen daños en las losas que es necesario volver a fundir con concreto. También se observa deterioro en las canchas de microfútbol y baloncesto haciendo claridad que el material con el cual

están contruidos es de madera por lo tanto será necesario cambiarlos por metálicos.

**Localización:** Veredas el Rosario, Los Yuyos y el Alto de la Hocha.

**Costo aproximado:** \$15.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Departamento, Fondos de financiación, Municipio, La Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

### **PROYECTO N° 9: CONSTRUCCION DE LA PLAZA MUNICIPAL DE FERIAS EN EL BARRIO TORRECITAS.**

**Descripción:** En Tesalia se reiniciaron las ferias Ganaderas en el año 1999 después de estar 5 años sin celebrarlas realizando actividades relacionadas con la feria Agroindustrial, corridas de toros, cabalgatas, exposiciones ejemplares pecuarios.

En el barrio Torrecitas existe un espacio dedicado ala plaza de ferias con un área de 11.000m<sup>2</sup> en la cual se han construido 20 pesebreras, 12 corrales.

Se proyecta allí construir mas pesebreras, mas corrales, construir casetas para la exposiciones, pista para la inspección de ejemplares y la plaza de ferias.

**Localización:** Barrio Torrecitas en la salida a Potrerillos.

**Costo aproximado:** \$ 400.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Comité de Ganaderos del Huila, Fondo Ganadero, Fondo de Cofinanciación, Departamento y Municipio.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

### **PROYECTO N° 10: REMODELACION DEL PARQUE CENTRAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.**

**Descripción:** El parque central ha venido siendo mejorado mediante el establecimiento del áreas verdes y poda de árboles existentes. Sinembargo se hace necesario hacer modificaciones y reparaciones a algunas materias, mejorar la

iluminación, instalar un sistema eficiente de riego, hacer un restablecimiento a los bustos del primer gobernador del Huila Rafael Puyo Perdomo y al gran poeta Regulo Suarez a otros elementos constitutivos y diseñar unas bahías que puedan ser utilizadas como áreas de parqueo, toda vez que las vías que circundan el parque están siendo ubicadas permanentemente por los vehículos que prestan el servicio de transporte tanto interveredal como intermunicipal.

**Localización:** Barrio el centro del casco urbano del Municipio de Tesalia.

**Costo aproximado:** \$52.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, Fondos de Cofinanciación, Gobernación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo

**PROYECTO N° 11: REMODELACION DEL PARQUE DEL CENTRO POBLADO DE PACARNI.**

**Descripción:** Es por que se encuentra en mantenimiento por lo tanto su deterioro es evidente, se quiere con este proyecto recuperar zonas verdes, renovar árboles que se han secado rediseñar las materas, construir bahías para establecimientos de vehículos que prestan el servicio de transporte.

**Localizacion:** Parque Principal del centro Poblado de Pacarní.

**Costo Aproximado:** \$50.000.000.

**Entidades y Fuentes de Financiamiento:** Municipio, fondo de Cofinanciación, Gobernación Departamental.

**Tiempo De Ejecucion:** Corto plazo, mediano plazo.

**PROYECTO N° 12: CONSTRUCCION DE LOS PARQUE LOGITUDINALES UBICADO SOBRE LA MARGEN DE PROTECCION DE LA QUEBRADA SAN BENITO, LOS LIMONES Y COLOTO.**

**Descripción:** Tanto en el casco urbano como el centro poblado de Pacarní existen fuentes de agua superficiales que bordean las manchas urbanas y a la vez han limitado de manera natural su expansión, es también evidente que las viviendas



avanzando hasta unos pocos metros de los causes ubicándose en las llanuras de inundación a zonas de altas amenazas por avalanchas.

En el proyecto de reubicación de vivienda quedó establecido que se desarrollarán para los que estén ubicados en las zonas de altas amenazas. Por lo tanto las construcciones existentes en áreas en mención tendrán que demolerse una vez se hayan terminado la solución de viviendas y el área se dedicará a un parque longitudinal compuesto por especies forestales que servirán como franja de protección.

**Localización:** En las franjas urbanas de las quebradas San Benito y los Limones del Casco urbano del Municipio de Tesalia y la franja de protección de la quebrada el Capote en el Centro poblado de Pacarní.

**Costo aproximado:** \$120.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** CAM, cormagdalena, fondo de Cofinanciación, la Alcaldía Municipal y la Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

#### **PROGRAMA N° 11: VIVIENDA SEGURA, CONFORTABLE PARA LOS HABITANTES DE TESALIA.**

**Descripción:** En el propósito de hablar de lo pertinente a viviendas se tiene que hay 1839 de los cuales 887 se ubican en el casco urbano, 330 en el centro poblado de Pacarní y 639 rurales de los cuales porcentajes significativos se encuentran en mal estado, a los cuales es necesario hacer mejoramiento, también existe un déficit porcentual global de 3.7% que es necesario satisfacer con la construcción de viviendas nuevas, existen también un número de viviendas que están en zonas de altas amenazas y que por lo tanto es necesario reubicarlas construyendo viviendas nuevas y demoler las viviendas que están en un área altamente amenazada.

#### **PROYECTO N° 1: MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES.**

**Descripción:** Las veredas tiene un número total de 622 viviendas sin tener en cuenta el centro Poblado de Pacarní de los cuales un 64% están en buenas condiciones, 22 % son regulares y el 16% están malas. Para efectos del proyecto se busca mejorar la vivienda regulares y malas que suman 236 distribuidas en todas las veredas y a los cuales se les buscará en primera instancia mejorar la estabilidad en cuanto a la construcción de vigas de amarre para volverlas sismoresistentes, en segundo lugar mejorar la unidad sanitaria, la cocina, la cubierta.

**Localización:** Todas las veredas del Municipio.

**Costo Aproximado:** \$944.000.000.

**Entidades Y Fuentes De Financiamiento:** Comunidad, Municipio, Fondos de financiación.

**Tiempo De Ejecucion:** Corto plazo, mediano plazo.

### **PROYECTO N° 2: CONSTRUCCION DE 40 VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO.**

**Descripción:** Hay un déficit de aproximadamente 20 viviendas rurales y 20 viviendas que están es riesgo las cuales se hacen necesario construir mediante un programa de vivienda de interés social rural para ellos se toma cuatro veredas en los cuales se construirán 5 viviendas por cada vereda ojalá en un lote comunitario para mayor facilidad en la dotación de los servicios y las unidades que están en riesgo se buscará reubicar en el mismo predio pero en un lugar seguro.

**Localización:** En las veredas ubicadas en las zonas de alta amenaza de las quebradas la Yeguera, el Palmito, el vergel.

**Costo aproximado:** \$520.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Fondos de Cofinanciación, Municipio y la Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

### **PROYECTO N° 3: TERMINACION DE LAS VIVIENDAS QUE ESTAN EN PROCESO DE CONSTRUCCION EN EL CASCO URBANO Y EL CENTRO POBLADO DE PACARNI.**

**Descripción:** Hay en el Municipio cuatro asociaciones de vivienda que tienen un proceso de construcción 392 viviendas, los cuales se encuentran techados los Pinos, Villa Colombia mientras las viviendas de Villa Otilia y los Alamos a un no han techado.

Una ves se hayan terminado las viviendas los propietarios las habitarán y se conocerá el déficit.

**Localización:** Barrios los Pinos, Alamos, Villa Otilia, Villa Colombia, en el casco urbano del Municipio y el Porvenir en el centro poblado de Pacarní.

**Costos aproximados:** \$700.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Se considera el papel de entidad en los casos donde no se le han otorgado subsidio al propietario con la aclaración anterior. Se tiene Municipio, INURBE, Gobernación Departamental y Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

#### **PROYECTO N° 4: MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA DEL CASCO URBANO Y DEL CENTRO POBLADO DE PACARNI.**

**Descripción:** En el casco urbano hay 887 viviendas y en el centro poblado de Pacarní hay 330 de las cuales el 20% se encuentran en regular y mal estado, por lo tanto se plantea el mejoramiento de vivienda para 243 viviendas.

Se buscará en primer instancia volver las sismoresistentes, arreglar la unidad sanitaria, a cocina y la cubierta.

Para lo que se estima que en promedio sea necesario invertir \$ 4.000.000 por vivienda.

**Localización:** Casco urbano del municipio y el centro poblado de Pacarní.

**Costo aproximado:** \$972.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** INURBE, Fondos de Cofinanciación, Municipio, la Comunidad.

#### **PROYECTO N° 5: REUBICACION DE VIVIENDAS LOCALIZADAS EN LA ZONA DE ALTAS AMENAZAS.**

**Descripción:** La ubicación de viviendas en la llanura de inundación de las quebradas San Benito en el barrio Amaya y sobre la llanura de inundación de la quebrada los Limones en el barrio Limonar estas dos áreas en el casco urbano de Tesalia.

**Localización:** Llanuras de inundación de las quebradas Los Limones y San Benito.

**Costo aproximado:** \$2.200.000.000.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** INURBE, Fondos de Cofinanciación, Municipio y la comunidad.

**PROYECTO N° 6: CONSTRUCCION DE 55 UNIDADES DE VIVIENDA PARA LOS USUARIOS DE REFORMA AGRARIA.**

**Descripción:** Existen familias beneficiadas con los programas de reforma agraria que se han venido desarrollando en el Municipio, pero buen número de ellas carecen de vivienda por lo tanto deben desplazarse al casco urbano a pagar arriendo o vivir en casa de familiares. Lo anterior lo aleja de las parcelas y limita para desarrollar proyectos de especies menores que le pueden servir para mejorar su dieta alimenticia.

Con este proyecto se ofrece a la familia una casa - parcela que consta de salón comedor, cocina, 3 habitaciones, cuarto de depósito y unidad sanitaria integral.

La estructura de la vivienda será antisísmica, piso afirmados en cemento, cubierta en asbesto cemento, carpintería metálica, servicios hidrosanitarios y servicios eléctricos en un área construida de 81.23 m<sup>2</sup>.

**Localización:** Empresa comunitaria, Luis Carlos Galán y Brisas del Páez en la vereda el centro.

**Costo aproximado:** \$532.485.302.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** I.I.C.A, Banco Agraria, Red de Solidaridad, Fondo de Cofinanciación, Recursos Internacionales, Municipio, Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

**PROGRAMA N° 12: INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DEL SISTEMA DE SERVICIOS PUBLICOS.**

**Descripción:** Para la prestación de los servicios públicos se requieren remodelaciones en la infraestructura existen, mantenimiento, dotación,

construcciones, mejoramiento para que el personal que está encargado pueda cumplir con eficiencia la prestación del servicio que está dirigido a la comunidad.

Es involucra la remodelación, mantenimiento y ampliación de la E.S.E Hospital santa Teresa, construcción de un dispensario en la vereda los Yuyos, remodelación y dotación de los centros docentes, el mantenimiento de los edificios públicos, remodelación de los centros docentes, dota mejoramiento de la casa campesina, construcción de planta de tratamiento de aguas para el consumo humano en el centro poblado de Pacarní, mejoramiento del acueducto del casco urbano, remodelación de la plaza de mercado.

### **PROYECTO N° 1: APLICACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL SANTA TERESA DE TESALIA.**

**Descripción:** El diagnóstico efectuado muestra un déficit en los servicios de urgencias, hospitalización, primeros auxilios, procedimientos y programas de promoción y prevención, lo cual obedece en buena parte a la falta de infraestructura y dotación con la ampliación de la infraestructura y remodelación de la actual planta física de la E.S.E Hospital Santa Teresa se logrará poner en condiciones de prestar un mejor servicio en términos de calidad, cobertura y equidad en el acceso de la población a los servicios de salud.

La solución consiste en la construcción de la unidad de urgencias, la morgue, la unidad de hospitalización y la remodelación de la unidad de servicios ambulatorios.

**Localización:** Hospital Santa Teresa.

**Costo aproximado:** \$671.406.652.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Fondos de Cofinanciación, Departamentos, Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

### **PROYECTO N° 2: CONSTRUCCION DE UN DISPENSARIO PARA ATENSION Y PREVENCION EN LA VEREDA LOS YUYOS.**

**Descripción:** Con el nuevo enfoque de la salud para el año 2000 necesariamente dirigido a la prevención de la enfermedad se debe buscar que los prestadores del servicio de salud estén más cercanos a la comunidad emprendiendo campañas de prevención de la enfermedad, realizando brigadas de salud.

Por la ubicación estratégica de la vereda los Yuyos se logra buena concurrencia de habitantes de las veredas vecinas por lo tanto con la construcción de un dispensario construido para un consultorio y una sala de atención y dotación camilla y equipo de órganos, estetoscopios, equipo de pequeña cirugía, equipos primeros auxilios, botiquín. Este debe ser atendido por una promotora de salud.

**Localización:** Los Yuyos.

**Costo aproximado:** \$30.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Fondos de cofinanciación, Municipio, Gobernación Departamental.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

### **PROYECTO N° 3: REMODELACION Y DOTACION DE LOS CENTROS DOCENTES DE 7 VEREDAS.**

**Descripción:** La prestación del servicio educativo en el área rural debe hacerse de tal manera que no existan diferencias en términos de calidad con respecto al sector urbano. Se conoce que es un solo profesor el encargado de transmitir el conocimiento a los diferentes niveles de educación en muchos casos en una sola aula lo que sin lugar a dudas ocasionan disminución en la calidad; en los casos mencionados también existen problemas para la entrada de semovientes que deterioran la infraestructura, también se quiere el mejoramiento de la cocina, el restaurante y las unidades sanitarias.

**Localización:** Los centros docentes de las veredas el Medio, Buenavista, Potrero Grande, Sector Guacharaco, el Dave, Pacarní, Piedra Gorda, Alto de la Hocha.

**Costo aproximado:** \$140.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Comité de Cafeteros, Fondos de Cofinanciación, Gobernación Departamental, Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

### **PROYECTO N° 4: MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA.**

**Descripción:** El mantenimiento de la infraestructura que está a cargo del Municipio como en el caso de las escuelas, colegios, edificio Municipal, ancianato, los polideportivos, casa campesina, el Hospital, el centro de salud de Pacarní, la planta de tratamiento del agua para el consumo doméstico del casco urbano de Tesalia y el cementerio.

En la actualidad esta infraestructura se encuentra sin un mantenimiento periódico, se registra deterioro en la cubierta, en la carpintería, en la parte eléctrica y otros. Esto es necesario restablecer toda la infraestructura pública y recomendar un plan de mantenimiento periódico anual.

**Localización:** Suelos de casco urbano, Escuelas rurales, colegios, edificio Municipal, ancianato, Casa Campesina, hospital Santa Teresa, Centro de Salud de Pacarní, planta de tratamiento de agua para el consumo humano, cementerio.

**Costo aproximado:** \$120.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, Gobernación Departamental.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo para restituir.

#### **PROYECTO N° 5: TERMINACION Y DOTACION DE CENTROS DOCENTES DIVINO NIÑO JESUS.**

**Descripción:** En la actualidad está casi terminada la escuela Divino Niño Jesús, restan los acabados, la construcción de escenarios deportivos y su dotación para ponerla en funcionamiento con el fin de satisfacer la demanda de cupos para la educación básica primaria del casco urbano del Municipio.

**Localización:** La escuela se localiza en el Barrio el Jardín.

**Costo aproximado:** \$120.000.000.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

### **PROYECTO N° 6: DOTACION DE COLEGIO DE PACARNI.**

**Descripción:** La planta física del colegio de Pacarní ha sido ampliada para poder suplir la demanda con la calidad esperada es necesario dotarla principalmente de laboratorios, mejorar la biblioteca y equipos d computo, a sí como muebles.

**Localización:** Centro poblado de Pacarní.

**Costo aproximado:** \$100.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación Departamental, Fondo de Cofinanciación, Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

### **PROYECTO N° 7: MEJORAMIENTO, DOTACION Y CAMBIO DE ADMINISTRACION DE LA CASA CAMPESINA.**

**Descripción:** La casa campesina ha sido entregada a la asociación de usuarios campesinos - AMUC para su administración sinembargo se plantea que la administración se revierte a la promotora de acción comunal para que todas las organizaciones del Municipio tengan acceso y puedan efectuar los diferentes eventos organizativos como es el caso de reuniones, convenciones, elecciones, etc.

Al tener en cuenta el componente de infraestructura es necesario construir un auditorio cómodo, mejorar la unidad sanitaria, dotar una oficina de archivador y muebles.

**Localización:** Casa Campesina, barrio Santa Teresa.

**Costo aproximado:** \$20.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Fondo de Cofinanciación, Gobernación Departamental y Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.



**PROYECTO N° 8: CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO DOMESTICO DEL CENTRO POBLADO DE PACARNI.**

**Descripción:** El servicio de agua se presta al centro poblado de Pacarní es sin tratamiento, es una necesidad instalar un sistema de tratamiento con un dosificador de insumos, un tanque de floculación, un tanque de sedimentación, los filtros, bodega de insumos, minilaboratorio y la unidad administrativa. El proyecto también contempla la instalación de los medidores ya que solo el establecimiento de la tarifa le dará sostenibilidad económica y financiera.

**Localización:** a 200 metros del extremo occidental del centro poblado de Pacarní, 50 metros arriba del tanque de almacenamiento existente.

**Costo aproximado:** \$110.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación Departamental, Fondo de Cofinanciación, Municipio.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

**PROYECTO N° 9: MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE LA QUEBRADA LA VENTA QUE SURTE EL CASCO URBANO DE TESALIA.**

**Descripción:** El abastecimiento de agua al acueducto Municipal se hace desde cuatro puntos, sin embargo las fuentes de abastecimiento que están en el territorio del Municipio se pierden o disminuyen mucho el caudal en épocas de sequía la otra alternativa de captación es el acueducto localizado en el Municipio de Paicol que toma el agua de la quebrada la venta y desde luego es un acueducto compartido con el Municipio de Paicol pero no se tiene construida una estructura de derivación que permita repartir adecuadamente el agua y que pueda asegurar el suministro necesario a la planta de tratamiento y evitar los continuos cortes que se están presentando en todas las épocas del año.

**Localización:** Municipio de Pacarní y línea de conducción del acueducto hasta el acueducto.

**Costo aproximado:** \$50.000.000.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

**PROYECTO N° 10: REMODELACION DE LA PLAZA DE MERCADO.**

**Descripción:** La plaza de mercado es administrada por la Alcaldía Municipal y es un espacio que está subutilizado en un área de 2400 m<sup>2</sup>. En el sitio se comercializan carnes, frutas, hortalizas, tubérculos y otros productos a lo cual se dedican 32 personas de manera permanente y de 15 a 20 personas en el mercado campesino.

Se tiene deficiencias en la cubierta, la unidad sanitaria, el sistema de lavado, la ubicación de cubículos que permitan exhibir apropiadamente los productos.

Se quiere recuperar el espacio público con la reubicación de las casetas y los diferentes negocios que están invadiendo el espacio público.

La plaza de mercado se remodelará con la construcción de cubículos para la colocación de los productos, la colocación de cubículos con acceso directo desde el exterior, el restablecimiento de la cubierta, recuperación de la unidad sanitaria, el sistema hidrosanitario.

**Localización:** Galería Municipal, barrio el Centro.

**Costo aproximado:** \$135.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Municipio, Gobernación, Fondo ganadero, Comité de ganaderos, Fondo de cofinanciación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

**PROYECTO N° 11: CONSTRUCCION DE 6 ACUEDUCTOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO.**

**Descripción:** Los acueductos veredales son en su mayoría acueductos individuales los cuales captan de fuentes superficiales e intermitentes por eso las viviendas quedan sin el servicio de agua en las épocas secas del año. Se siente la necesidad con mayor fuerza en las veredas Sinaí, el Medio, el centro, Potrerillos, Buenavista, Las Delicias, el Rosario, Los Guacimos y el Moral.

Se plantea la construcción de acueductos que pueden surtir de manera permanente a las veredas antes mencionadas.

los acueductos deberán estar compuestos por una bocatoma, la aducción, el desarenador, la conducción, cámara de quiebre de presión, válvula desairadoras, tanque de almacenamiento y red de distribución.

Las soluciones en varios casos buscan beneficiar a varias veredas con un acueducto, siempre buscando fuentes con suficiente caudal y buena regulación hídrica.

**Localización:** Las captaciones se pueden hacer saber la quebrada Grande, quebrada Pesaes, Murciélago.

**Costo aproximado:** \$900.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Fondos de Cofinanciación, Gobernación Departamental, Municipio y la Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

#### **PROYECTO N° 12: INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO A LAS VIVIENDAS RESTANTES EN EL SECTOR RURAL.**

**Descripción:** Sesenta y cuatro (64) familias que habitan las veredas Potrerillos, Buenavista, el Moral, Los Yuyos, los Guacimos, Sinaí, el Rosario, sector el Viso, los Usuarios Campesinos, carecen del servicio de energía eléctrica, esto afecta a una población aproximada de 320 personas, las cuales el no contar con el servicio no realizan actividades nocturnas. Es limitada la producción al no poder utilizar maquinarias y equipos que requieran como fuentes de energía la energía eléctrica. Las actividades sociales, la educación entre otras tienen serias deficiencias por la misma carencia.

El proyecto consiste en la instalación de 123 postes, 13440 metros lineales de conductor ACSR N° 2 AWG, 5540 metros lineales de conductor N° 4AWG y 5 transformadores monofásicos de 15KVA 13200/240/120V.

**Localización:** Vereda Potrerillos, Buenavista, el Moral, Los Yuyos, los Guacimos, Sinaí, el rosario, sector el Viso y los Usuarios Campesinos.

**Costo aproximado:** \$118.800.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Ministerio de minas - comisión Nacional de regalías, Gobernación Departamental, comunidad, Alcaldía Municipal.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

**PROYECTO N° 13: INSTALACION DE AGUAS COMPRIMIDA PARA LA INSPECCION DE PACARNI.**

**Descripción:** La población afectada por el presente proyecto son las 330 viviendas que no cuentan con un método masivo de energía para la cocción de los alimentos y demás usos domésticos o industriales, estas carencias implican para el usuario, el consumidor y en general toda la población mayor costo de vida ambiental; si se tiene la consideración de que cada familia consume 91 kilómetro de leña por semana lo que alcanza las 1651.6 toneladas al año.

De no tomarse una medida a tiempo la situación aumentará la pobreza ya que día a día los costos de energía aumentan día a día, los accidentes se incrementarán y la presión sobre los relictos de bosques aumentarán.

**Localización:** Centro poblado de Pacarní.

**Costo aproximado:** \$316.800.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Ministerio de minas y energía - comisión Nacional de regalías, Gobernación Departamental, Cormagdalena CAM, Alcaldía Municipal, Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

**PROYECTO N° 14: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS DEL CASCO URBANO DE TESALIA.**

**Descripción:** Dada la característica del sistema de alcantarillado el costo urbano y el centro poblado de Pacarní del Municipio de Tesalia requiere de un sistema independiente de conducción de aguas lluvias, que sean vertidas a las cunetas no sean conectadas al sistema de alcantarillado por que continuará presentándose problemas de rebase en unos sectores.

Este sistema de drenajes de aguas lluvias utilizará las cunetas existentes que cumplan con las especificaciones técnicas, se rectificaron, se construirán cunetas nuevas ampliando el cubrimiento además construyendo desarenadores, filtros sumideros, rejas de protección peatonales y demás especificaciones técnicas que surjan en el diseño.

**Localización:** Todo el casco urbano del Municipio y el Centro poblado de Pacarní.

**Costo aproximado:** \$185.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** CAM, Cormagdalena, Alcaldía Municipal, Fondos de Cofinanciación.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

**PROYECTO N° 15: SUMINISTRO DE AGUAS NATURALES PARA EL USO DOMESTICO DE LA ZONA RURAL.**

**Descripción:** La necesidad de energía para la cocción de los alimentos demanda altos volúmenes de uña, esta es una causa importante de presión sobre el bosque y lo mas grave es que la escases es tal que atenta los relictos de bosques existentes. En la actualidad se están consumiendo alrededor de 500 toneladas al año.

Surge como alternativa la utilización del gas natural como combustible para la cocción de alimentos.

**Localización:** Zona rural del Municipio.

**Costo aproximado:** \$99.300.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Ministerio del medio ambiente, comité de Cafeteros, Fondo Nacional de regalías, ecopetrol, Alcaldía Municipal, Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

**PROYECTO N° 16: INSTALACION DE TELEFONOS PUBLICOS EN LAS VIVIENDAS CERCANAS A LA LINEA TELEFONICA QUE VA HACIA PACARNI.**

**Descripción:** La instalación del servicio de telefonía rural en las viviendas cercanas a la línea telefónica que va hacia Pacarní. La alternativa busca aprovechar la cercanía que tiene la vivienda a la línea antes mencionada en las viviendas se instalará teléfonos privados mientras en los centros docentes se instalarán teléfonos públicos.

En la veredas los Yuyos se ubicará un teléfono público ya que allí concurren habitantes de la veredas vecinas y el servicio dará muy buena cobertura.

**Localización:** Viviendas cercanas a la red telefónica y escuelas.

**Costo aproximado:** \$ 50.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Telecom, Alcaldía Municipal, Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

**PROYECTO N° 17: MASIFICACION DE LA TELEFONIA RURAL.**

**Descripción:** Los habitantes del sector rural necesitan tener un medio de comunicación con otras localidades y ciudades por lo tanto se proyectan que se puedan dotar del servicio aproximadamente 300 viviendas mediante el sistema de teléfonos inalámbricos.

**Localización:** Viviendas del sector rural.

**Costo aproximado:** \$150.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Empresas de telefonía, Alcaldía Municipal y la comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo.

**PROYECTO N° 18: DOTACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO DOCENTE DE LOS YUYOS PARA LA EDUCACION MEDIA.**

**Descripción:** En los Yuyos existe un centro docente que ha venido impartiendo educación básica primaria, en el año 1999 se inicio con un programa de educación media de modalidad semipresencial.

Se hace necesario dar continuidad a los estudiantes abriendo grados superiores en la medida que se van promoviendo los estudiantes. Para lo anterior se quiere dotar el centro docente y ampliar la planta física.

**Localización:** Centro docente de la vereda los Yuyos.

**Costo aproximado:** \$40.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Alcaldía Municipal, Gobernación Departamental, Fondos de Cofinanciación.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

**PROYECTO N° 19: CONSTRUCCION DE MATADERO PAICOL - TESALIA.**

**Descripción:** Los problemas ambientales generados por la operación del matadero han conllevado a que se quiera reubicar el matadero. Surge también la posibilidad de construir un matadero para los Municipios de Paicol y Tesalia donde se pueda ubicar en un sitio apropiado y se construya los sistemas para hacer un uso ecoeficiente de la infraestructura y el desarrollo de las actividades.

Este debe contener además de los elementos necesarios para un matadero de este nivel el sistema de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos.

**Localización:** Municipio de Pacarní.

**Costo aproximado:** \$ 800.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Fondo de cofinanciación, Municipios de Paicol, Tesalia, Comité de Ganadero, Fondo Ganadero.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

**PROYECTO N° 20: CONSTITUCION DE LA EMPRESA A TRANSPORTADORES DE TESALIA.**

**Descripción:** En el municipio existe un buen número de vehículos de servicio público los cuales dependen de la demanda del servicio, pero no tienen establecidas rutas de manera legal. Esta incertidumbre para los prestadores del servicio está dejando abierta la posibilidad que una empresa legalmente constituida a particulares pueden ejercer competencia la propuesta que hace el estudio de factibilidad de la constitución de la empresa y ponerla a operar para que se establezca de manera clara un ente que organice el sistema de transporte Municipal, que propenda por el mejoramiento a diario.

**Localización:** Casco urbano del Municipio de Tesalia.

**Costo aproximado:** \$50.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** MOPT, Gobernación Departamental, Municipio, los transportadores.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

**PROGRAMA N° 13: RED DE SENSORES DE MONITOREO DE EVENTOS NATURALES.**

**Descripción:** El desconocimiento del comportamiento del ecosistema natural es lo relacionado al sistema de fallas que ofrece su influencia al sistema hidrográfico e hidrológico conduce la inseguridad acerca de los fenómenos naturales y hace pensar a la mayoría de la comunidad es que sobre eventos como los sismos, las avalanchas, inundaciones entre otros el ser humano no puede hacer nada para evitarlos o por lo menos protegerse.

Mirando la anterior calidad se está planteado la instalación de sensores para determinar la actividad de las fallas, la instalación de limnógrafos o sistema de mediación de caudales, estaciones meteorológicas, todo computarizado y unidas al sistema de alerta municipal.

**PROYECTO N° 1: INSTALACION DE SENSORES DEL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA DE FALLAS.**

**Descripcion:** A pesar que hoy no se conoce las características de las fallas que tienen insuficiencia cercana sobre el municipio y que es motivo y tema del programa de investigación aplicada se hace necesario la instalación de sensores que está registrando el comportamiento de las fallas y que permitan identificar el grado de actividad o inactividad.

**Localización:** a 5.5 km del casco urbano del Municipio se debe colocar un sensor.

**Costo aproximado:** \$ 140.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Oficina de atención y prevención de desastres, Ingeominas, IGAC, CAM, Alcaldía Municipal, Cormagdalena.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.



## **PROYECTO N° 2: INSTALACION DE CUATRO ESTACIONES METEOROLOGICAS.**

**Descripción:** Ante la falta de estaciones meteorológicas que permitan caracterizar los microclimas existentes en el Municipio se plantea la necesidad de instalar cuatro estaciones meteorológicas cada una en cada unidad climática identificada hasta ahora por el IGAC. Las estaciones deberán ir unidas a un sistema computarizado que permita procesar los datos registrados, para que estos puedan ser utilizados de manera practica en aspectos relacionados con la producción, prevención de desastres, etc.

**Localización:** En las diferentes unidades climatológicas.

**Costo aproximado:** \$80.000.000.

**Entidades y fuentes de financiación:** IDEAM, IGAC, Cormagdalena.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

## **PROYECTO N° 3: INSTALACION DE CUATRO LIMNIGRAFOS EN LOS RIOS PRINCIPALES DE LAS MICROCUENCAS DEL MUNICIPIO.**

**Descripción:** El cambio del caudal continuo de las fuentes superficiales hídricas los cuales en época de sequía disminuyen y en épocas de lluvias aumentan no se tiene ningún registro de caudales que permita determinar la regulación de caudales para las concesiones, identificar represamientos.

Con la instalación de limnígrafos a una base de datos se pueden tener registro histórico, identificar eventos especiales para tomar medidas oportunas y evitar disminución de la biodiversidad. Desastres por efectos del comportamiento hídrico.

**Localización:** Río Pacarní, quebrada Grande, Sistema de drenaje, el Espinal y el río Páez.

**Costo aproximado:** \$60.000.000.

**Entidades o fuentes de funcionamiento:** CAM, Oficina atención y prevención de desastres, IDEAN, Cormagdalena.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.

#### **PROYECTO N° 4: INSTALACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE EMERGENCIA.**

**Descripción:** Hacen que toda la comunidad se interesa de manera oportuna y anticipada de la ocurrencia de un fenómeno natural especial, esto se hace utilizando los medios de comunicación como la radio, la telefonía y por acción inmediata el sistema de alarma estará unido a los sensores y la base de datos.

**Localización:** Casco urbano de Tesalia, centro poblado de Pacarní y centros densamente habitados de las veredas.

**Costo aproximado:** \$40.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** CAM, Cormagdalena, oficina de prevención y atención de desastres, Alcaldía Municipal.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

#### **PROGRAMA N° 14: VINCULACION DE TESALIA AL DESARROLLO REGIONAL.**

**Descripción:** El manejo de los recursos naturales sin lugar a dudas trasciende los límites municipales y hacen condición necesaria que Tesalia se una con los Municipios de occidente, con el departamento, con el País y el mundo. La necesidad de vinculación vinculada involucra todos los elementos del desarrollo del Municipio hoy en la era de la globalización.

#### **PROYECTO N° 1 MANEJO INTEGRADO DE LA MICROCUENCA LA VENTA**

**Descripción:** La microcuenca la venta está ubicada en el Municipio de Paicol y sobre ella se capta el agua para abastecer los acueductos de los Municipios de Paicol y Tesalia.

La microcuenca registra conflictos de uso y por ende deterioro que se refleja en el volumen y calidad del agua producida y la alta carga contaminante de aguas residuales domésticas de la inspección de San Andrés se propone la revegetalización de sus áreas de protección tanto nacimientos como las franjas protectoras, saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, manejo ecoeficiente de los sistemas de producción, a sí como la cultura ecológica de los habitantes de la microcuenca.

**Localización:** Microcuenca de la quebrada la Venta.

**Costo aproximado:** \$1.800.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** CAM, Cormagdalena, Fondo Internacional, Comité de Ganaderos, Fondo Nacional del Ganado, Municipiode la Plata, Paicol y Tesalia.

## **PROYECTO N° 2: MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA ALTA DEL MAGDALENA.**

**Descripción:** La importancia actual y futura de la cuenca del Magdalena la constituyen elementos como la de ocupar 24% de la superficie continental del País, habitan cerca de 28.000.000 de Colombianos, en su área de influencia hay 726 municipios, 18 departamentos, genera el 85%, genera el 70% de la producción hidroeléctrica, genera el 95% de la producción agropecuaria, esta constituida por 31 ríos principales y gran cantidad de afluentes de diferentes ordenes, la operación de 23 corporaciones autónomas regionales, 3 corpes, 4 departamentos administrativos ambientales.

Cormagdalena propone la recuperación de la navegación, la actividad portuaria, control de inundaciones, generación y distribución de energía, uso adecuado de tierra, la preservación del medio ambiente, la recreación y el turismo.

La cuenca del Magdalena contiene la subcuenca del río paéz conformada por los municipios de Nátaga, Tesalia, Paicol, Iquira, Teruel en una extensión total de 113.295 horas de acuerdo con el diagnóstico integral del plan de Ordenamiento de la cuenca alta del Magdalena se puede descubrir como problemática ambiental general el avance desbastador de la frontera agropecuaria, las pocas reservas naturales como la zona amortiguadora del parque nevado del Huila se encuentran amenazadas por las colinas espontánea agropecuaria, las pocas reservas naturales como la zona amortiguadora del parque nevado del Huila se encuentran amenazadas por la colonización espontánea, la apertura de vías y el establecimiento de cultivos ilícitos principalmente; sumado a estos problemas las características geomorfológicas y edáficos con perdidas anuales aproximadas a los 6.918.000 toneladas años de sedimentos aluviales y aluviales que se acumulan en el embalse de Betania en su mayoría; finalmente la escasa presencia institucional.

El proyecto incluye las acciones que desarrollan en el Municipio de Tesalia pero que indudablemente tendrán un impacto en la recuperación de la cuenca del río

Magdalena y por lo tanto esas acciones se desarrollarán mediante el manejo integrado de las micro cuencas del río Yaguaracito, quebrada Grande y el Espinal y los afluentes del río Páez.

**Localización:** Microcuencas del río Yaguaracito, el Espinal, la Quebrada Grande y los afluentes del río Páez.

**Costo aproximado:** \$1.600.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Alcaldía Municipal, ONG'S, Gobernación Departamental, CAM, CHB, Comité de Cafeteros, Comité de Cacaoteros, Corpoica, Cormagdalena, Recursos Extranjeros, Comunidad.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo.

### **PROYECTO N° 3: CREACION DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO.**

**Descripción:** La constitución de la región Administrativa de Planeación RAP, como una instancia de nivel superior al Municipio constituye el aprovechamiento de un espacio que se ocupa dentro del sistema de planeación del País.

Esta constituirá un ente planificador y ejecutar de programas y proyectos para sin lugar a dudas arrancar en el proceso ideal de la integración regional precisamente para el manejo de ecosistema estratégicos, recuperación ambiental y manejo de recursos que solo se pueden manejar eficiente e integradamente desde la ubicación regional.

**Localización:** Administraciones Municipales de la Argentina, La plata, Nátaga, Paicol y Tesalia.

**Costo aproximado:** \$40.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación Departamental, CONPES, Departamento Nacional de Planeación, CARPES.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo

#### **PROYECTO N° 4: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS DEL CERRO DE LAS NIEVES.**

**Descripción:** Constituye una zona de condensación de gotas de agua de los Municipio de Tesalia, Nátaga, además en el nacen importantes fuentes hídricas como los Limones, el Guineal, la Quesera, San Benito, Bombón, Chirirí, quebrada Grande y Gualanday, en la divisoria de aguas y hacia el Municipio de Tesalia, de igual manera produce abundante agua para el Municipio de Nátaga.

Es indudable que este ecosistema está siendo víctima de una fuerte presión por la producción agropecuaria y la cobertura boscosa de ha ido perdiendo. Es urgente la implementación de acciones integrales y complementarias que permitan establecer sistemas de producción ecointensivos, recuperación de la cobertura vegetal, dotación de infraestructura apropiada y la capacitación para que la comunidad se comprometa a asumir una cultura ecológica, para que sea declarado y manejado como ecosistema estratégico y además se constituya por el sendero ecológico.

**Localización:** Todo el cerro de la Nieves del Municipio de Nátaga y Tesalia.

**Costo aproximado:** \$600.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** CAM, Cormagdalena, Comité de Cafeteros, ONG'S, Comunidad, Alcaldías de Tesalia y Nátaga.

**Tiempo de ejecución:** Corto plazo, mediano plazo y largo plazo.

#### **PROYECTO N° 5: ARTICULAR A TESALIA A LA RUTA ECOTURISTICA DEPARTAMENTAL.**

**Descripción:** El turismo es un recurso, que mas allá del simple negocio puede llegar a la promoción de actividades sociales y ambientales. Con esta nueva concepción aparece el ecoturismo tanto en el País como en el Departamento ofreciendo atractivos de interés argeológico, otras áreas se destacan por su belleza natural como el estrecho del Magdalena, la Cueva de los Guacharos, Salto de Bordones, Salto de Martiño, Las termales de Rivera, la represa de Betania, el desierto de la Tatacoa, Petroglifos de Aipe y Villa Vieja, Relictos Coloniales de Colombia, el parque nevado del Huila y la caja de agua de Paicol, el volcán de Puracé.

A la ruta que une estos sitios se puede unir algunos ecosistemas estratégicos como la Laguna de Guillo, la quebrada el Infierno, el cerro de las Nieves para desarrollar las actividades de ecoturismo e investigación científica. Como dotación hotelera se

puede adecuar las viviendas de las haciendas el Centro, el Diamante, Santa Bárbara y Mal Paso.

**Localización:** En la laguna de Guillo, la Quebrada el Infierno, Cerro de las Nieves, hacienda Santa Barvara, Mal Paso, el Diamante, el Centro.

**Costo aproximado:** \$100.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Gobernación Departamental, Instituto de Cultura, ONG'S, Unidad de Parques.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo y largo plazo

#### **PROYECTO N° 6: ASOCIACION DEL MUNICIPIO DE TESALIA AL CENTRO DEPARTAMENTAL DEL MANEJO DE CARNICOS Y LACTEOS.**

**Descripción:** Ante la problemática ambiental y las deficiencias en infraestructura que están presentando los mataderos municipales y la inexistencia de recursos para la construcción de mataderos municipales se plantea como alternativa la construcción de un centro para el faenado de animales, manejo de cárnicos y el manejo de lácteos a nivel departamental.

La alternativa soluciona la necesidad de tener un espacio técnico y apropiado para el sacrificio de ganado principalmente. Sinembargo se hace necesario que el Municipio sea socio del centro y se pueda asegurar el suministro de carne del Municipio.

Por otro lado es necesario tener alternativas de empleo para las personas que se dedican aquí en el Municipio al faenado de la carne y el sistema de transporte de la carne.

**Localizacion:** Planta de CEAGRODEX

**Costo Aproximado:** \$150.000.000.

**Entidades Y Fuentes De Financiamiento:** Fondo Nacional del Ganado, Comité de ganaderos, Gobernación del Huila, Alcaldía Municipal.

**Tiempo De Ejecucion:** Largo plazo

## **PROYECTO N° 7: CONSTRUCCION DEL MATADERO PAICOL - TESALIA**

**Descripción:** Por la situación mencionada en el proyecto de asociación del Municipio al Centro departamental de manejo de cárnicos y lácteos, como en las dificultades de manejo ambiental, higiénico se plantea la reubicación del actual matadero municipal, por la cercanía que hay entre los municipios de Paicol y Tesalia se está planteando la posibilidad de construir un matadero conjunto para los dos Municipios con los corrales de confinamiento, área de sacrificio, área de faenado, sede administrativa, red hidrosanitaria, red eléctrica, sistema de tratamiento de aguas residuales, cuarto frío, laboratorio y los respectivos vehículos de transporte.

**Localización:** Municipio de Paicol.

**Costo aproximado:** \$700.000.000.

**Entidades y fuentes de financiamiento:** Fondo Nacional de ganado, Comité de ganaderos, Fondos de cofinanciación, Gobernación departamental, alcaldías del Municipio y Paicol.

**Tiempo de ejecución:** mediano plazo.